

Erik Nolberto Guerrero Milián

**Guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de
la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por
Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz**

Asesor: Licenciado Víctor Hugo García



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Julio 2015

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2015

INDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO	4
1.1 Datos generales de la institución patrocinadora	4
1.1.1 Nombre de la institución	4
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	4
1.1.3 Ubicación geográfica	4
1.1.4 Visión	5
1.1.5 Misión	5
1.1.6 Políticas	6
1.1.7 Objetivos	6
1.1.7.1 Generales	6
1.1.7.2 Específicos	7
1.1.8 Metas	7
1.1.9 Estructura organizacional	8
1.1.10 Recursos	8
1.1.10.1 Humanos	8
1.1.10.2 Materiales	9
1.1.10.3 Financieros	9
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	10
1.2.1 Entrevista	10
1.2.2 Análisis documental	11
1.2.3 Guía de análisis contextual e institucional	11
1.3 Lista de carencias	11
1.3.1 Análisis de carencias	13
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.4.1 Conexión hacia la institución beneficiada	15
1.5 Datos de la institución beneficiada	16
1.5.1 Nombre de la institución	16
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera	16

1.5.3	Ubicación geográfica	16
1.5.4	Visión	16
1.5.5	Misión	16
1.5.6	Políticas	17
1.6.7	Objetivos	18
1.5.8	Metas	19
1.5.9	Estructura organizacional	20
1.5.10	Recursos (humanos, materiales y financieros)	20
1.5.10.1	Recursos humanos	20
1.5.10.2	Recursos materiales, equipo y bienes	21
1.5.10.3	Recursos financieros	24
1.6	Lista de carencias	27
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	28
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	30
1.8.1	Matriz de viabilidad y factibilidad	32
1.9	Problema seleccionado	37
1.10	Solución propuesta como viable y factible	38
1.10.1	Elaboración de una guía para docentes	38
CAPÍTULO II		39
PERFIL DEL PROYECTO		
2.1	Aspectos generales	39
2.1.1	Nombre del proyecto	39
2.1.2	Problema	39
2.1.3	Localización del proyecto	39
2.1.4	Unidad ejecutora	39
2.1.5	Tipo de proyecto	40
2.2	Descripción del proyecto	40
2.3	Justificación	40
2.4	Objetivos del proyecto	41
2.4.1	General	41
2.4.2	Específicos	41

2.5	Metas	42
2.6	Beneficiarios	42
2.6.1	Directos	42
2.6.2	Indirectos	43
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	43
2.7.1	Presupuesto y financiamiento por la entidad patrocinadora	44
2.7.2	Presupuesto y financiamiento por estudiante en EPS	44
2.7.3	Integración del presupuesto del proyecto	45
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	46
2.9	Recursos	49
2.9.1	Humanos	49
2.9.2	Materiales	49
2.9.3	Físicos	50
2.9.4	Financieros	50

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultados	51
3.1.1	Identificación de la entidad patrocinada	51
3.1.2	Identificación de la entidad patrocinadora	51
3.1.3	Presentación de carencias a la entidad patrocinada	52
3.1.4	Socialización de resultados a la entidad patrocinadora	52
3.1.5	Gestión del proyecto	52
3.1.6	Entrega de cotizaciones a la entidad patrocinadora	53
3.1.7	Aprobación del proyecto por la entidad patrocinadora	53
3.1.8	Entrega de equipo y materiales a la entidad patrocinada	53
3.1.9	Instalación del equipo virtual	54
3.1.10	Evaluación de la instalación y el funcionamiento	54
3.1.11	Entrega del proyecto	54
3.2	Productos y logros	55
3.2.1	Productos	55
3.2.2	Logros	55

	CAPÍTULO IV	120
	PROCESO DE EVALUACIÓN	
4.1	Evaluación del diagnóstico	120
4.2	Evaluación del perfil	120
4.3	Evaluación de la ejecución	121
4.4	Evaluación final	122
	CONCLUSIONES	123
	RECOMENDACIONES	124
	BIBLIOGRAFÍA	125
	APÉNDICE	126
	Guía del análisis contextual e institucional	134
1	Sector comunidad	135
2	Sector institución	148
3	Sector finanzas	158
4	Sector recursos humanos	162
5	Sector currículum (operaciones y acciones)	168
6	Sector administrativo	175
7	Sector relaciones	186
8	Sector filosófico, político, legal	189
	Modelo de uso del equipo virtual	195
	Modelo de gestión de la optimización del uso tecnológico	197
	Imágenes del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado	199
	ANEXOS	205
	Cartas institucionales de autorización y aprobación	205
	Certificación acta de aprobación del apoyo institucional, entidad patrocinadora	208
	Certificación acta de entrega y recepción del proyecto, entidad patrocinada	210

INTRODUCCIÓN

El informe de la realización del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; contiene las fases desarrolladas a lo largo de dicha práctica, dentro del cual destacan las siguientes:

El capítulo I, contiene la información relacionada al diagnóstico institucional, en este caso los datos pertinentes de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, como entidad patrocinadora, en la cual describen los aspectos de la ubicación geográfica, la parte filosófica de la entidad, la estructura organizacional, los recursos que obtiene y administra.

También se encuentra en este espacio las técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico, dentro de las cuales sobresalen, la entrevista, el análisis documental y el uso de la guía para el análisis contextual e institucional, para finalizar con el listado de carencias, el análisis y la priorización, así como la determinación de la entidad en orientar la realización de trabajos enfocados a una institución determinada.

En este caso se identificó al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz, por ser un establecimiento dedicado al proceso enseñanza aprendizaje, organizado por cooperativa, (padres de familia, Gobierno Central y Municipalidad), para llevar a cabo el diagnóstico institucional como entidad beneficiaria del proyecto.

El análisis de la entidad patrocinada, permitió conocer de cerca los enfoques administrativos, financieros, filosóficos, fines, metas, la estructura organizacional, procedimientos internos, los recursos necesarios para el funcionamiento, así como la historia del mismo; en el cual se pudo determinar, en cooperación con personal administrativo, los problemas y las carencias que posee la entidad.

La priorización de los problemas, fueron divididos en cinco áreas principales, permitiendo escrutar un listado de cuatro factores que los producen, hasta determinar las posibles soluciones.

Esta actividad permitió realizar un análisis de viabilidad y factibilidad de la solución plausible del problema identificado, mediante la utilización de la matriz, diseñada con valores, para ser operada desde varias aristas contextuales en que se abordan las posibles soluciones, hasta determinar la más viable y factible.

El capítulo II, contiene el perfil del proyecto relacionado a la elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz; en el cual destacan la definición del proyecto, la problemática detectada, su localización, el tipo de proyecto, la justificación, los objetivos, las metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, la definición de tiempos y los recursos a utilizar, entre otros; que esbozan de una manera puntual el desarrollo de la actividad principal del proyecto.

El capítulo III, se refiere al proceso de ejecución del proyecto, en el cual se definen las actividades y resultados, mediante la presentación de productos y logros, así como la definición narrativa de los hechos; las actividades y los resultados, tienen la característica de anotar el nombre de la actividad, narrar los hechos, definir la fecha de realización, así como el resultado obtenido de la actividad en mención; es así como se integran la identificación de las entidades patrocinada y patrocinadora, presentación y socialización de carencias y resultados, la gestión del proyecto, la entrega de documentos a las entidades involucradas, la aprobación del proyecto por parte de la entidad patrocinadora, mediante acuerdo de Concejo Municipal, la ejecución del proyecto, la revisión, evaluación de las instalaciones y el adecuado funcionamiento, hasta realizar la entrega del proyecto a la entidad patrocinada.

En este capítulo, también se integran los productos y logros, cuya característica es puntualizar los productos que se entregan y definir los logros finales del proyecto, en este caso es la elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz;, que lleva por fin proporcionar al claustro de catedráticos y a los estudiantes una herramienta moderan que facilite el proceso enseñanza aprendizaje.

El capítulo IV, está relacionado al proceso de evaluación, en el cual contiene la evaluación del diagnóstico, la evaluación del perfil, la evaluación de la ejecución y la evaluación final de proyecto.

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es una experiencia que permite mejorar la calidad del desempeño del administrador o investigador de los procesos educativos, mediante el trabajo pedagógico organizado que permite el aporte de los estudiantes universitarios a la solución de la problemática nacional de índole educativa.

Sea entonces, este documento un aporte a investigadores, estudiantes en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), así como para las entidades municipales y entidades educativas, como una fuente de consulta y referencia para eventos posteriores o para reproducir la experiencia del proyecto ejecutado.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1. Datos generales de la institución patrocinadora

1.1.1. Nombre de la institución

Municipalidad de Santa Cruz, Verapaz.

1.1.2. Tipo de institución por lo que genera

La municipalidad es una entidad pública autónoma, elige a sus autoridades y ejerce pro medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.¹

1.1.3. Ubicación geográfica

El Municipio de Santa Cruz Verapaz, se encuentra localizado al sur del departamento de Alta Verapaz, se caracteriza por ser el municipio más pequeño del departamento con una extensión territorial de 48 kilómetros cuadrados, se encuentra ubicado a 1406 m.s.n.m., localizada a 15° 22' latitud norte y 90° 25' latitud oeste, dista a 15 kilómetros de la cabecera departamental y a 203 de la capital, sobre la carretera nacional CA-14 asfaltada de dos vías.

¹ Congreso de la República. **Código Municipal**, decreto legislativo 12-2002. (Tipografía Nacional 2002) p., 3

Colinda al norte con el municipio de Cobán, Alta Verapaz, al sur con San Miguel Chicaj, del departamento de Baja Verapaz, al este con los municipios de Tactic y Cobán, y al oeste con San Cristóbal Verapaz.

En la estructura espacial, el municipio está organizado en 31 lugares poblados, constituido por el casco urbano, 11 aldeas y 18 caseríos.²

1.1.4. Visión

La visión se encuentra definida en los siguientes términos: “El municipio de Santa Cruz Verapaz, ha alcanzado un desarrollo económico social sostenible, salud y educación con pertinencia cultural, así mismo el desarrollo urbano y rural que permite mejorar el nivel de vida de la población”³

1.1.5. Misión

La misión de la municipalidad se encuentra definida de la siguiente manera: “La municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz tiene como misión fundamental generar una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio, por medio de la participación activa de la población organizada y brindar atención de calidad a los contribuyentes y usuarios; impulsar el desarrollo integral, económico, social y cultural, en forma sostenida, administrando con eficiencia, transparencia y vocación de servicio los recursos; mantener una infraestructura moderna, propiciar un servicio adecuado de limpieza, ornato y manejo integral de los desechos sólidos, mejorando los espacios públicos, en busca del bienestar común de toda la población”.⁴

² Segeplan. Plan de Desarrollo Municipal. (2010) pp., 17-18

³ Memoria de labores 2012. p., 3

⁴ Ibíd. P., 3

1.1.6. Políticas

Para la ejecución de las políticas públicas de la institución, se cuentan con cuatro ejes de desarrollo, definidos de la siguiente manera:

“Gestión ambiental: desarrollo de viveros forestales municipales, con el objeto de reforestar cuencas de ríos, lagos, reservas ecológicas y demás áreas, para proteger la vida, salud, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global, promoviendo y gestionando parques, jardines y lugares de recreación.

Red vial: mediante la pavimentación de las vías públicas y urbanas, así como el mantenimiento de las mismas.

Servicios públicos: cumplir con el abastecimiento de agua debidamente clorada, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, limpieza, ornato, recolección y tratamiento de desechos, administrar la biblioteca pública del municipio y la prestación del servicio de la policía municipal.

Desarrollo social: mediante la regulación del transporte de pasajeros, carga y descarga, sus terminales locales, autorizar el desarrollo de comercios, establecimientos de recreación, cultura y otros que estén abiertos al público”.⁵

1.1.7. Objetivos

1.1.7.1. Generales

Promover acciones administrativas, técnicas y operativas que orienten a la realización del bien común de todos los habitantes del distrito.

⁵ Ibíd., p., 4

1.1.7.2. Específicos

- ❖ Fortalecer la democracia participativa de los habitantes del municipio.
- ❖ Ejercer el gobierno y la administración de los intereses patrimoniales del municipio.
- ❖ Atender los servicios públicos locales.
- ❖ Promover el ordenamiento territorial de la jurisdicción territorial.
- ❖ Procurar el fortalecimiento económico del municipio.
- ❖ Emitir las ordenanzas y reglamentos para ejercer el orden y el servicio institucional.

1.1.8. Metas

- ❖ Prestar servicios públicos con eficiencia, eficacia, descentralización, desconcentración y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable.
- ❖ Gestionar los intereses en el ámbito de las competencias.
- ❖ Promover actividades económicas, sociales, culturales, ambientales.
- ❖ Prestar los servicios públicos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- ❖ Satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

1.1.9. Estructura organizacional

La estructura organización de la municipalidad de Santa Cruz Verapaz, cuenta con un organigrama funcional, el cual ostenta en la máxima jerarquía al Concejo Municipal, asesorado por el Consejo Comunitario de Desarrollo (COMUDE), y del concejo respectivo, desprende hacia la máxima autoridad administrativa, el Alcalde Municipal, quien a su vez cuenta con una asesoría de la Auditoría Interna y los Alcaldes auxiliares, para dar paso a las distintas unidades y direcciones administrativas y operativas: la Unidad del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Dirección de la Niñez y Juventud, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Registro de Personas Jurídicas, Secretaría Municipal, Oficina de la Mujer, Dirección Municipal de Planificación, Administración financiera Integrada Municipal, Programación de eventos de cultura, deportes y asuntos de educación y la Unidad de Acceso a la Información Pública.⁶

1.1.10. Recursos

Los recursos de la municipalidad son diversos y con ciertas situaciones especiales debido al tipo de entidad, para el efecto haremos mención de tres, de los cuales se consideran importantes y pertinentes para el presente estudio.

1.1.10.1. Humanos

En cuanto a la estructura del Gobierno local, en la actualidad (2014) el gobierno local, está integrado por un Concejo Municipal, con representantes del partido político ganador de las elecciones municipales (2011), con una administración del 2012 al 2016, de los partidos políticos CREO, el alcalde dos síndicos (I y II), un concejal, de la UCN, 1 concejal, del comité cívico IKOM 1 concejal.

⁶ Ibíd., p., 3

La organización administrativa, según el organigrama vigente de la municipalidad, encabeza la organización el Concejo Municipal, con un área de asesoría del Consejo Comunitario de Desarrollo, la máxima autoridad administrativa es el Alcalde Municipal, quien cuenta con la asesoría de Auditoría Interna y de los Alcaldes comunitarios.

En la línea de mandos medios se encuentran las diferentes áreas, unidades y jefaturas, tales como: Unidad del Impuesto Único sobre Inmuebles, Dirección de la Niñez y la Juventud, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Registro de Personas Jurídicas, Secretaría Municipal, Oficina de la Mujer, Dirección Municipal de Planificación, Administración Financiera Integrada Municipal, Programas de Eventos de Cultura, deportes y asuntos de la educación, Unidad de Acceso la Información Pública.

1.1.10.2. Materiales

La municipalidad de Santa Cruz, Verapaz, cuenta con un amplio inventario de recursos materiales y bienes inmuebles que le son útiles para la prestación de los servicios públicos, tales como mercados, salones municipales, centros deportivos, tanques de agua, plantas de tratamiento, parques y lugares de recreo, edificio municipal para oficinas municipales y de diversas entidades públicas, rastros; entre otros.

1.1.10.3. Financieros

La municipalidad de Santa Cruz, Verapaz, obtiene los recursos financieros mediante la administración tributaria local, así como la prestación de servicios y la administración de los bienes que posee, representando un valor aproximado del 7%,

así como un traslado del gobierno central con aportes del Situado Constitucional, Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ), Impuesto de Petróleo, Impuesto de Circulación de Vehículos y los aportes del Consejo Desarrollo Departamental (CODEDE), que representan el 93%, para el año 2014, la entidad contaba con un presupuesto proyectado como asignación anual de 16 millones.⁷

1.2. Técnicas utilizada para efectuar el diagnóstico

De acuerdo a la definición de técnica que utiliza, Gabriel Alfredo Piloña, en su libro Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo; cuando se refiere así: “El conjunto de mecanismos, sistemas y medios para dirigir, recolectar, conservar los datos, en la instrumentalización mediante fichas, cuestionarios, boletas, guías de entrevistas”⁸ más frecuentes en la investigación son las siguientes.

1.2.1. Entrevista

Es el proceso por medio del cual dos o más personas entran en estrecha relación verbal, con el objeto de obtener información fidedigna y confiable sobre todo o algún aspecto del fenómeno de estudio, es libre cuando no se utiliza ningún esquema prediseñado o itinerario que permita el seguimiento ajustado a un patrón definido y definitivo, usualmente se utilizan preguntas abiertas, así también encontramos que el tipo de entrevista puede ser focalizada, la cual se define con anterioridad el tema esencial y específico sobre el que se cuestiona profundamente, es planificada, aunque las preguntas son abiertas.⁹ Vale la pena acotar que por la característica

⁷ Siafmuni. **Sistema de Administración Financiera Integrada Municipal** (2014)

⁸ Piloña, Gabriel Alfredo., **Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo**. (Gp Editores, 2012), p., 59

⁹ *Ibíd.*, pp., 82-83

de la investigación, se hará un enfoque educativo para el establecimiento y con enfoque administrativo a la municipalidad.

1.2.2. Investigación documental

La técnica de investigación documental, se dirige a la recolección de datos cuya fuente es secundaria, es decir, fuentes que describen, conservan y transmiten por algún medio físico, un evento, un hecho o un fenómeno. Entre estas están los documentos (escritos, visuales, y/o auditivos, libros, enciclopedias, diccionarios, revistas, periódicos, volantes, expedientes, películas, fotos, pinturas, video-grabados, entre otros). De las cuales la más usual es la lectura, que consiste en la lectura de textos, que conlleva comprensión, interpretación y análisis de los documentos o información leída.¹⁰

1.2.3. Guía de análisis contextual e institucional

La guía de análisis contextual e institucional, es un documento que facilita el vaciado de información del contexto y de la institución o instituciones bajo análisis para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que tiene como fin orientar la obtención los datos para tener un conocimiento aceptable de la institución. Algunas entidades le denominan la guía de los ocho sectores, y la definen como un instrumento vital dentro del proceso de investigación.¹¹

1.3. Lista de carencias

- ❖ No se le da importancia al espacio público de la población.

¹⁰ *Ibíd.*, pp., 60-61

¹¹ Usac., **Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado**. (2010) p. 17

- ❖ La entidad no cuenta con espacios físicos adecuados para atender a la población.
- ❖ Falta de archivos y registros históricos del municipio.
- ❖ No se cuenta con un edificio adecuado para el desenvolvimiento de empleados y funcionarios municipales.
- ❖ Hace falta de salones de reuniones o espacios para capacitación de la población y los funcionarios municipales.
- ❖ No se cuenta con información en la página electrónica de la entidad.
- ❖ Hace falta brindar educación ambiental a los vecinos.
- ❖ Hace falta un espacio adecuado para las instalaciones del mercado municipal.
- ❖ No existe una terminal de buses para facilitar el ordenamiento del tránsito del municipio.
- ❖ Hace falta una adecuada regulación en la construcción del municipio.
- ❖ No existe un adecuado tratamiento a las banquetas del municipio.
- ❖ Hace falta la realización de procesos adecuados de reforestación en el municipio.
- ❖ Hace falta la construcción de complejos deportivos para fortalecer la participación de la juventud.

- ❖ Hace falta la construcción de parques y lugares de recreo para la población.
- ❖ No existe una política pública de educación integral.

1.3.1. Análisis de carencias

Para la realización del análisis de las carencias, se hizo necesario enlistar los problemas en una integración de los factores comunes y que tuvieran relación entre sí logrando resaltar cinco problemas principales, mismos que se describen a continuación:

No.	Problemas
1	Inadecuada gestión del espacio público municipal.
2	Inadecuadas instalaciones en la municipalidad de Santa Cruz Verapaz.
3	Desactualización de la información pública municipal.
4	Inexistencia de programas ambientales en la municipalidad.
5	Inexistencia de políticas públicas de educación integral.

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

No.	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1	Inadecuada gestión del espacio público municipal.	Falta de regulación de la construcción en el municipio.	Crear un reglamento de construcción.
		Falta de un espacio adecuado para las	Realizar gestiones para la movilización del

		instalaciones del mercado municipal.	mercado a lugares específicos.
		No existe una terminal de buses para facilitar el ordenamiento de tránsito.	Planificar la construcción de una terminal de buses adecuada.
		No existe un adecuado tratamiento a las banquetas del municipio.	Promover un programa o proyecto para recuperar el espacio público y la construcción de vías peatonales.
		Falta la construcción de parques y lugares de recreo para la población.	Incluir dentro de los procesos de planificación la construcción de espacios públicos de recreación.
		Falta de construcción de complejos deportivos para fortalecer la participación de la juventud.	Incluir en la agenda de la planificación municipal la construcción, mantenimiento y recuperación de instalaciones deportivas.
2	Inadecuadas instalaciones en la municipalidad de Santa Cruz Verapaz.	No se cuentan con espacios físicos adecuados para atender a la población.	Remodelar el edificio municipal para contar con mejores espacios para atención al público.
		Falta de salón de reuniones o espacios para capacitación de la población y los funcionarios municipales.	Promover la construcción de espacios destinados a la capacitación y reuniones.
3	Desactualización de la información pública municipal.	Falta de archivos y registros históricos en el municipio.	Realizar una recopilación de los documentos históricos del municipio.
		No se cuenta con información pública en la página electrónica de la entidad.	Realizar gestiones para incorporar a sistemas electrónicos virtuales con información pública municipal y del municipio.

4	Inexistencia de programas ambientales en la municipalidad.	Falta de programas de educación ambiental a los vecinos.	Crear programas municipales para facilitar la educación y promoción ambiental.
		Falta de procesos adecuados de reforestación en el municipio.	Crear programas, proyectos o políticas públicas relacionadas a la gestión ambiental.
5	Inexistencia de políticas públicas de educación integral.	Falta de programas de apoyo a la calidad educativa.	Promover actividades de capacitación a estudiantes y docentes para ayudar a la calidad educativa.
		No se cuenta con programas de apoyo para la realización de procesos de alfabetización.	Crear programas municipales para cooperar con la realización de procesos de alfabetización.

1.4.1. Conexión hacia la institución beneficiada

La municipalidad de Santa Cruz Verapaz, con base a las políticas institucionales, le solicita al estudiante en proceso del ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizar la conexión al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz, para solucionar uno de los problemas que se detecten en esa entidad educativa. En base a esa determinación se procede a realizar el diagnóstico de la institución patrocinada.

1.5. Datos generales de la institución beneficiada

1.5.1. Nombre de la institución

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz.

1.5.2. Tipo de la institución por lo que genera

Establecimiento de educación organizado por cooperativa, donde intervienen: Padres de Familia, Gobierno Central y Municipalidad.

1.5.3. Ubicación geográfica

Santa Cruz Verapaz, residenciales Oro Verde. 4ta avenida 2da calle, zona 1.

1.5.4. Visión

Proveer a la comunidad servicios educativos de calidad, pertinentes a las necesidades de la población y los principios filosóficos educativos nacionales, enmarcados en la Constitución Política de la Republica, propiciando el desarrollo cultural, social, político y económico, de la población; siendo una entidad al servicio de la comunidad, sin fines lucrativos.

1.5.5. Misión

Ser parte medular del proceso educativo de la comunidad, formando educandos que puedan integrarse a la sociedad o proseguir su formación profesional de

manera eficiente, tomando como parámetro la filosofía y los principios perfilados por el Ministerio de Educación, como también responder a las exigencias tecnológicas y científicas modernas, tomando en cuenta la equidad de género y la pluriculturalidad.

1.5.6. Políticas

- ❖ El respeto a los valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.
- ❖ Libertad de organización estudiantil.
- ❖ Participación en todas las actividades de la comunidad educativa.
- ❖ Promover el conocimiento científico, técnico, humanístico a través de una metodología adecuada.
- ❖ Evaluación con objetividad y justicia.
- ❖ Brindar orientación integral.
- ❖ Facilitar becas, bolsas de estudio y otras prestaciones favorables.
- ❖ Participación en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales programadas en su comunidad educativa.
- ❖ Promover la estimulación positiva en todo el proceso educativo.
- ❖ Libertad del uso de las instalaciones y los servicios del establecimiento.

- ❖ Procurar que los estudiantes ocupen su tiempo libre en el establecimiento en acciones educativas.
- ❖ Derecho de evaluación integral al personal docente.

1.5.7. Objetivos

- ❖ Con el apoyo de Autoridades Educativas, Administración, Catedráticos, Catedráticas y comunidad educativa; más y mejor educación para los estudiantes que demandan de nuestros servicios, tomando como base las políticas educativas del Ministerio de Educación.
- ❖ Poner en práctica las metas establecidas por el Ministerio de Educación y unidos alcanzarlas, para lograr una verdadera Reforma Educativa que permita que nuestros jóvenes y señoritas sean más competitivos en el mundo que nos rodea.
- ❖ Estar preparados para aceptar el cambio y participar activamente en los diferentes programas que el Ministerio de Educación (MINEDUC) ha implementado especialmente en la actualización de los docentes.
- ❖ Promover espacios de participación ciudadana con los padres y las madres de familia, tomando como base fundamentos los nuevos procesos de reforma educativa; propuestos por el Ministerio de Educación (MINEDUC), para convertir el Centro Educativo en un verdadero centro de formación y desarrollo, donde se tenga la participación de todos los sectores y actores sociales para bien de la comunidad educativa.
- ❖ Impulsar y fortalecer la participación organizada de la comunidad educativa, estableciendo alianzas estratégicas con los miembros de la comunidad,

partiendo de los principios que dan base a la reforma educativa y la formulación del Proyecto Educativo Institucional “PEI”.

1.5.8. Metas

Las metas institucionales, que se tienen consideradas desarrollar como parte de las acciones educativas, son las siguientes:

- ❖ Cobertura universal con criterios de género, cultura, idioma e índice de desarrollo humano, creando oportunidades a la sociedad Santacruceña, que ha estado al margen de la educación; no solo por falta de recursos económicos, sino por otras circunstancias que les limita iniciar o completar el ciclo del nivel básico.
- ❖ Desarrollar una educación de calidad, pertinente y orientada al desarrollo integral del ser humano, como principal actor; en la transformación constantemente de su entorno, sirviendo con excelencia académica para dar respuesta a las características y necesidades de la sociedad Santacruceña y por ende guatemalteca. Con la participación consciente de los entes involucrados, en el PEI.
- ❖ Alcanzar procesos educativos que evidencien una transformación curricular acorde a los avances de la tecnología moderna y competir en un mundo globalizado.
- ❖ Promover la identidad personal y étnica fortaleciendo las acciones del sistema Educativo, dentro del marco multiétnico e intercultural, teniendo como guía el rescate, promoción y práctica de los valores cívicos, éticos, socio-culturales y espirituales de la Comunidad Educativa a nivel municipal, Departamental y por ende a Nivel Nacional.

1.5.9. Estructura organizacional

La estructura organizacional de la entidad, cuenta en la cúspide de la misma la junta directiva del plantel, seguida de un director y un subdirector, auxiliados del personal administrativo y de servicios. Se encuentra como parte importante de la estructura el claustro de catedráticos, seguidos del gobierno escolar y catedráticos guías, las comisiones internas y la estructura del área curricular, para finalizar en los estudiantes.

1.5.10. Recursos (humanos, materiales, financieros)

1.5.10.1. Recursos humanos

En el establecimiento laboran un total de once docentes, quienes desempeñan cargos fijos y dos laboran como docentes interinos.

La mayor cantidad de personas que se contratan se mantiene desde hace varios años, por lo que no existen despidos o movimientos en este concepto.

En el aspecto de antigüedad del personal, en el establecimiento existen colaboradores que tienen una duración de 31 años, mientras otros oscilan entre 22 años y 14 años los más antiguos.

En cuanto a los tipos de laborantes profesionales, existen 4 profesionales con el grado de licenciatura, 5 profesionales con el grado de Profesores de Enseñanza Media y 2 con el grado de educación media.

En relación al origen, traslado y asistencia del personal, existe personal que es originario de San Cristóbal y Cobán, un total de dos docentes que se desplazan de un municipio a otro.

En cuanto a la residencia del personal, un total de 9 docentes radican en el municipio de Santa Cruz, Alta Verapaz.

El horario laboral es de 13:45 a 18:10 en forma regular y se amplía a las 18:45 cuando se imparte el curso de contabilidad.

1.5.10.2. Recursos materiales, equipo y bienes

El establecimiento cuenta con mobiliario de acuerdo al tipo, cantidad y estado se integra en el formato siguiente:

No.	Tipo de mobiliario	Cantidad	Estado
1	Escritorios de paleta	405	MB
2	Mesas	50	MB
3	Anaqueles	4	B
4	Archiveros	6	B
5	Sillas plásticas	16	B

El equipo de oficina con que cuenta la entidad, se encuentra referido de acuerdo al siguiente formato:

No.	Equipo	Cantidad	Estado
1	Cañonera	1	MB
2	Computadoras	4	MB
3	Equipo de sonido y amplificación	1	B
4	Sonido aéreo.	1	B
5	Ventiladores	2	B

En cuanto al equipo especial relacionado al material didáctico, el establecimiento, cuenta con la descripción que sigue:

No.	Material didáctico	Cantidad	Estado
1	Equipo de computo	4	MB
2	Material cartográfico	4	MB

Suministros:

La compra o adquisición de suministros se efectúa de acuerdo las necesidades del establecimiento.

Salones de clases:

Existen 11 salones de clase en buen estado.

Salones de sesiones:

Existe un salón de sesiones en buen estado (1)

Oficinas administrativas:

Existen 3 oficinas administrativas, para los usos de dirección, secretaría, sub dirección.

Comedores:

Existe un área destinada al movimiento de servicios varios,(venta de comida) tienda

Servicios sanitarios:

2 set, uno para hombres y uno para mujeres.

Biblioteca:

Existe el área disponible para ese fin, se cuenta con espacio, sin mobiliario, no existe una cantidad razonable de los libros.

Bodegas:

Se cuenta con 1 bodega de usos varios.

Guardianía:

Se cuenta con un área para guardianía (1)

Gimnasio:

Se cuenta con una cancha de usos múltiples, especialmente para baloncesto y fútbol sala.

Salón de usos múltiples:

Se cuenta con un salón de usos múltiples (1)

Salón de proyecciones:

Existe el espacio disponible.

Talleres:

La entidad no cuenta con talleres.

Canchas:

Si, Cancha de usos múltiples, baloncesto, papi fútbol, voleibol, balón mano.

Centro de producciones:

No se cuenta con un centro de producciones.

Centro de reproducciones:

No se cuenta con un área para la realización de reproducciones.

1.5.10.3. Recursos financieros

Las fuentes de financiamiento se generan por el modelo tripartito, propio de este tipo de centros educativos. Los ingresos son de un monto aproximado de Q. 320,000.00 anuales, de los cuales el Gobierno Central aporta el 59%, padres de familia usuarios del servicio educativo el 39% y la municipalidad un 2%. El valor de aporte de los padres de familia por estudiante como cuota educativa es de Q. 40.00 mensuales. La municipalidad aporta al año un monto de Q. 1,000.00 por sección, siendo 7 secciones oficiales, la suma del aporte es del Q. 7,000.00.

Área de costos

Salarios

Existe una tabla que fija el salario por la prestación del servicio docente, se tiene una tasa máxima de 140 períodos por docente, sumando este servicio un valor de Q. 1,644.00, resaltando que el valor por período es de Q. 12.80 cada uno.

Materiales

Los materiales se obtienen de acuerdo a las necesidades del personal docente y administrativo, contra pedidos especiales y las justificaciones adecuadas.

Suministros

Todos los suministros necesarios se obtienen de acuerdo a las necesidades del personal docente y administrativo, mediante pedidos especiales y las justificaciones pertinentes de uso y destino.

Servicios profesionales:

Se contrata personal docente, cuyos salarios anuales ascienden a la suma de Q. 214,763.63, prestaciones Q. 50,123.11.

Reparaciones:

Las reparaciones dependen de las condiciones de daños o remozamientos que se presente, sin embargo, existen procesos permanentes de pintura anual, al finalizar el ciclo lectivo, cuyo costo en el último ejercicio anual fue de Q. 29,883.70; el monto funcionamiento anual fue de Q. 25,053.69.

Construcciones:

La mayor parte de construcciones se han realizado de acuerdo a la gestión de las autoridades administrativas, personal docente y padres de familia,

Mantenimientos

Los valores de gastos fijos de mantenimiento se refieren a gastos por extracción de basura de Q 500.00, en mantenimiento de equipo audiovisual, (computadoras, impresoras, equipo de sonido) Q 12,242.12.

Electricidad

El costo promedio de servicio de energía eléctrica del año, fue de Q. 6,728.00

Teléfono

El gasto en el servicio telefónico del período sumó un valor de Q. 1,681.00

Agua

En concepto del servicio de agua potable que presta la municipalidad, se encuentra exonerado de pagos.

Área de control de finanzas**Estados de cuentas**

Se trabajan los estados de cuenta que se obtienen del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), que es donde se tienen depositados los fondos municipales.

Disponibilidad de fondos

Los fondos de cierre mensuales que se tienen en promedio es de Q. 8,000.00, debido a que se gasta mediante los ingresos que se reciben de los entes patrocinadores y las cuotas de los estudiantes, en su mayoría, se ejecutan de acuerdo a la disponibilidad, por lo que no existe un manejo voluminoso de los mismos.

Auditoría interna

No se cuenta con la unidad de auditoría interna, por el manejo mínimo de los fondos.

Auditoría externa

La institución está sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de Cuentas y a la unidad de Auditoría de Ministerio de Educación, quienes persiguen y verifican el movimiento de ingresos y egresos de la entidad.

Manejo de libros contables

Los libros que se manejan en forma oficial son caja, por medio de las cajas fiscales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas (CGC) mediante el formulario 200A. Todos en operación y responsabilidad del Secretario Contador de la entidad.

Controles adicionales

Para un mejor control contable y financiero de la entidad, se lleva a cabo un proceso de seguimiento, en libros mayor e inventarios.

1.6. Lista de carencias

- ❖ Hace falta de un laboratorio de cómputo.
- ❖ No se cuenta con una sala virtual para conferencias.
- ❖ No se cuenta con una biblioteca escolar en el establecimiento.
- ❖ Hace falta una rampa de acceso para minusválidos y personas de la tercera edad.
- ❖ Hace falta una radio de circuito cerrado.
- ❖ No se cuenta con rutas de evacuación ante desastres naturales.
- ❖ No se cuenta con una sala de lectura.
- ❖ Falta de un programa contable.
- ❖ Falta de un manual de clasificación presupuestaria.
- ❖ Hace falta espacio físico para la práctica deportiva de los estudiantes.
- ❖ Falta de auditoría privada externa.

- ❖ No se cuenta con un programa de capacitación a docentes.
- ❖ No se cuenta con un programa determinado para la organización de actividades deportivas, culturales y sociales.
- ❖ No se cuenta con guías para docentes para facilitar la enseñanza del uso tecnológico, la información y la comunicación.

1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas

No.	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1	Inexistencia de sistemas tecnológicos.	Hace falta un laboratorio de cómputo.	Implementar un laboratorio de computación para el estudiantado.
		No se cuenta con servicio de internet para la población educativa.	Instalar un servicio de internet y capacitar en el uso adecuado de la tecnología.
2	Insuficiente espacio físico del establecimiento.	Hace falta una rampa de acceso para minusválidos y personas de la tercera edad.	Gestionar la construcción de un ingreso adecuado para personas con capacidades especiales y de la tercera edad.
		No se cuenta con rutas de evacuación ante desastres naturales.	Crear un modelo de evacuación y señalar las áreas de seguridad.
		Hace falta espacio para la práctica del deporte de los estudiantes.	Gestionar la compra de bienes inmuebles aledaños al establecimiento para la construcción de espacios de recreación.

3	Inexistencia de recursos alternativos de aprendizaje.	No se cuenta con una biblioteca escolar en el establecimiento.	Realizar las gestiones para implementar y mantener una biblioteca funcional en la entidad.
		Hace falta implementar programas para la radio de circuito cerrado.	Implementar la creación de programas y actividades con orientación educativa para difundirlos en la radio de circuito cerrado.
		No se cuenta con una sala de lectura.	Propiciar un espacio para el ejercicio de la lectura, así como la realización de concursos a nivel institucional.
		Hace falta una sala virtual para conferencias.	Implementar una sala virtual para conferencias, en un espacio definido para el efecto.
		No se cuenta con guías para la enseñanza de la Tecnología, Información y Comunicación	Elaborar una guía para docentes de Tercer Grado Básico para la Tecnología, Información y Comunicación.
4	Insuficientes procesos administrativos y de control.	Falta de programas contables.	Implementar programas contables mediante el uso tecnológico y sistemas virtuales.
		Falta de un manual de clasificación presupuestaria.	Gestionar la adquisición de un manual de clasificación presupuestaria para el sector público de Guatemala.
		Falta de auditoría privada externa.	Incorporar a la gestión administrativa la contratación de servicios profesionales de auditoría interna.
5	Inexistencia de programas orientados a la calidad.	No se cuenta con un programa de capacitación a docentes.	Crear un programa de capacitación al personal docente, así como

			propiciar la actualización de los docentes mediante incentivos de preparación y renovación profesional.
		No se cuenta con un programa determinado para la organización de actividades, culturales y sociales.	Crear un programa anual de actividades culturales, humanísticas y de proyección social.

1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad

Con base al problema priorizado, considerando los factores que lo produce y sus soluciones, se procede a realizar el análisis de viabilidad y factibilidad, para poder solucionar de la manera más correcta y eficiente la problemática detectada.

El análisis realizado, cuenta con un marco referencial con indicadores para la visualización integral, mediante la medición de las opciones propuestas.

El sistema de indicadores, cuenta con el análisis financiero, donde se determina las posibilidades económicas de realizar el proyecto. El aspecto técnico que visualiza la legalidad y ambiental; el aspecto técnico que se refiere a la evaluación de la programación y tecnología apropiada.

El mercado para determinar si existe aceptación, la satisfacción, si puede ser replicado, el nivel o grado de impactos, capacidad de ejecución. El aspecto cultural, tiene que ver con los aspectos lingüísticos, análisis de las etnias y la equidad de género en relación a los beneficiados. En relación a los indicadores sociales, miden el impacto que se tendrá a nivel de la sociedad, y los beneficiarios, los niveles académicos.

En el aspecto físico material se evalúa la relación del proyecto con el ambiente, el clima y los recursos naturales. En relación a los indicadores económicos, orienta el análisis al costo total, presupuesto y capacidad de ejecución.

En relación al aspecto religioso, tiene que ver con el credo y el cuidado de no contravenir aspectos de religión y en la evaluación del campo político, si existe financiamiento político institucional.

1.8.1. Matriz de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores para el análisis de cada estudio	Soluciones							
		Opción							
		1		2		3		4	
		Biblioteca Escolar		Radio Escolar		Sala de lectura		Guía para TIC	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
A	Estudio financiero								
1	Se cuenta con suficientes recursos financieros	X		X		X		X	
2	Se cuenta con financiamiento externo		X		X		X	X	
3	El proyecto se ejecutará con recursos propios							X	
4	Se cuenta con fondos extras para imprevistos							X	
5	Existe la posibilidad de crédito para el proyecto		X		X			X	
6	Se ha contemplado el pago de impuestos		X		X		X	X	
B	Estudio administrativo legal								
7	Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto		X		X		X	X	
8	Se tiene estudio de impacto ambiental		X		X		X		X
9	Se tiene representación legal		X		X		X		X

10	Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto	X		X		X		X	
11	La publicidad del proyecto cumple con leyes del país							X	
C	Estudio técnico								
12	Se tienen las instalaciones adecuadas al proyecto	X		X		X		X	
13	Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto							X	
14	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto		X	X		X		X	
15	Se tienen los insumos necesarios para el proyecto		X	X			X	X	
16	Se han cumplido la especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto							X	
17	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto							X	
18	Se han definido claramente las metas			X				X	
19	Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto	X		X		X		X	
20	Se tiene la opción multidisciplinaria para la ejecución del proyecto	X		X		X		X	
21	Se tiene la tecnología apropiada al proyecto	X		X		X		X	
22	Existe la planificación de la ejecución del proyecto	X						X	
D	Estudio de mercado								
23	Se hizo el estudio mercadológico en la población	X		X		X		X	
24	El proyecto tiene aceptación de la población	X						X	
25	El proyecto satisface necesidades de la población	X						X	

26	Los resultados del proyecto pueden ser replicados en otras instituciones	X		X		X		X	
27	La publicación planificada tiene impacto en los beneficiarios usuarios del proyecto			X				X	
28	Puede el proyecto abastecerse de insumos					X		X	
29	Se cuenta con los canales de distribución adecuados							X	
30	Se tienen planificadas ofertas de los resultados del proyecto			X				X	
31	El proyecto es accesible a la población en general	X						X	
32	Existen proyectos similares en el medio		X		X		X		X
33	Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto	X		X		X		X	
34	Se tienen medios de amplia cobertura para la promoción del proyecto							X	
E	Estudio cultural								
35	El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la religión	X		X		X		X	
36	El proyecto violenta las tradiciones culturales de la religión		X		X		X		X
37	El proyecto responde a las expectativas culturales de la religión	X		X		X		X	
38	El proyecto va dirigido a una etnia en específico		X		X		X		X
39	El proyecto impulsa la equidad de género	X		X		X		X	
F	Estudio social								
40	El proyecto genera conflicto entre los grupos sociales		X		X		X		X

41	El proyecto beneficia a la mayoría de la población	X		X		X		X	
42	El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la sociedad	X		X		X		X	
43	El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico		X		X		X		X
44	El proyecto está dirigido a un grupo social específico	X		X		X		X	
G	Estudio físico natural								
45	El proyecto favorece la conservación del ambiente	X		X		X		X	
46	El clima permite el desarrollo del proyecto	X		X		X		X	
47	Existen las condiciones topográficas para la realización del proyecto	X		X		X		X	
48	El área de terreno es apropiada para la ejecución del proyecto	X		X		X		X	
49	Se tienen recursos naturales renovables en el área del proyecto		X		X		X		X
50	Existen riesgos naturales	X		X		X		X	
H	Estudio económico								
51	Se ha establecido el costo total del proyecto		X		X		X	X	
52	Existe un presupuesto detallado de ejecución		X		X		X	X	
53	El proyecto es rentable en términos de utilidad	X			X		X	X	
54	El proyecto es rentable a corto plazo	X			X		X	X	
55	Se ha definido el efecto de inflación del costo del proyecto		X		X		X	X	

56	El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión	X		X		X		X	
57	Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución a gran escala	X		X		X		X	
I	Estudio religioso								
58	El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad	X		X		X		X	
59	El proyecto tendrá aceptación de los diferentes grupos religiosos	X		X		X		X	
60	El proyecto va en contra de algunos principios de un grupo en particular		X		X		X		X
61	El proyecto ofrece algún beneficio espiritual para los usuarios	X		X		X		X	
62	El proyecto cuenta con la aprobación de los líderes religiosos		X		X		X		X
63	El proyecto afectará las prácticas religiosas de algún grupo específico		X		X		X		X
J	Político								
64	El proyecto brinda beneficios a grupos políticos	X		X		X		X	
65	El proyecto es financiado por algún grupo político		X		X		X		X
66	La ejecución del proyecto afecta a algún grupo político		X		X		X		X
67	Existe oposición de algún grupo político en cuanto a la ejecución del proyecto		X		X		X		X
68	Se puede solicitar el apoyo financiero a grupos políticos.	X		X		X		X	
Totales		33	23	32	23	29	23	54	14
								Mejor opción	

1.9. Problema seleccionado

En consideración al análisis de los problemas encontrados y las carencias detectadas, se presenta el problema seleccionado, los factores que lo producen y las posibles soluciones, resaltándose el problema número 3 de los 5 propuestos, fundamentados en los cuatro factores que los producen y la soluciones pertinentes para cada caso, del análisis de viabilidad y factibilidad, se obtuvo como resultado el problema la inexistencia de recursos alternativos de aprendizaje.

No.	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
3	Inexistencia de recursos alternativos de aprendizaje.	No se cuenta con una biblioteca escolar en el establecimiento.	Realizar las gestiones para implementar y mantener una biblioteca funcional en la entidad.
		Hace falta implementar programas para la radio de circuito cerrado.	Implementar la creación de programas y actividades con orientación educativa para difundirlos en la radio de circuito cerrado.
		No se cuenta con una sala de lectura.	Propiciar un espacio para el ejercicio de la lectura, así como la realización de concursos a nivel institucional.
		Hace falta una sala virtual para conferencias.	Implementar una sala virtual para conferencias, en un espacio definido para el efecto.
		No se cuenta con guías para la enseñanza de la Tecnología, Información y Comunicación	Elaborar una guía para docentes de Tercer Grado Básico para la Tecnología, Información y Comunicación.

1.10. Solución viable y factible.

1.10.1. Elaboración de una guía para docentes

La solución viable y factible que se obtuvo de un proceso de calificación del análisis de viabilidad y factibilidad determinándose, según el análisis financiero, administrativo legal, técnico, de mercado, cultural, social, físico natural, económico, religioso y político, que el proyecto más indicado es la elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales del proyecto

2.1.1. Nombre del proyecto

Elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz.

2.1.2. Problema

Inexistencia de recursos alternativos de aprendizaje

2.1.3. Localización del proyecto

Santa Cruz Verapaz, residenciales Oro Verde, 4ta avenida, 2da calle, zona 1.

2.1.4. Unidad ejecutora

La unidad ejecutora del proyecto, será llevado a cabo, mediante la gestión de la Facultad de Humanidades, con el aporte económico de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz y el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz.

2.1.5. Tipo de proyecto

El proyecto que se ejecutará, responde a la realización de procesos educativos, en la rama del reforzamiento pedagógico en materias, la modernización institucional.

2.2. Descripción del proyecto

El proyecto de elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz; consistirá en presentar un recurso pedagógico que facilite la realización de procesos relacionados al aprendizaje del uso tecnológico de la información, así como la instalación de un proyector en un aula fija y destinada para ese efecto, así como la colocación de una pantalla permanente en la pared del salón, como elementos adicionales para propiciar un ambiente de comunicación efectiva en la enseñanza del uso tecnológico de programas y herramientas virtuales.

El proyecto tendrá como fin coadyuvar a la incentivación del uso tecnológico para realizar presentaciones, conferencias, foros, clases magistrales con recursos virtuales, así como para el fortalecimiento del proceso educativo.

2.3. Justificación

El proyecto de elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz; permitirá la posibilidad de mejorar el desarrollo educativo de esa entidad de prestigio en el medio.

La contribución a la educación, de los estudiantes universitarios en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) debe verse reflejado en la construcción de acciones novedosas que impacten en la realización de los procesos y aportar soluciones a la problemática de la educación nacional.

El desarrollo tecnológico debe ser una implementación constante en la realización proceso educativo, la importancia de acercar la tecnología a los estudiantes radica en la mejora de la calidad de la educación mediante acciones que apunten a optimizar el uso de los recursos disponibles.

La falta de recursos para la innovación de métodos y acciones en el establecimiento dificulta la optimización de acciones modernas y de actualización de los contenidos de la educación.

2.4. Objetivos del proyecto

2.4.1. Generales

Contribuir con la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz, con el uso de tecnología, información y comunicación para la realización del proceso enseñanza aprendizaje.

2.4.2. Específicos

- ❖ Elaborar una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación.

- ❖ Aportar equipo tecnológico para la realización de conferencias para uso de la comunidad educativa, en aras de mejorar la calidad educativa que provee el establecimiento.
- ❖ Establecer un espacio fijo que se destine al desarrollo de conferencias.
- ❖ Capacitar a cinco docentes en el uso del equipo tecnológico.
- ❖ Plantar 630 árboles con la participación de docentes, estudiantes y líderes comunitarios de la Aldea Chicum del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.

2.5. Metas

- ❖ Elaborar una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz
- ❖ Provisionar al establecimiento de equipo tecnológico para conferencias en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Santa Cruz Verapaz.
- ❖ Capacitar a 5 docentes en el uso y funcionamiento del equipo tecnológico instalado en el establecimiento.
- ❖ Socializar estrategias para el uso de la sala virtual de conferencias con estudiantes del establecimiento.
- ❖ Plantar 630 árboles en la aldea Chicum, del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.

2.6. Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto serán los y las estudiantes del establecimiento, así como el equipo de docentes y el personal administrativo de la entidad, dentro de los que destacan:

2.6.1. Directos

Los beneficiados directos serán los once docentes que forman parte del equipo del personal del establecimiento, considerando la rotación del personal y la asignación de cursos y grados.

2.6.2. Indirectos

Los beneficiarios indirectos serán los 345 estudiantes que en promedio anual asisten al centro educativo.

Padres de familia, junta directiva, personal administrativo y la comunidad en general.

2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto

Las fuentes de financiamiento para la ejecución del proyecto de la elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz; gestionados ante la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, mediante la autorización del presupuesto del mobiliario y equipo será cubierto por la entidad patrocinadora y los materiales y suministros, por el estudiante

en proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), tal como se muestra en los siguientes cuadros.

2.7.1. Presupuesto y financiamiento de la entidad patrocinadora

El presupuesto presentado y aprobado por la entidad patrocinadora, consiste en el detalle que se describe a continuación.

Presupuesto del mobiliario y equipo					
Cifras expresadas en Quetzales					
No	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo total
1	1	Proyector	Unidad	4,500.00	4,500.00
2	1	Cable VGA de 15 metros	Unidad	400.00	400.00
3	1	Base metálica	Unidad	500.00	500.00
4	1	Pizarrón de tabla yeso	Unidad	500.00	500.00
5	1	Escritorio	Unidad	600.00	600.00
6	1	Control remoto	Unidad	150.00	150.00
7	Totales				6,650.00

El costo total del proyecto en relación al mobiliario y equipo es de seis mil seiscientos cincuenta quetzales (Q 6,650.00).

2.7.2. Presupuesto y financiamiento por el estudiante en EPS

El estudiante en el Ejercicio Profesional Supervisado, realizará el aporte de materiales y suministros, que se describen a continuación:

Presupuesto de materiales y suministros					
Cifras expresadas en Quetzales					
No	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo total
1	1	Hojas tamaño carta	Resma	45.00	45.00
2	200	Fotocopias	Unidad	0.25	50.00
3	2	Mantas vinílicas	Unidad	40.00	80.00
4	10	Combustibles y lubricantes	Galones	23.00	230.00
5	4	Tintas para impresora	Unidad	60.00	240.00
6	4	Empastados	Unidad	40.00	160.00
7	50	Servicio de internet	Horas	5.00	250.00
8	Totales				1,055.00

El costo total del proyecto en relación a los materiales y suministros es de mil cincuenta y cinco quetzales (Q 1,055.00).

2.7.3. Integración del presupuesto del proyecto

El presupuesto total del proyecto, se integra con el aporte de la entidad patrocinadora y el aporte del estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cual se presente en el cuadro siguiente:

Integración del presupuesto del proyecto		
Cifras expresadas en quetzales		
No.	Entidades o instituciones	Montos
1	Municipalidad de Santa Cruz Verapaz	6,650.00
2	Estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)	1,055.00
3	Costo total del proyecto	7,705.00

El costo total del proyecto suma la cantidad de siete mil setecientos cinco quetzales exactos, (Q 7,705.00), distribuidos en el financiamiento antes descrito.

2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

Para desarrollar la ejecución del proyecto integral, se hace necesario contar con un proceso que integre las actividades y los tiempos en que se llevará a cabo a la elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz.

2.9. Recursos

Para la realización del proyecto se hace necesario contar con los recursos mínimos, que sean útiles para lograr el desarrollo.

2.9.1. Humanos

Los recursos humanos necesarios e importantes con que se contará para el desarrollo del proyecto, son:

- ❖ Autoridades y personal docente del establecimiento
- ❖ Estudiantes del establecimiento
- ❖ Personal operativo del establecimiento
- ❖ Personal administrativo de la entidad patrocinadora
- ❖ Autoridades de la entidad patrocinadora
- ❖ Estudiante en proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

2.9.2. Materiales

Los recursos materiales que serán necesarios para la realización del proyecto que se llevará a cabo, son:

- ❖ Papel de escritorio
- ❖ Tinta para impresora
- ❖ Equipo de cómputo
- ❖ Memoria digital
- ❖ Cámara fotográfica

2.9.3. Físicos

Facultad de Humanidades.

Municipalidad de Santa Cruz Verapaz.

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz.

2.9.4. Financieros

El costo total del proyecto, será de Q 7,705.00, de los cuales Q 6,650.00 serán aportados por la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, mediante gestión administrativa del estudiante, que representan un peso porcentual del 86.31% y Q 1,055.00, que serán aportados por el estudiante en Ejercicio Profesional supervisado, que representan un valor porcentual del 13.69%.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados

Las actividades que se llevarán a cabo para la ejecución del proyecto, se delimitan en forma narrada de acuerdo a las siguientes acciones:

3.1.1. Identificación de la entidad patrocinada

La identificación de una entidad de carácter educativo de nivel medio donde permitieran el acceso a estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), para realizar un diagnóstico de la entidad, fue llevada a cabo el día lunes 5 de enero de 2015, logrando el apoyo y aceptación del desarrollo de la actividad en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz.

3.1.2. Identificación de la entidad patrocinadora

La identificación de una institución patrocinadora acorde y en comunión con la institución educativa, dando como resultado la anuencia de la municipalidad de Santa Cruz Verapaz con el compromiso de apoyar financieramente a la institución patrocinada, en la ejecución de un proyecto que surgiera, siempre y cuando el costo de ejecución fuera viable. Esta actividad se llevó a cabo en el despacho municipal, el día miércoles 7 de enero de 2015.

3.1.3. Presentación de carencias a la entidad patrocinada

La presentación de los resultados del diagnóstico al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz, donde se discutió la metodología y el resultado de las carencias identificadas y la elección de acción factible y viable. El resultado obtenido, fue la determinación de realizar el proyecto de elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz. Dicha actividad se llevó a cabo el día lunes 12 de enero de 2015.

3.1.4. Socialización de resultados a la entidad patrocinadora

La presentación de los resultados de las carencias y la propuesta relacionada a la elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz; se llevó a cabo el día miércoles 14 de enero de 2015. El resultado obtenido es la ratificación del apoyo en la realización del proyecto y solicitar que se oficialice la solicitud al Honorable Concejo Municipal.

3.1.5. Gestión del proyecto

En relación a los acuerdos entre la municipalidad, se llevó a cabo el proceso de cotización de materiales y suministros para la ejecución mediante contrato entre la municipalidad y una entidad constructora para la implementación del proyecto. Se llevó a cabo el día 19 de enero de 2015. El resultado obtenido fue la obtención de una cotización para la compra de materiales, suministros, equipo y la instalación respectiva.

3.1.6. Entrega de cotizaciones a la entidad patrocinadora

La entrega de cotización a la municipalidad y la oficialización de la solicitud para el apoyo en la gestión del proyecto, se llevó a cabo el día 21 de enero de 2015. El resultado obtenido, fue la aprobación del proceso de cotización.

3.1.7. Aprobación del proyecto por la entidad patrocinadora

Las autoridades del Honorable Concejo Municipal, apoyaron la gestión del estudiante en proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), para la el desarrollo del proyecto de elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz; Dicha autorización se llevó a cabo el día lunes 02 de febrero de 2015. El logro obtenido fue la entrega del acta del Concejo Municipal, número 05-2015 donde se aprueba sufragar los gastos relacionados a la compra del equipo y las instalaciones respectivas.

3.1.8. Entrega de equipo y materiales a la entidad patrocinada

Se realizó la entrega del equipo y materiales, al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Santa Cruz Verapaz, según el formulario de Recepción de Bienes y Servicios, número 396 de la Municipalidad de Santa Cruz, Verapaz. La entrega se realizó el día 13 de febrero de 2015. El resultado obtenido, fue la recepción de los materiales por el establecimiento educativo para su administración.

3.1.9. Instalación del equipo virtual

Instalación del equipo proyector, pantalla fija y conexiones eléctricas, cableado para la proyección de imágenes a la pantalla. La actividad se llevó a cabo el día miércoles 25 de febrero de 2015. El logro obtenido, fue la realización de las primeras pruebas de proyección.

3.1.10. Evaluación de la instalación y el funcionamiento

Se realizaron las pruebas pertinentes para verificar el funcionamiento del equipo virtual, la proyección de imágenes visuales y audiovisuales, iluminación y graduación del sistema. La actividad se llevó a cabo el día lunes 02 de febrero de 2015. El logro obtenido fue la proyección de imágenes en la pantalla respectiva.

3.1.11. Entrega del proyecto

Se realizó la entrega del proyecto a las autoridades del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz, para el efecto se contó con la presencia de autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y las autoridades de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz. El evento fue llevado a cabo en las instalaciones del Instituto Básico por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz, el día viernes 6 de marzo de 2015. El resultado obtenido fue la realización de la entrega del proyecto, así como la clase inaugural a estudiantes y autoridades educativas y municipales.

3.2. Productos y logros

Los productos y logros que se facilitan desde el trabajo de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se definen en los renglones que prosiguen.

3.2.1. Productos

Elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).

Aporte de equipo de proyección visual, en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz.

Plantar 630 árboles en la aldea Chicum, del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.

3.2.2. Logros

Proporcionar al claustro de catedráticos y a los estudiantes una herramienta moderna que facilite el proceso enseñanza aprendizaje, en la cual puedan efectuarse presentaciones, reuniones de trabajo, tanto administrativas como educativas, proyección de videos, imágenes, exposiciones y conferencias, entre otras.

Contribuir a la regeneración de áreas boscosas dañadas por la deforestación.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Erik Nolberto Guerrero Milián

Contenido de la guía

Contenido	1
Presentación	2
Objetivos	3
Guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)	4
¿Qué es una guía?	4
¿Qué es tecnología?	4
¿Qué es información?	5
¿Qué es comunicación?	5
¿Qué es la Tecnología de la Información y Comunicación –TIC–?	5
Sub área de Tecnologías de la Información y la Comunicación – Básico–	6
Componentes de la sub área	7
Competencias de la sub área	9
Apuntes metodológicos	19
Módulo I. Reconocimiento del equipo de cómputo	21
Módulo II. Información interna	26
Módulo III. Enlaces inalámbricos	29
Módulo IV. Menú contextual de la barra de tareas	31
Módulo V. Uso y manejo de archivos	31
Modulo VI. Grabar en un disquete (memoria USB)	38
Módulo VII. Presentación con diapositivas	40
Módulo VIII. Utilización de fuentes de información virtual	47
Módulo IX. Procesador de palabras (Word)	49
Módulo X. Uso de hojas electrónicas de cálculo	54
Glosario de términos	59
Conclusiones	62
Bibliografía	63

Presentación

La elaboración de la guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub-área de Tecnología, Información y Comunicación (TIC), es un aporte del estudiante en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), para facilitar la realización de proceso enseñanza aprendizaje, puesto que ilustra en forma detallada, el desarrollo de acciones concretas que demanda la enseñanza a este nivel.

La guía contiene las definiciones y conceptos propios del tema tratado, con lo cual se aclara el contexto de aplicación, al mismo tiempo orienta el compendio a la base sustancial del Currículum Nacional Base (CNB), desde los componentes, las competencias, pasando por los indicadores del logro, los contenidos declarativos, los contenidos procedimentales y los contenidos actitudinales, que la conforman.

Para una mejor aplicación, la presente guía, se ha dividido en módulos, ordenados de una forma lógica y con la dinámica elemental, para una mejor aplicación, acompañada de actividades sugeridas, imágenes, procedimientos y las explicaciones básicas, según sea el caso.

La guía presenta una serie de imágenes y procedimientos para facilitar el uso y aplicación de aspectos relevantes de la herramienta virtual, de tal cuenta que facilite los procesos de aprendizaje en el campo tecnológico.

La división mediante módulos permite realizar avances significativos en la ejecución de acciones relacionadas a la aplicación tecnológica, de tal cuenta que permite el avance en aspectos relativos a la enseñanza y el aprendizaje de la tecnología, la información y la comunicación.

Objetivos

Facilitar la realización del proceso enseñanza aprendizaje relacionada a la Tecnología, Información y la Comunicación.

Proporcionar las ideas claves para facilitar el uso de la tecnología, información y comunicación.

Orientar a los docentes en el uso de herramientas virtuales para su aplicación práctica en el centro educativo.

Entregar una guía que consolide los contenidos procedimentales, relacionados al uso de la tecnología, información y comunicación.

Guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y Comunicación

¿Qué es una guía?

De acuerdo al contexto en el cual se aplique, el término guía, tiene varios significados, pero en general guía, puede definirse como aquello, aquella o aquel que tiene por objetivo el fin de conducir, encaminar y dirigir algo para que se llegue a buen puerto la cuestión de la que se trate.

Esta función de guiar, se puede hallar materializada tanto en una persona, como en algún elemento específico que es de uso corriente y recurrente para la mayoría de las personas.

En términos más sencillos se puede decir que guía es un libro de indicaciones, lista de datos o información referentes a determinada materia.

¿Qué es tecnología?

La tecnología es el conjunto de conocimientos técnicos, científicamente ordenados, que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación y satisfacer tanto las necesidades esenciales como los deseos de la humanidad.

La palabra tecnología puede conceptualizarse como arte, técnica u oficio, que puede traducirse como la destreza en la realización de una acción. Puede decirse también que es una disciplina teórica que estudia los saberes comunes.

¿Qué es información?

La información es el conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje que cambia el estado del conocimiento del sujeto o del sistema que lo recibe.

Desde el punto de vista de la computación, la información es un conocimiento explícito extraído por seres vivos o sistemas expertos como resultado de la interacción con el entorno o percepciones sensibles del mismo entorno.

¿Qué es comunicación?

La comunicación puede concebirse como la transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor. También se puede expresar que la comunicación es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra, alternando el estado de conocimiento de la entidad receptora.

La entidad emisora se considera única, aunque simultáneamente pueden existir diversas entidades transmitiendo la misma información o el mensaje.

¿Qué es la Tecnología de la Información y Comunicación –TIC–?

La tecnología de la información y comunicación, a veces se denominan nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es un concepto asociado a la informática.

Sub-área de Tecnologías de la Información y la Comunicación – Básico

Tal como lo describe el Currículum Nacional Base (CNB) en la descripción de la sub-área, uno de los objetivos básicos de la educación es la preparación de las y los estudiantes para ser ciudadanos de una sociedad plural, democrática y tecnológicamente avanzada, en este sentido, la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Currículum ofrece posibilidades didácticas y pedagógicas de gran alcance, iniciando desde la base mecanográfica para desarrollar destreza, motricidad y habilidad dactilar en los y las estudiantes para un excelente desempeño en la ofimática.

La Tecnología no es un fin en sí mismo, no sustituye al docente. Su sola presencia no implica una mejora en la calidad de la educación. Para que las Tecnologías de la información y la Comunicación incidan de manera favorable en el aprendizaje, su aplicación debe promover la interacción de estudiantes, entre sí y con la o el docente y constituir un aporte significativo en las estrategias de enseñanza. Una de sus funciones es la promoción de modelos de utilización que permitan nuevas formas de apropiación del conocimiento, en las que las y los estudiantes sean agentes activos de su propio aprendizaje, manifiesten sus concepciones y reflexionen sobre lo que aprenden. El uso educativo de Tecnologías de la información y la Comunicación conlleva la selección adecuada de herramientas y de paquetes de cómputo, así como el diseño de actividades de aprendizaje cooperativo.

La utilización de las Tecnologías de la información y la Comunicación en el aula posibilita que las alumnas y alumnos tengan acceso a diferentes fuentes de la información, aprendan a evaluarlas críticamente, organicen y compartan de la información al usar diversas herramientas, iniciando con la máquina de escribir, siguiendo con los procesadores de textos, correo electrónico e internet. Además, favorece el desarrollo de habilidades clave como el pensamiento lógico, la resolución de problemas y el análisis de datos al utilizar paquetes de graficación, hojas de cálculo y manipuladores simbólicos. También fortalece el manejo y el

análisis de configuración geométrica, la exploración de fenómenos del mundo físico y social, la representación y operación de variables con paquetes de simulación, modelación y graficación.

La sub-área de Tecnologías de la información y la Comunicación se ocupa del conjunto de avances tecnológicos en informática, las telecomunicaciones y las Tecnologías audiovisuales. Estos avances se relacionan con el uso primario de la máquina de escribir, las computadoras, Internet, la telefonía, los medios de comunicación masiva, las aplicaciones multimedia y la realidad virtual. La sub área desarrolla capacidades para procesar la información aplicando diferentes canales de comunicación. Está al servicio de todas las áreas y sub-áreas del Currículum que recurren a la Tecnología para el mejoramiento de la educación. Siguiendo el planteamiento de la educación inclusiva, ha sido concebida en forma flexible para apoyar los diferentes estilos de aprendizaje y las necesidades de todas las alumnas y alumnos. Promueve la formación de usuarios independientes, activos y creativos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Componentes de la sub área

En este sentido, el Currículum Nacional Base (CNB), establece los componentes de la sub-área, que son las siguientes.

1. Aplicación de Herramientas Tecnológicas (adquisición y manejo):

Esta aplicación incluye la conexión y utilización de diversos dispositivos periféricos: pantalla, impresora, memoria, ratón, cañonera, computadora, cámaras fotográficas, videos y otros; así como el dominio de las instrucciones básicas de cada herramienta planteada (procesador de palabras, hoja electrónica, presentador de diapositivas, internet, correo electrónico). También comprende la utilización de los diferentes comandos en forma segura al interpretar la información proporcionada

por el computador y la toma de decisiones al seleccionar el comando apropiado para realizar un trabajo eficiente y eficaz.

2. Producción de la información (Interpretación, análisis y razonamiento):

La producción de la información, impulsa la aplicación de diferentes herramientas tecnológicas para ordenar, seleccionar, relacionar, elaborar y enriquecer la información obtenida y la construcción de un conjunto de la información veraz y confiable proveniente de diversas fuentes. Permite a las y los estudiantes definir un problema (adquirir la capacidad de comprenderlo, plantearlo y realizar un conjunto de pasos ordenados al resolverlo). Propicia la identificación de la información relacionada con la elaboración de un proyecto, la búsqueda eficiente de la información basada en motores de búsqueda en internet, el filtro, la revisión, el análisis, la conclusión, la evaluación del producto y la emisión de juicios de valor con respecto a la información que obtiene haciendo valoraciones equilibradas que distingan entre el contenido y su producto.

3. Comunicación (Presentación de la información):

La comunicación permite el manejo del espacio, la integración de la información, aplicación y combinación de diferentes opciones al presentar la información.

Estimula el desarrollo de destrezas de comprensión de lectura y la valoración de las herramientas digitales como apoyo a la innovación de los formatos tradicionales de estructuración de la información.

Competencias de la sub área

El Currículum Nacional Base (CNB), también establece las competencias de la sub-área, las que están definidas como:

1. Aplica las herramientas del sistema operativo de Microsoft Office e internet en la elaboración de su trabajo cotidiano.
2. Evalúa la información obtenida como resultado de la búsqueda en diferentes herramientas tecnológicas con actitud crítica, reflexiva, frente a los hechos conocidos.
3. Aplica conocimiento de las TICs al presentar creativamente en forma de proyectos, soluciones a necesidades personales y comunitarias.

En este sentido el Currículum Nacional Base establece las competencias de tercer grado, como:

1. Competencia (1)

1. Aplica las herramientas del sistema operativo de Microsoft Office e internet en la elaboración de su trabajo cotidiano.

2. Indicador de logro

- 2.1. Utiliza los diferentes dispositivos y comandos del sistema operativo de Microsoft Office y de Internet de acuerdo con las aplicaciones de cada uno de estos.

- 2.2. Desarrolla procedimientos de solución al utilizar los elementos básicos representativos del escritorio: íconos, barra de tareas y de las ventanas.
- 2.3. Organiza adecuadamente la información mediante archivos y carpetas.
- 2.4. Aplica procedimientos creativos al utilizar la tecnología de información en la solución de problemas de la vida diaria.

3. Contenidos declarativos

Dispositivos periféricos básicos:

Características generales de los periféricos, clasificación de los periféricos, periféricos de entrada y salida, periféricos mixtos.

Otros conceptos básicos:

Memoria y unidades de medida, velocidad y unidades de medida.

Desarrollo de las redes:

Enlaces inalámbricos, topología de redes, tarjeta interfaz de red.

Modem:

Tipos de modem.

Sistema operativo:

Funciones de los sistemas operativos, características de los sistemas operativos, sistema operativo Linux.

Delitos informáticos:

Tipos de delitos informáticos, piratería, el MP3, reproducción de software, hackers.

Dispositivos de acceso a internet:

Proveedores, adaptadores, portadores, comando, JAVA, Link, Firefox.

Menú contextual de la barra de tareas:

Cascada, mosaicos horizontal y vertical, minimizar las ventanas, propiedades: visible, oculta, tamaño de los íconos. Reloj activo o inactivo.

Programas del menú de inicio:

Opciones avanzadas y de borrar. Clases de ventanas: de aplicación y documentos. Diferencias y semejanzas entre las dos ventanas. Semejanzas de las ventanas de aplicación. Ícono del menú de control. Vértices y bordes. Espacio de trabajo, barras de título, de menús, de herramientas. Barras de desplazamiento, barras de estado.

Manejo de archivos.**Procesador de palabras:**

Estilos, tablas de contenido, formas de proteger un archivo, gráficos desde una tabla, gráfico desde cero, páginas web, partir hojas de texto.

Hoja electrónica:

Estructura de una fórmula, esquemas, trabajo con comentarios.

Proteger un libro electrónico.**Objetos:**

Videos, fotografías digitales, hipervínculos, páginas web.

Internet:

Páginas favoritas, ingreso a ambientes virtuales de aprendizaje.

Paint.

Software para edición de imágenes, imágenes propias, formato para guardar imágenes, páginas web en un editor gráfico html.

4. Contenidos procedimentales

Aplicación correcta de los diferentes periféricos del computador.

Aplicación y manejo de los conceptos básicos de memoria, unidades de medida y velocidad.

Diferenciación de las características y de los diferentes tipos de red, en situaciones diversas.

Identificación y uso adecuado de las diferentes unidades de control y transmisión de datos.

Diferenciación entre los elementos que comprende el sistema operativo: funciones, características, programas

Identificación de diferentes delitos informáticos que afectan al sistema operativo.

Conocimiento de fuentes de información útil en internet.

Aplicación de diferentes estilos al realizar un documento.

Aplicación adecuada de la protección de documentos.

Representación gráfica de los datos obtenidos.

Personalización de gráficos para una mejor comunicación de los datos encontrados.

Configuración de la barra de tareas.

Comparación de las ventanas del explorador y de Word.

Crear y cambiar nombres de archivos, copiar y mover archivos, eliminar archivos, crear nuevas carpetas, cambiar el nombre de un archivo o carpeta, ejecutar programas, buscar archivos, vista rápida, copiar un disquete. Dar formato a un disco.

Aplicación de diferentes estilos al realizar un documento.

Aplicación adecuada de la protección de documentos.

Representación gráfica de los datos obtenidos.

Personalización de gráficos para una mejor comunicación de datos encontrados.

Ubicación de los datos a afectar en una fórmula.

Justificación de la protección al trabajo realizado.

Presentación de diapositivas. Utilización de los diferentes dispositivos al generar una presentación de proyectos, integración de objetos video, fotografías digitales e hipervínculos en forma eficiente y creativa.

Selección del material adecuado al trabajo asignado, aplicación del juicio crítico en la búsqueda de información, creación de información atractiva para despertar el interés por el proyecto presentado.

5. Contenidos actitudinales

Cuidado en el uso del equipo tecnológico.

Cumplimiento de normas en el área tecnológica

Respeto a las normas establecidas.

Evidencia de interés y eficiencia en el trabajo.

Corrección voluntaria de errores evidentes o comentados por otras personas.

Organización de información clasificada por la relación entre los datos que contienen.

Disposición para realizar cambios en la búsqueda del bien común.

Respeto por la producción intelectual de las personas, toma de conciencia de la responsabilidad de transmitir información verás con contenido ético.

Manifestación de valores en la selección de formación.

Respeto por las diferentes formas de expresión de las demás personas.

1. Competencia (2)

- 1.1. Evalúa la información obtenida como resultado de la búsqueda en diferentes herramientas tecnológicas con actitud crítica, reflexiva, frente a los hechos conocidos.

2. Indicador de logro

- 2.1. Utiliza herramientas telemáticas de intercambio de comunicación grupal para participar en trabajos colaborativos.
- 2.2. Desarrolla una actitud crítica y reflexiva ante las diferentes fuentes de información.
- 2.3. Justifica las propuestas realizadas en la resolución de problemas.

3. Contenidos declarativos

Tipos de proyectos telemáticos: intercambios personales, colección de información, resolución colaborativa de problemas.

Fuentes tecnológicas de información: páginas web, intranet, correo electrónico.

Tipo de información: música, presentaciones, imágenes, documentos, fotografías.

Normas para presentar informes: características, tipos de informe, etapas del proceso de investigación.

4. Contenidos procedimentales

Utilización de chats, foros, como medio de comunicación intrapersonal.

Aplicación de las características y funciones de cada uno de los elementos de las herramientas telemáticas.

Localización y aplicación a la tarea requerida de la información de ayuda que proporcionan manuales y programas.

Utilización de técnica de investigación acción, investigación de casos.

Identificación y evaluación de fuentes de información.

Ubicación de datos en forma ordenada, confiable y estructurada.

Evaluación o coevaluación de las formas que aplica para acceder a fuentes de información.

Planeamiento del problema, elaboración de cronogramas de actividades, búsqueda de información, definición de la investigación, integración de la información encontrada en las diferentes fuentes, redacción de documentos siguiendo las normas de redacción de informes, presentación del informe final.

5. Contenidos actitudinales

Desarrollo de una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías.

Evidencia de responsabilidad y sentido de colaboración

Validación en forma correcta y ética de las diferentes fuentes de información.

Respeto a las ideas de otras personas. Evidencia de juicio crítico al realizar observaciones.

1. Competencia (3)

- 1.1. Aplica conocimientos de las tecnologías de la información y la comunicación al presentar creativamente en forma de proyectos, soluciones a necesidades personales y comunitarias.

2. Indicador de logro

- 2.1. Elige el medio y formato de comunicación que mejor apoye la finalidad del proyecto y responda al tipo de audiencia seleccionada.
- 2.2. Presenta información creativa con principios de diseño y comunicación adecuados al entorno.
- 2.3. Selecciona recursos tecnológicos disponibles para comunicar resultados del trabajo realizado.

3. Contenidos declarativos

Presentación de proyectos. Dispositivos para la presentación de información: videos, cámara digital, diapositivas, cañonera, listas de discusión, foros telemáticos, herramientas telemáticas de intercambio y comunicación.

Características del contenido: concreto, organizado, sintetizado, integrado.

Elementos del diseño: color, forma, iluminación, ambiente.

Presentación personal: música, mobiliario, lugar, reconocimiento.

Gráficos en visual basic: tratamientos, color, formatos, métodos.

Aulas de informática, aulas audiovisuales, bibliotecas escolares.

Introducción a Photoshop, Camtasia estudio, demos y sonido, net school, Tv – Coder, proyector multimedia, Publisher, flash 5.

4. Contenidos procedimentales

Utilización de una gama apropiada de aplicaciones de las tecnologías de la información.

Utilización de múltiples fuentes de información (libros, revistas, periódicos, páginas web, expertos).

Utilización de listas de discusión y otros foros como forma de disponer e intercambiar información actualizada.

Producción de información a partir de los contenidos encontrados en diferentes fuentes de información.

Presentación de información en forma sintetizada y creativa.

Aplicación de variedad de diseños al realizar una presentación.

Exposición de los proyectos de forma segura, creativa, concreta y clara para la audiencia.

Representación creativa y coherente de los resultados del trabajo realizado.

Diferenciación entre los distintos recursos tecnológicos.

5. Contenidos actitudinales

Valorización de los aportes realizados por diferentes personas al área tecnológica.

Demostración de respeto hacia la propiedad intelectual de los derechos de producción y uso leal de los materiales, acogidos a la legislación sobre derechos de autor.

Creatividad al organizar eventos para presentación de proyectos a diferentes sectores de la comunidad.

Utilización eficiente de recursos. Interés en actividades que promuevan la investigación.

Apuntes metodológicos

Tal como se establece en el Currículum Nacional Base (CNB), la rueda del Aprendizaje Experiencial de Klob sostiene que el aprendizaje es un proceso cíclico que nace de la experimentación como resultado de una actividad significativa.

Publicar para compartir vivencias y reacciones, procesar y generar discusión con compañeros y compañeras, generalizar para desarrollar principios globales y transferir para aplicar el uso efectivo del aprendizaje, son actividades que generan motivación por aprender, creando acceso flexible al contenido, retroalimentación interna, externa, reflexión y asimilación constante.

El cambio de metodología que supone la integración de las TIS en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, configurará nuevos roles y funciones que deberán asumir los docentes, siguiendo a Gisbert (2002) los ámbitos de actuación serán: consultar información, colaborar en el grupo, facilitar el aprendizaje, generar de forma crítica conocimiento (estimulando el pensamiento creativo y la decisión autónoma) y supervisar el trabajo académico.

Guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)

Con el objeto de fortalecer el conocimiento en relación al manejo de la Tecnología de la Información y comunicación, se desarrolla el módulo introductorio del uso de la herramienta virtual, el cual se centra en el contenido declarativo de la malla curricular de Tecnologías de la Información y la Comunicación, de tercer grado.

Módulo I

Reconocimiento del equipo de cómputo

Los dispositivos de entrada, permiten al usuario del computador introducir datos, comandos y programas en el CPU. Los más comunes son:

Dispositivos de entrada

El teclado.



El ratón o mouse.

El micrófono



El escáner



Cámara digital de computador





Palancas de mando

Dispositivos de salida



Pantalla o monitor

Impresora



Altavoces

Auriculares





Multimedia

Plotter



Fax

Cañonera



Actividades sugeridas

Identificar los dispositivos de ingreso en un computador propio, en un internet, en una oficina pública.

Fotografiar los dispositivos con que se cuente, identificando si son de entrada o de salida.

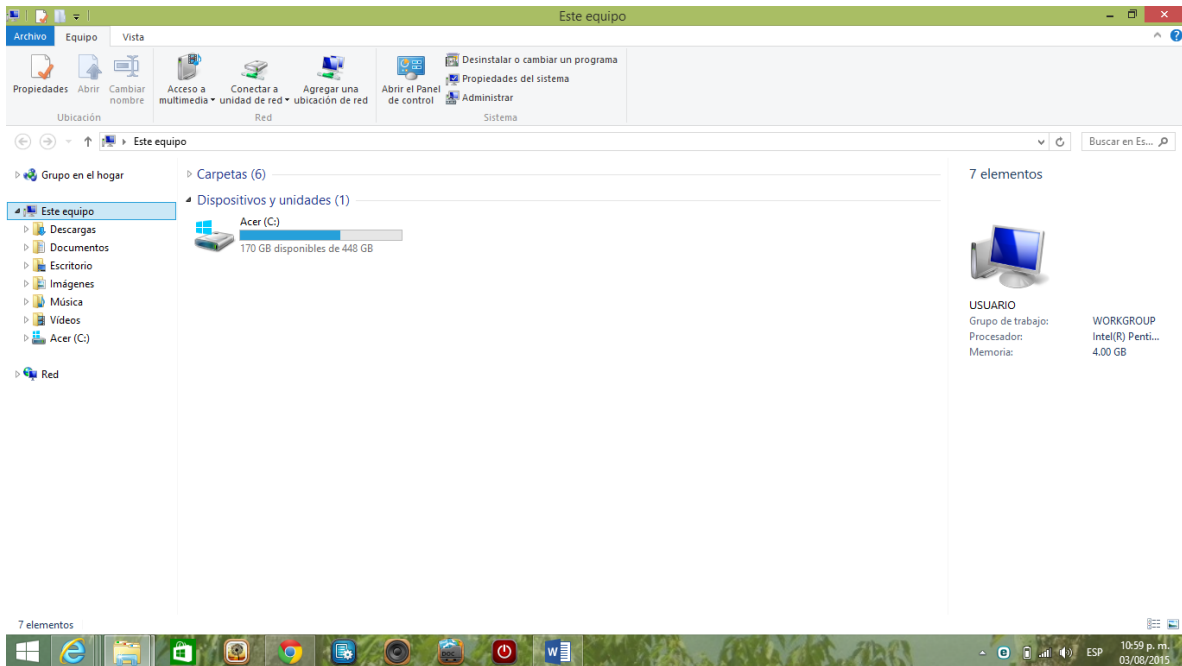
Realizar una presentación en Power Point, donde se describa cada uno de los dispositivos encontrados, su uso, ubicación, utilidad y características principales.

Módulo II

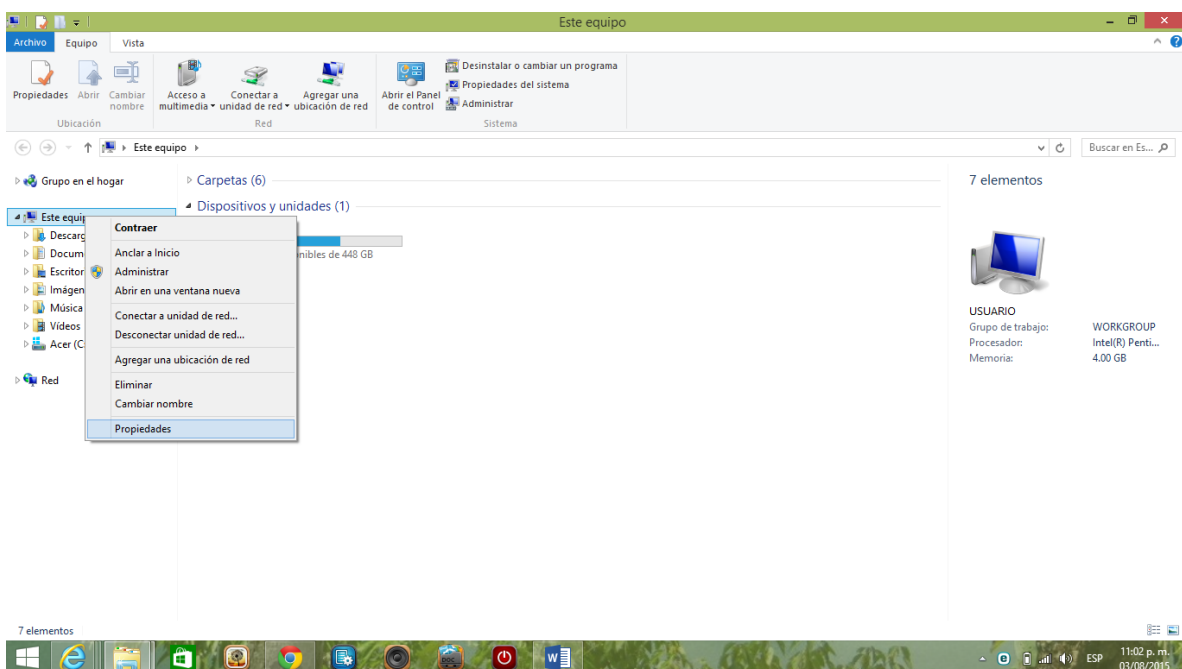
Información interna

Para observar y analizar la información interna de un equipo de cómputo, se puede proceder de la siguiente manera:

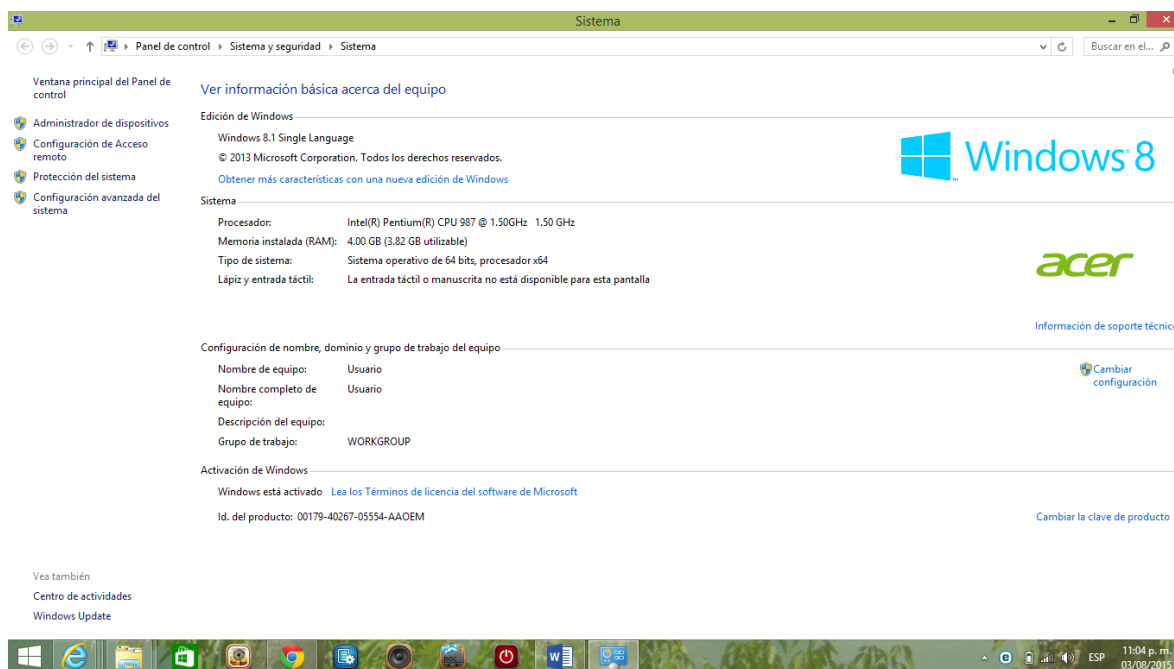
Paso 1. En el ícono de este equipo.



Paso 2. Identificar propiedades (Clic derecho previo)



Paso 3. Evaluar la información.



Actividades sugeridas.

Solicitar a los estudiantes que obtengan información de distintos computadores y establezcan las características de cada una.

Elaborar un cuadro comparativo entre un computador y otros.

Investigar cada una de las características de los computadores.

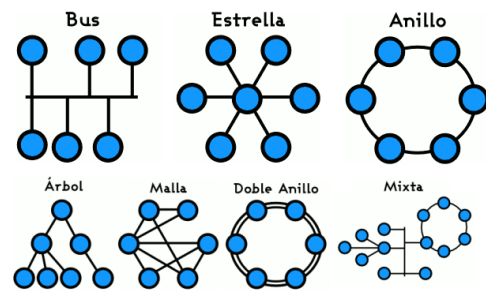
Módulo III

Enlaces inalámbricos



Torres receptoras y distribuidoras

Topología de redes



Tarjeta de interfaz de redes

Tipos de modem



Sistema operativo

Actividades sugeridas:

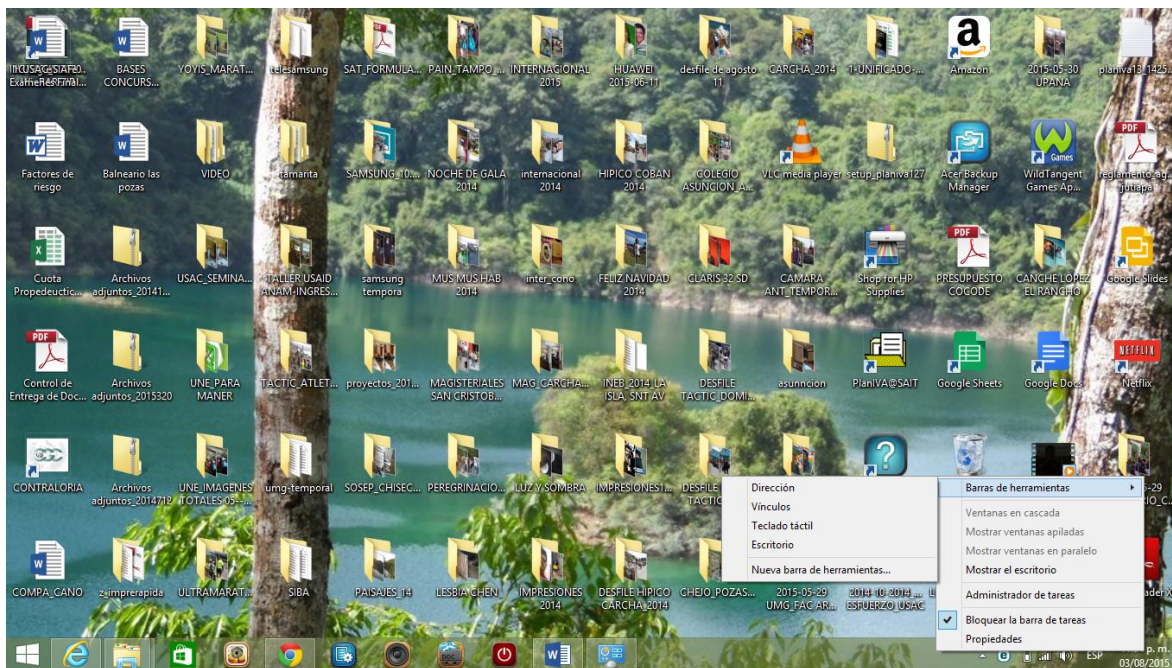
Identificar las torres en la comunidad o área de influencia del estudiante.

Visitar instituciones públicas y privadas para identificar la topología de las redes que utilizan.

Identificar el tipo de modem que más utilizan en la comunidad.

Menú contextual de la barra de tareas

Paso 1. Sobre la barra de tareas (Clic derecho) muestra la barra de herramientas e íconos disponibles.



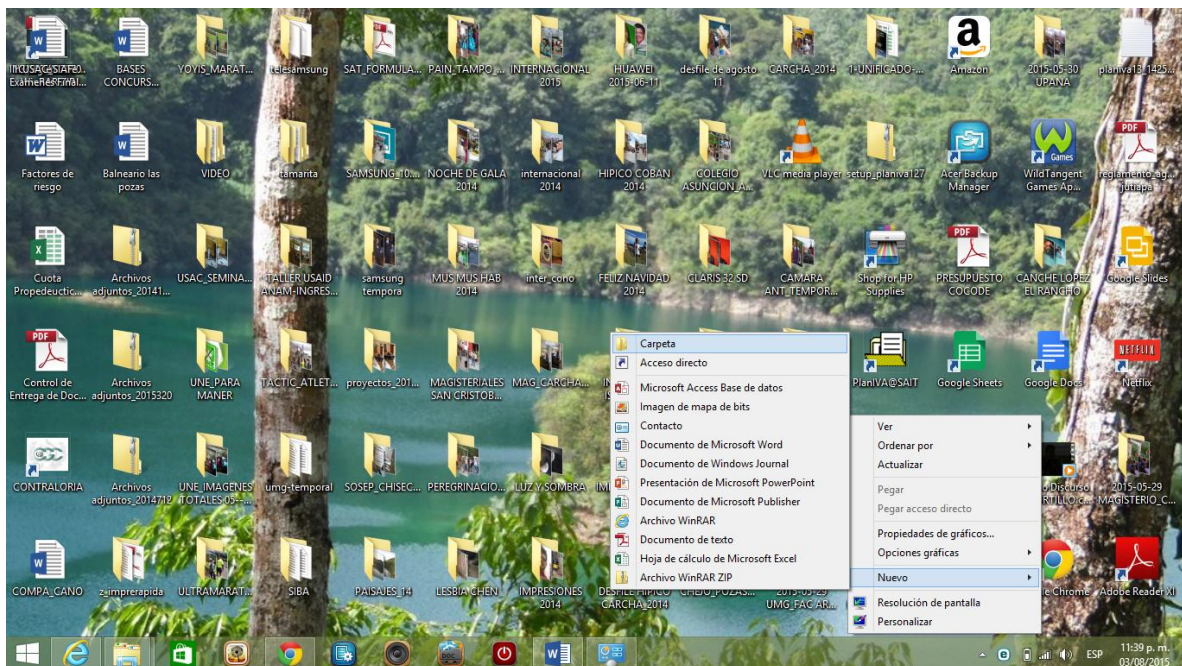
Paso 2. Acceder al sitio específico que se requiera.

Módulo V

Uso y manejo de archivos

Crear un archivo

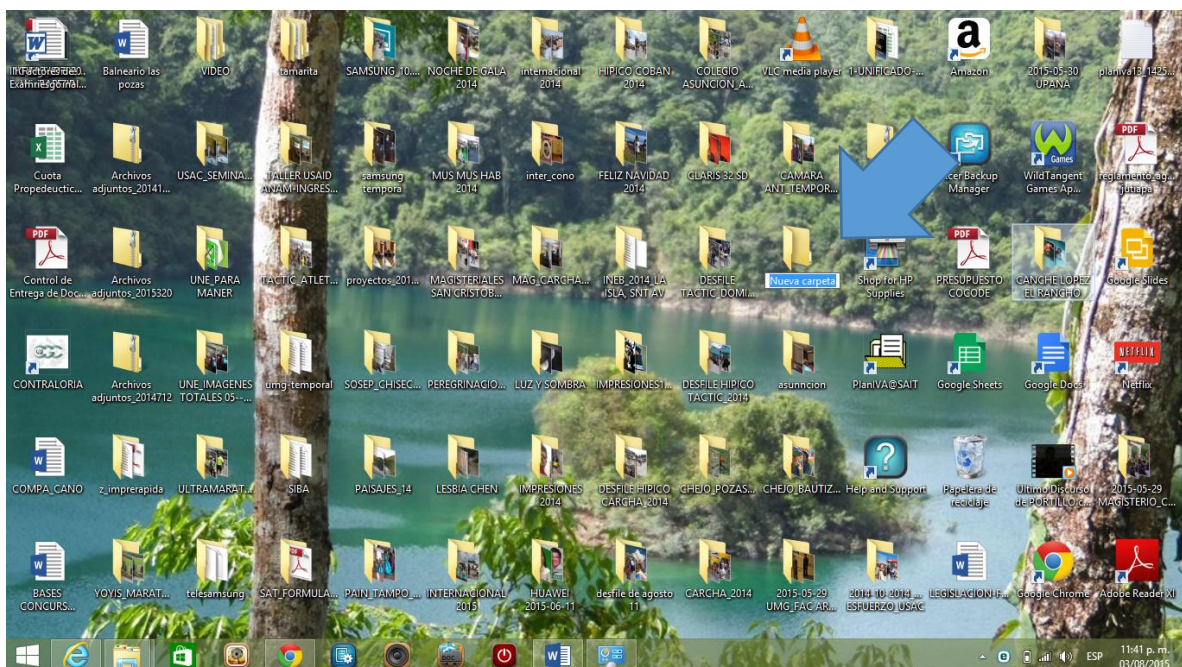
Paso 1. Crear un archivo (Ubicación escritorio)



Paso 2. Clic derecho sobre la pantalla del escritorio.

Paso 3. Buscar nuevo.

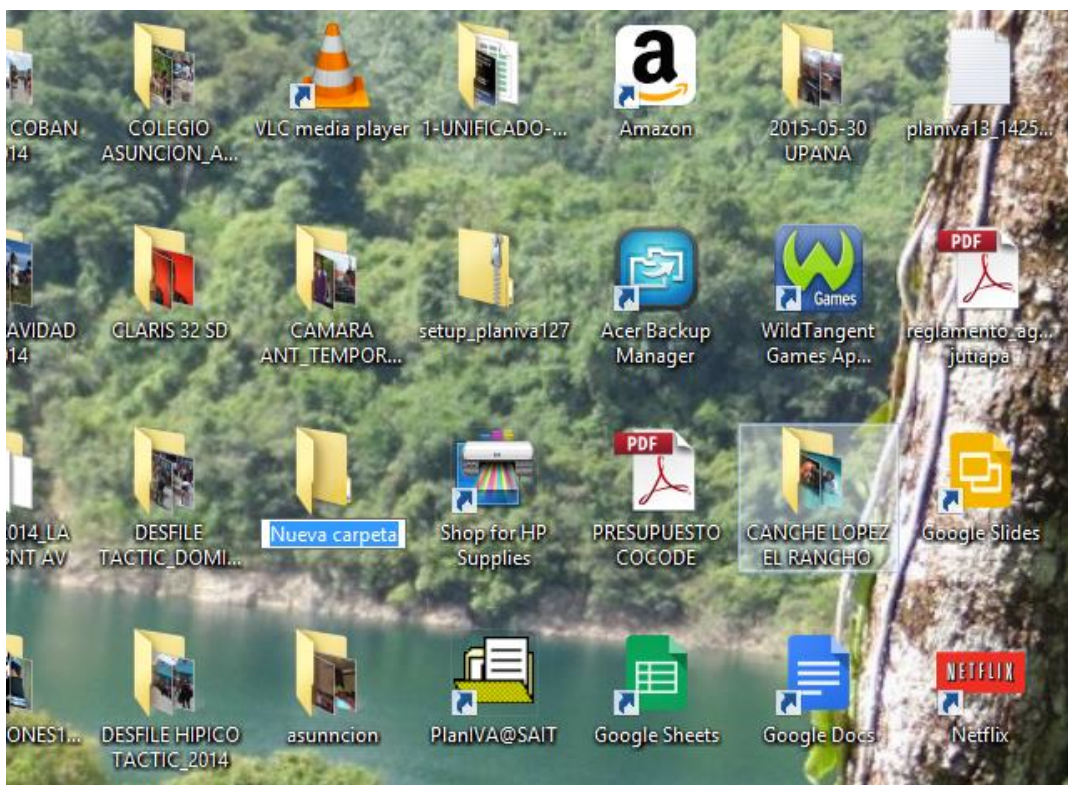
Paso 4. Clic en carpeta



Paso 5. Aparece una nueva carpeta, remarcada de azul.

Modificar el nombre del archivo

Paso 1. Ubicarse en el texto azul.

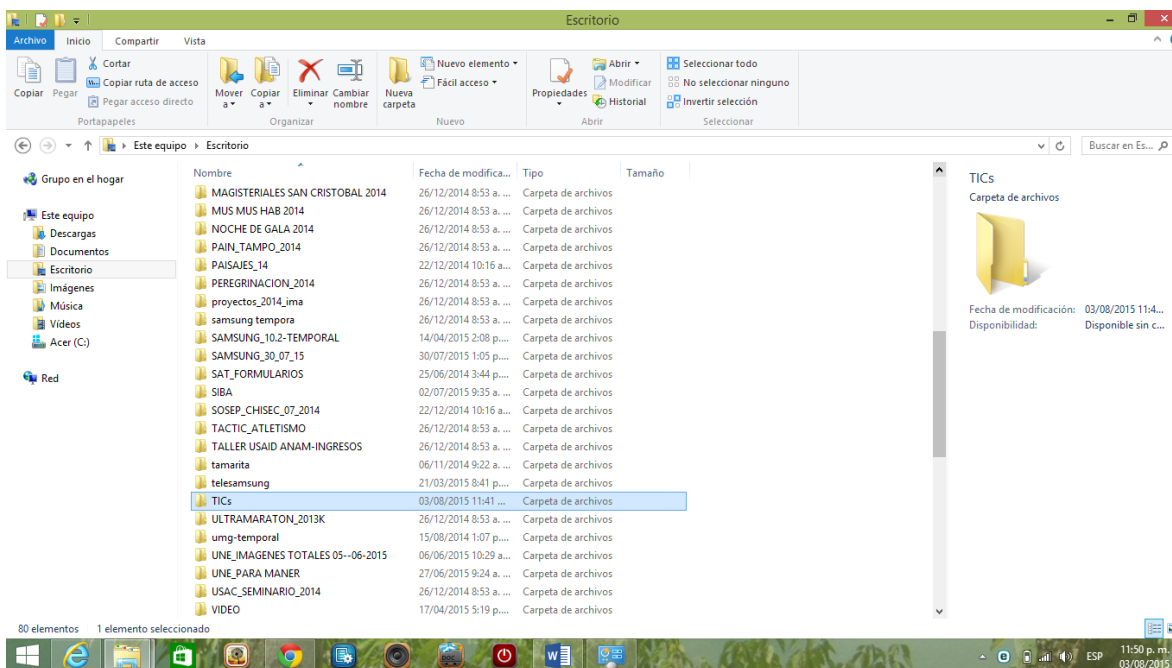


Paso 2. Reescribir sobre el texto azul, el nombre del archivo.

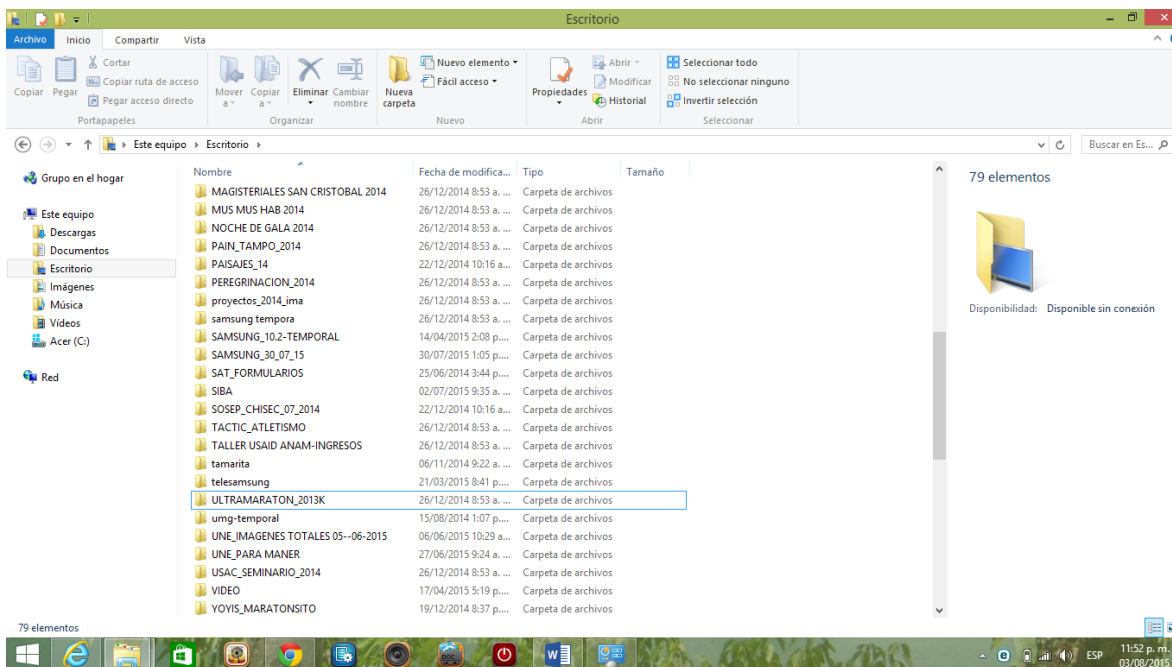
Paso 3. Identificar el archivo renombrado. (Nombre de ejemplo: TICs)

Cambiar de ubicación al archivo

Paso 1. Identificar en archivo (TICs) en este caso está en el escritorio.

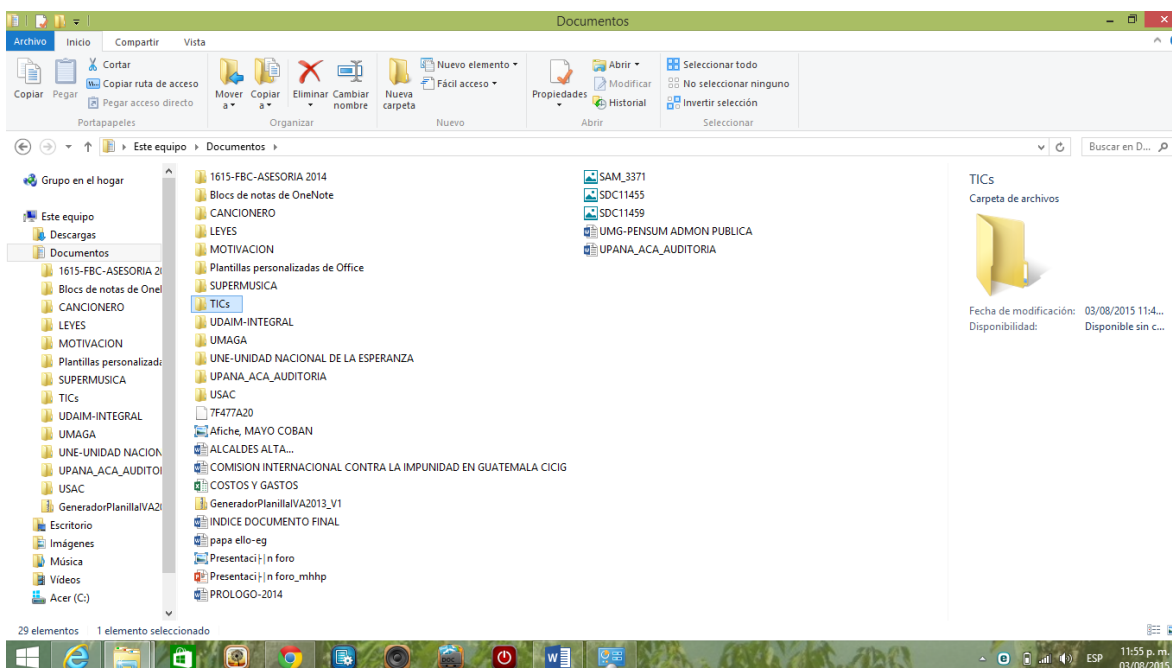


Paso 2. Forma A). Puede arrastrarse capturando el archivo y llevarse a donde se quiera ubicar (ejemplo a mis documentos)



Note que ha desaparecido del escritorio el archivo.

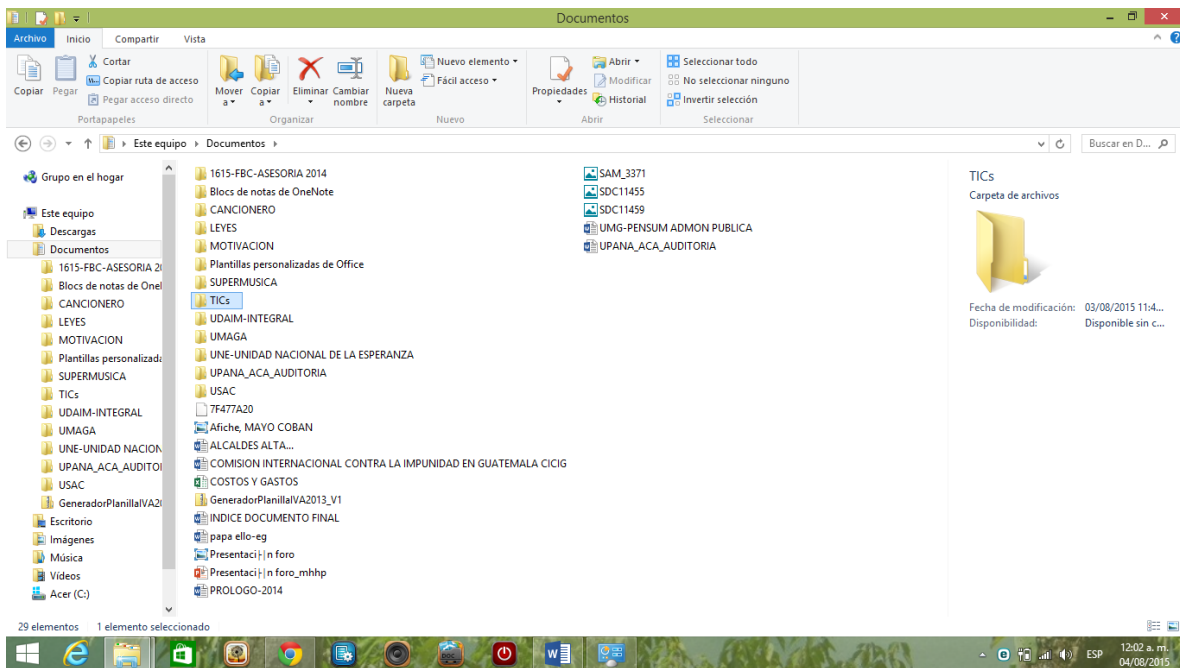
Paso 2. Forma B). Puede utilizarse el comando: control (+) x (presionando los dos al mismo tiempo) y abrir mis documentos y luego utilizar el comando: control (+) v



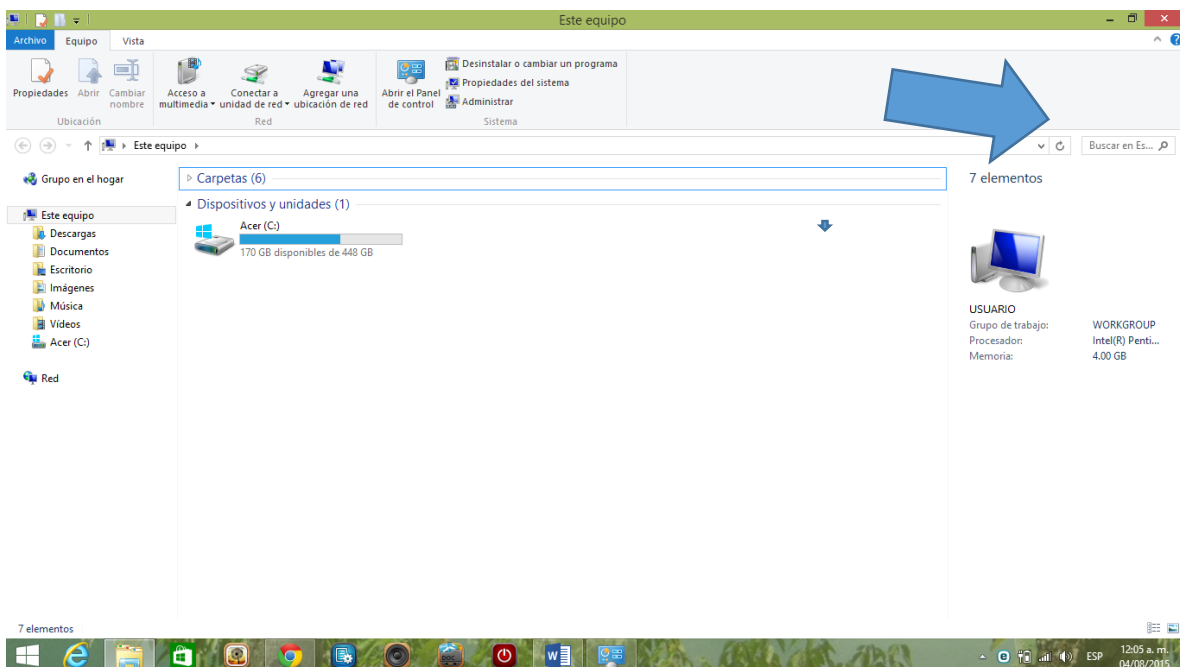
Note que aparece ya en mis documentos.

Buscar archivos

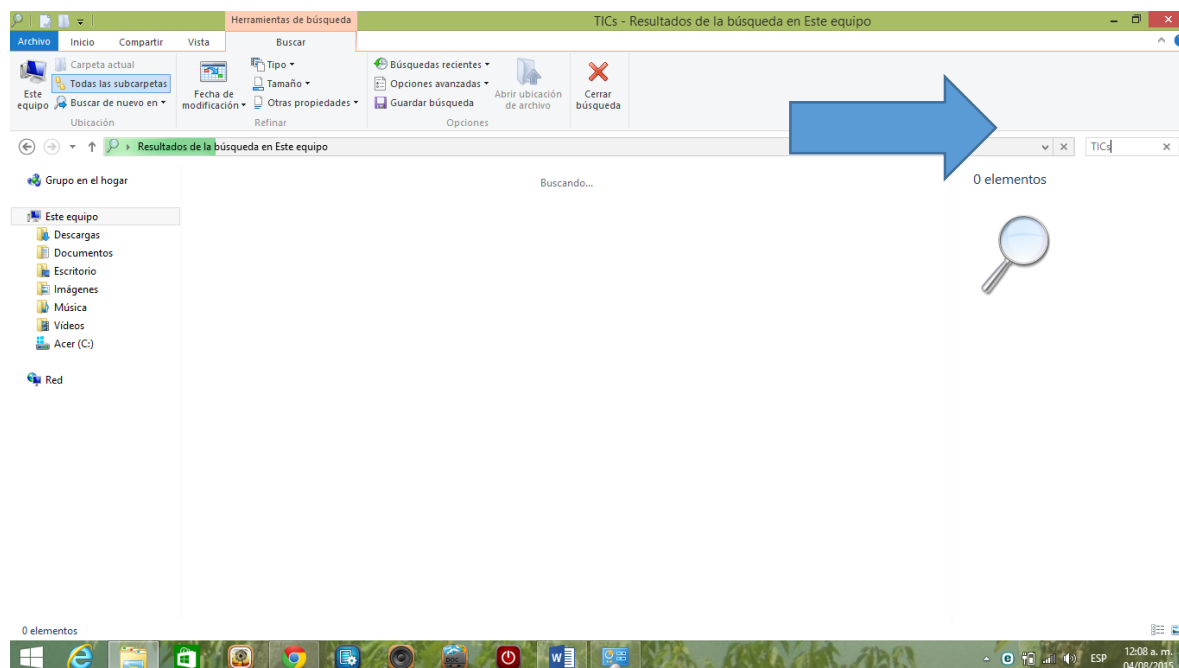
Paso 1. Cuando se tiene un equipo de cómputo ordenado. Se identifica el archivo principal donde se encuentra la carpeta que interesa buscar. (Por ejemplo identificar la carpeta TICs, sabiendo que está en mis documentos)



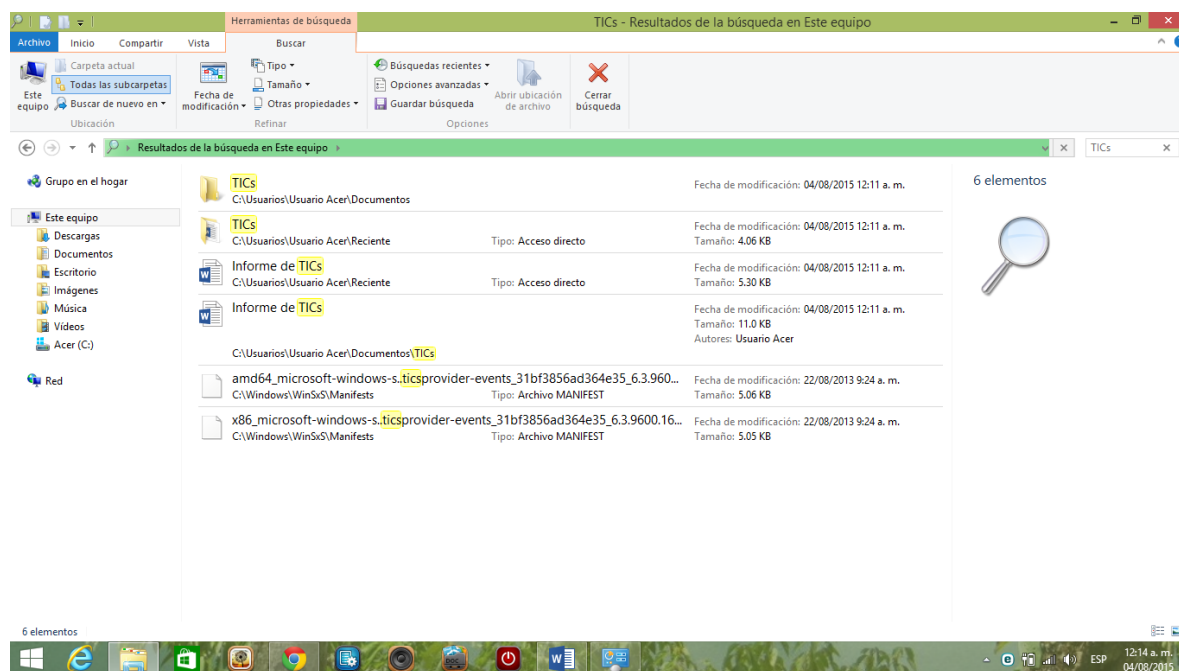
Paso 1. Cuando no se tiene un archivo ordenado o no se sabe la ubicación exacta de la carpeta que se busca. En la pantalla principal, se ubica el ícono de buscar archivos.



Paso 2. Se coloca la palabra o palabras que pretendemos identificar en un archivo.



Paso 3. Esperar que el sistema operativo identifique la palabra o texto escrito en el ícono de búsqueda.



Al finalizar la búsqueda, el sistema nos muestra todos los archivos relacionados al tema que se busca, (en nuestro caso –TICs–)

Paso 4. Identificar el archivo que nos interesa y darle doble clic para abrirlo.

Módulo VI

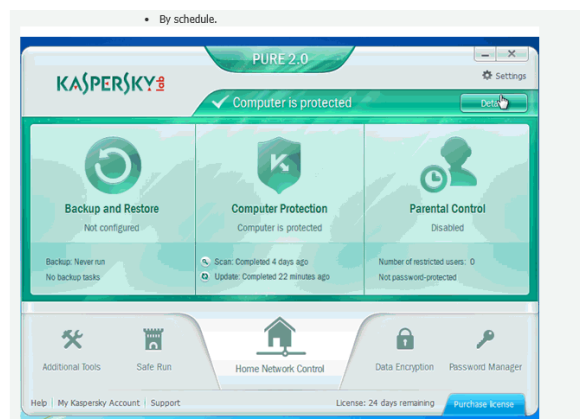
Grabar en un disquete (memoria USB)

Paso 1. Introducir el dispositivo en el puerto (USB)

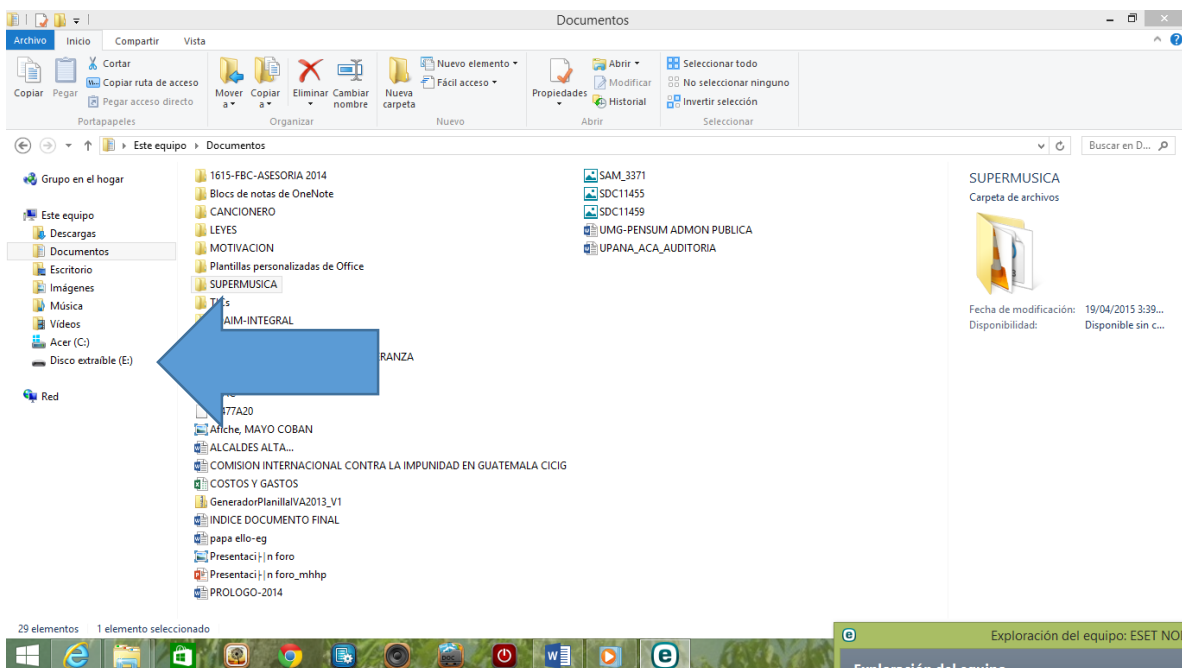


Introducir la memoria USB en el puerto respectivo.

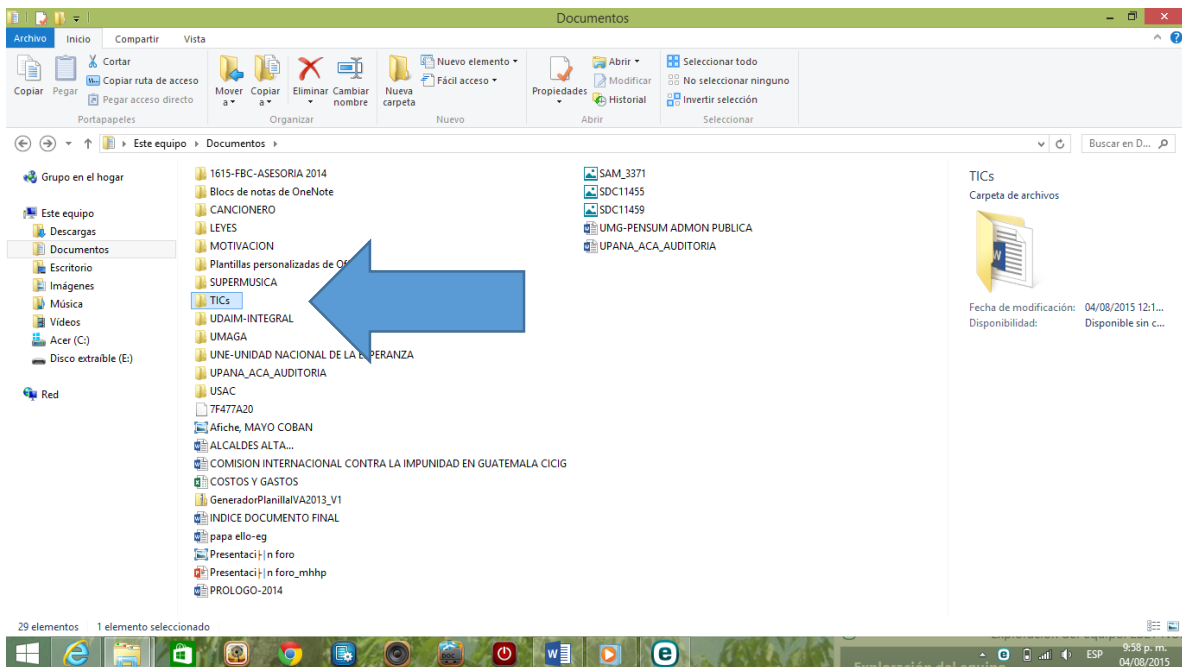
Es recomendable escanear o limpiar el dispositivo de almacenamiento USB (con un antivirus)



Paso 2. Identificar el dispositivo de almacenamiento en el equipo

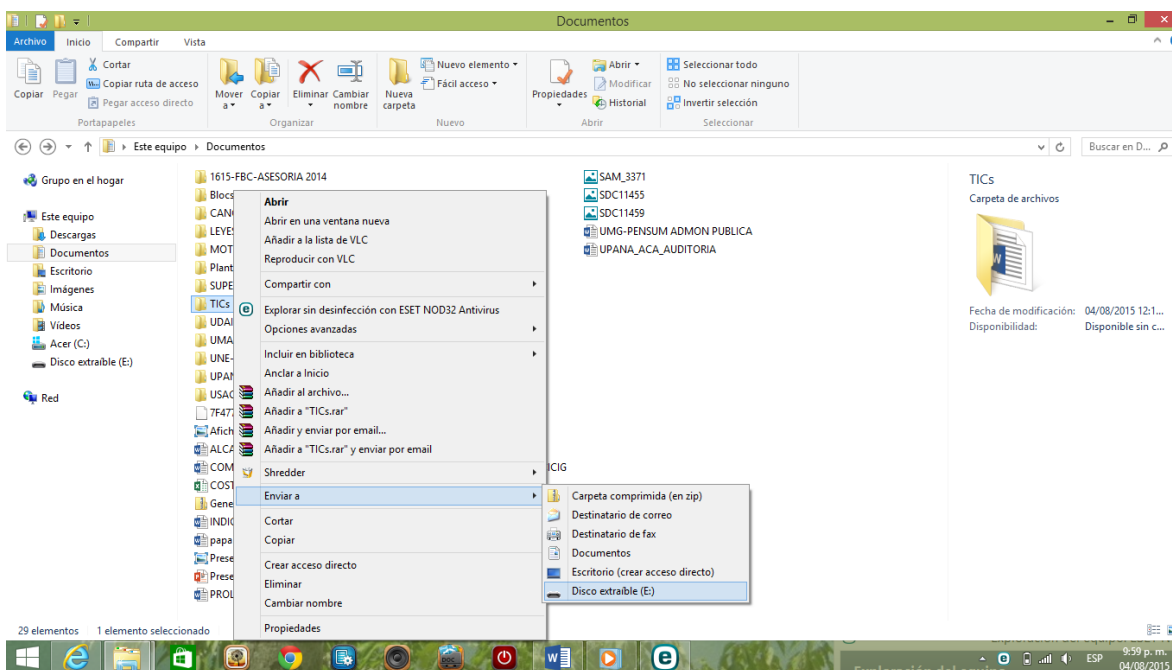


Paso 3. Posicionarse sobre el archivo que se va a enviar o transferir



Paso 4. Transferir la información del computador al dispositivo USB.

Al estar posicionado sobre el archivo de nuestro interés, se da un clic derecho y aparece una ventana de diálogo, buscar enviar a: en este caso disco extraíble E.

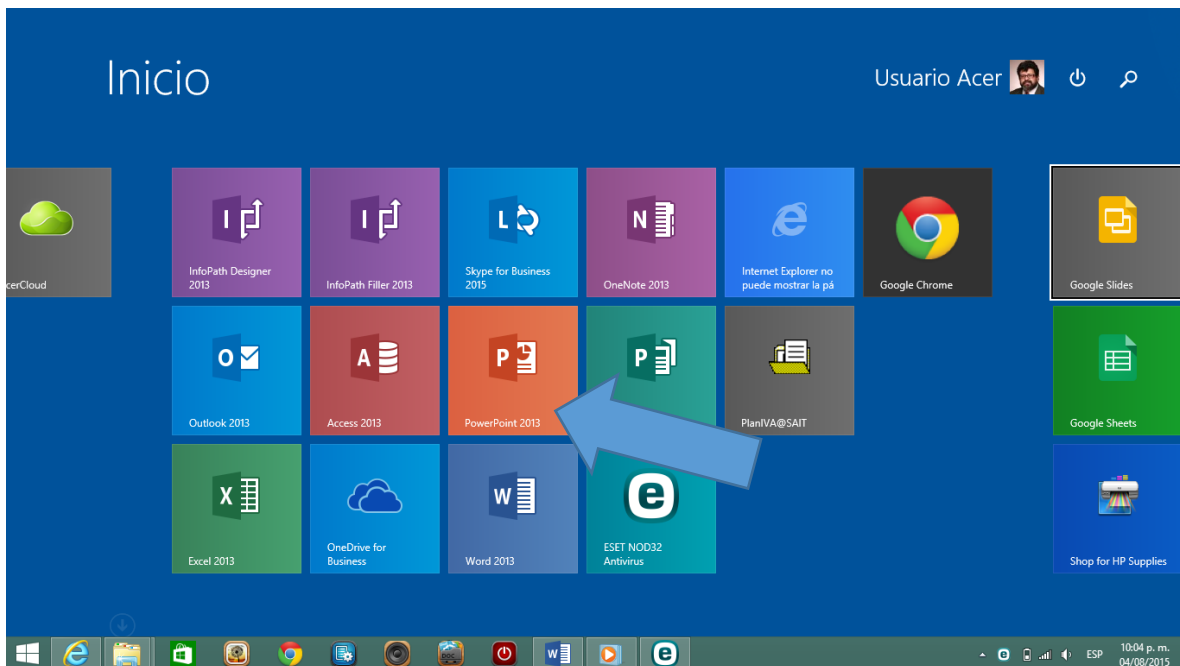


El archivo sigue quedando en el equipo de cómputo y se ha enviado una copia al dispositivo USB. El mismo procedimiento se utiliza para otros dispositivos de almacenamiento.

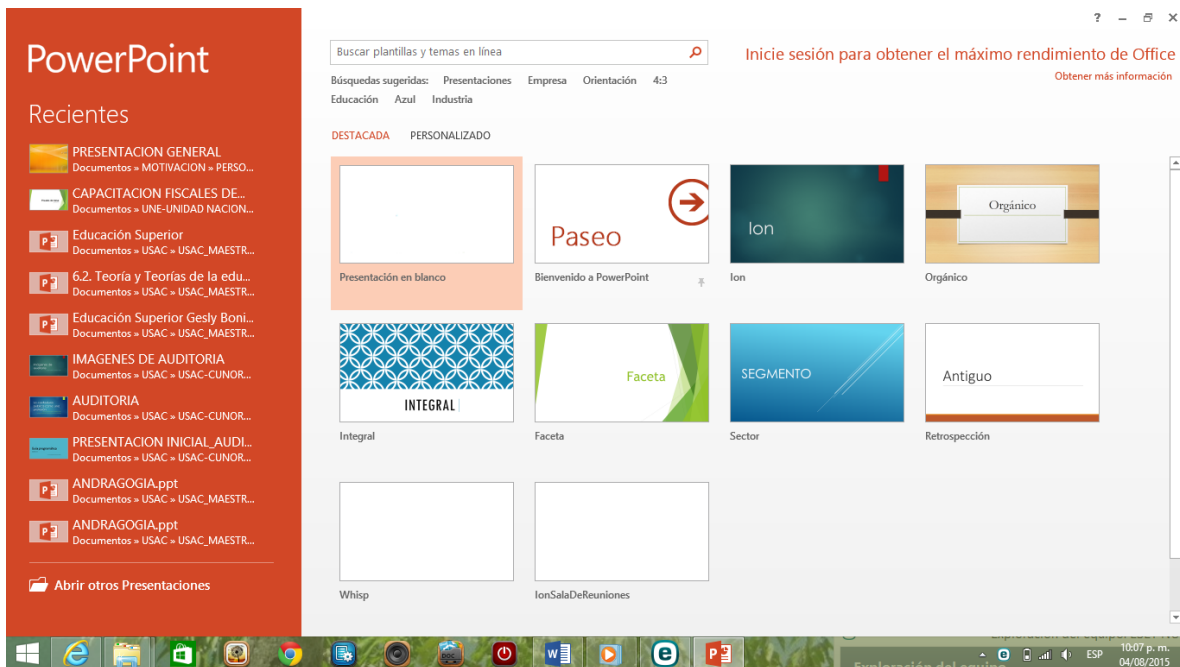
Módulo VII

Presentación con diapositivas

Paso 1. Buscar en el menú principal, el programa Power Point



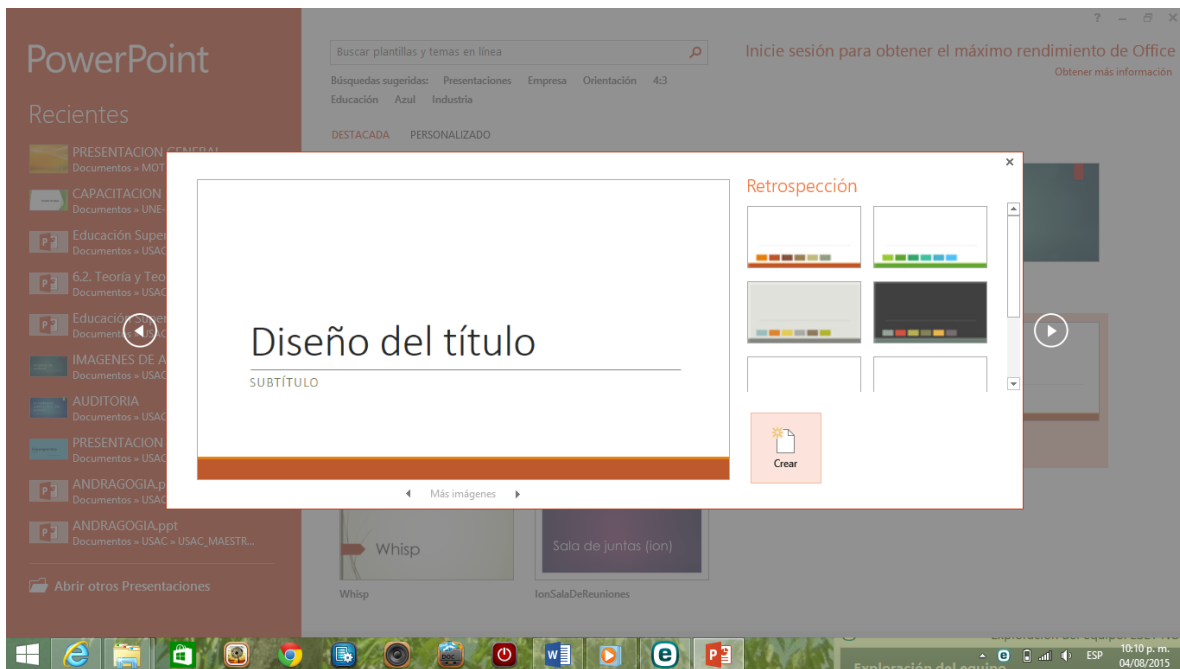
Paso 2. Abrir el programa Power Point



Paso 3. Elegir el estilo que nos interese.

Existen varios modelos o plantillas ya preparadas. Para fines del ejemplo del uso del Power Point, utilizaremos el estilo antiguo.

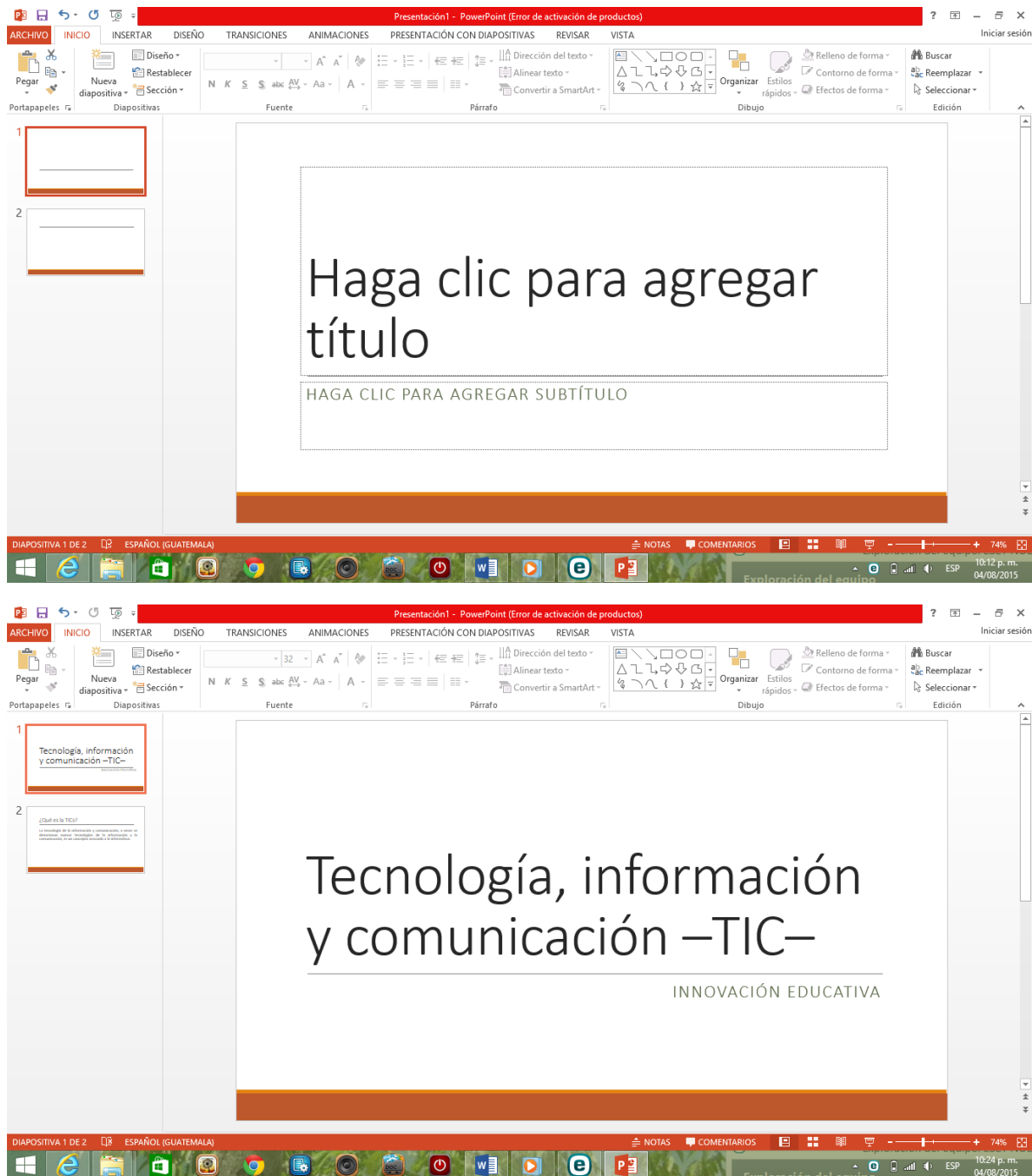
Paso 4. Abrir el estilo que hemos elegido trabajar. (Doble Clic en crear)



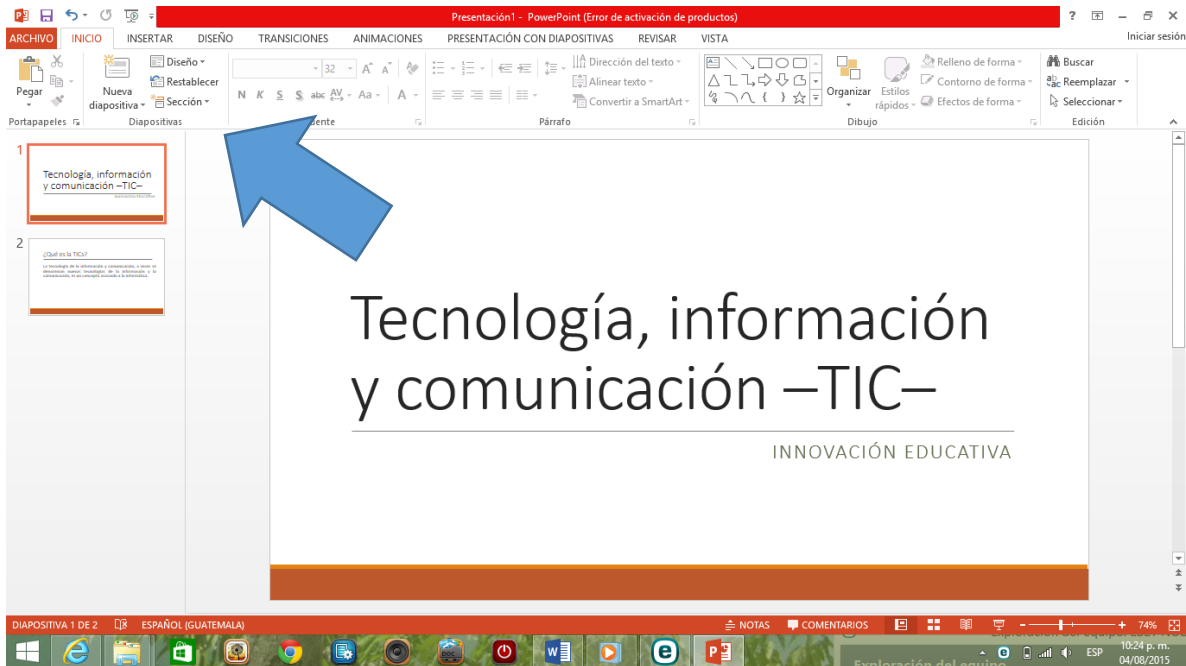
Paso 5. Agregar el título de la presentación.

Paso 6. Agregar el sub-título de la presentación.

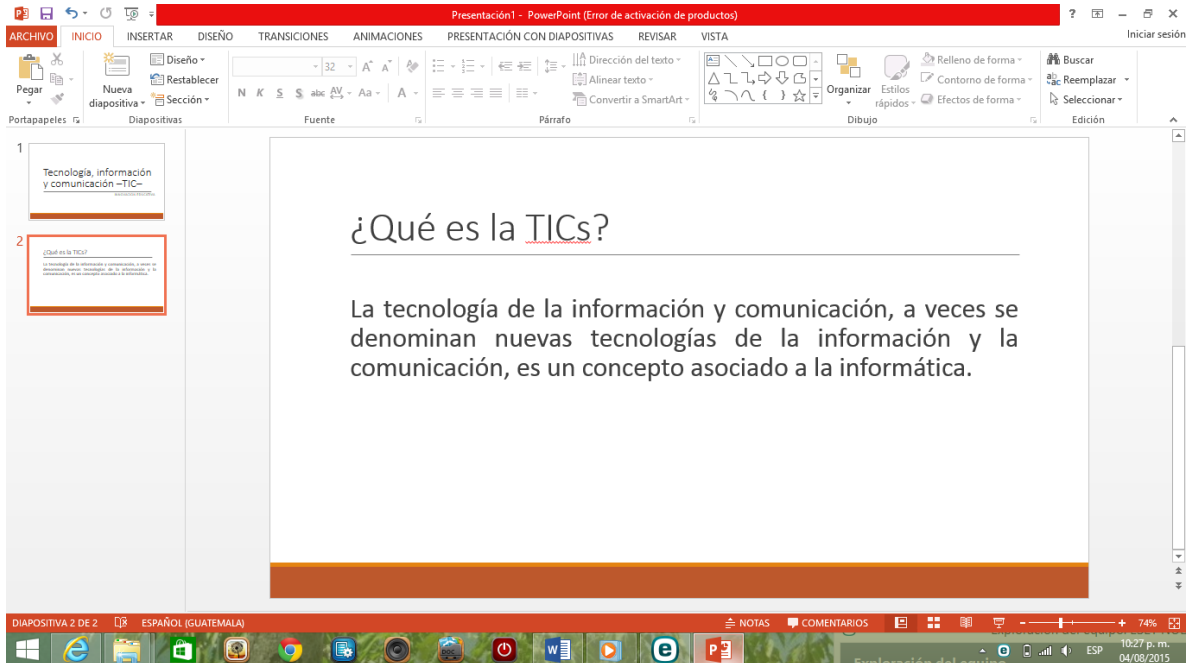
Para el ejemplo se trabajará como título las TICs, y el subtítulo, innovación educativa.



Paso 7. Agregar diapositiva (nueva diapositiva)



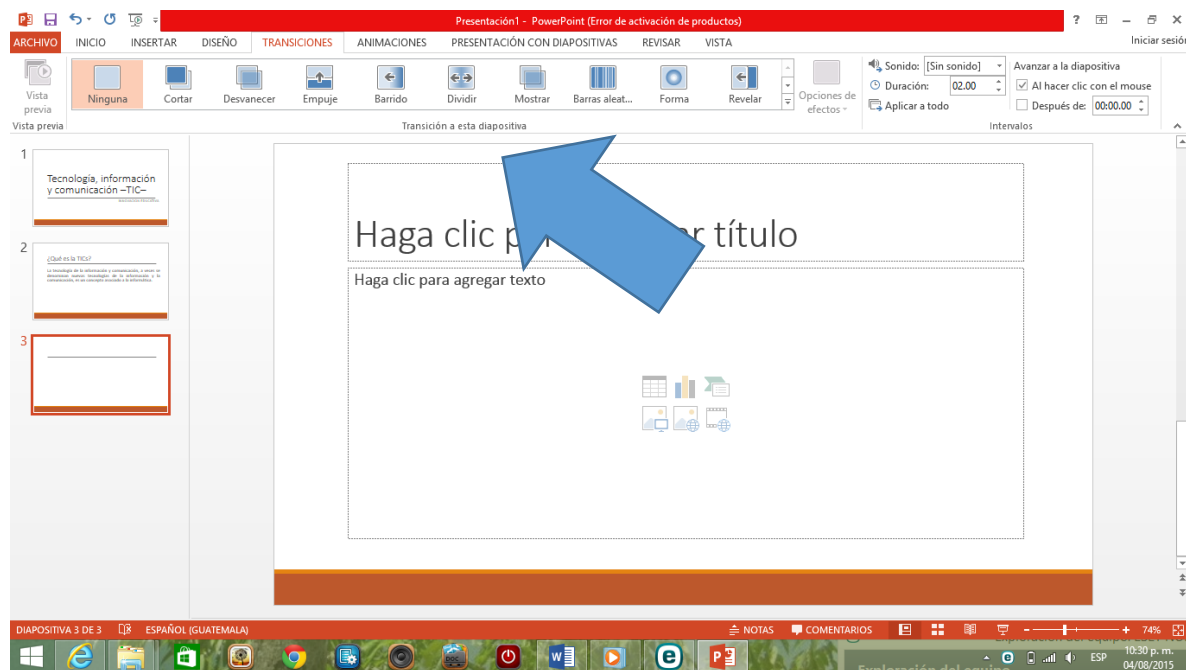
Paso 8. Llenar con la información necesaria la siguiente diapositiva



Paso 9. Llenar todas las diapositivas necesarias para la presentación.

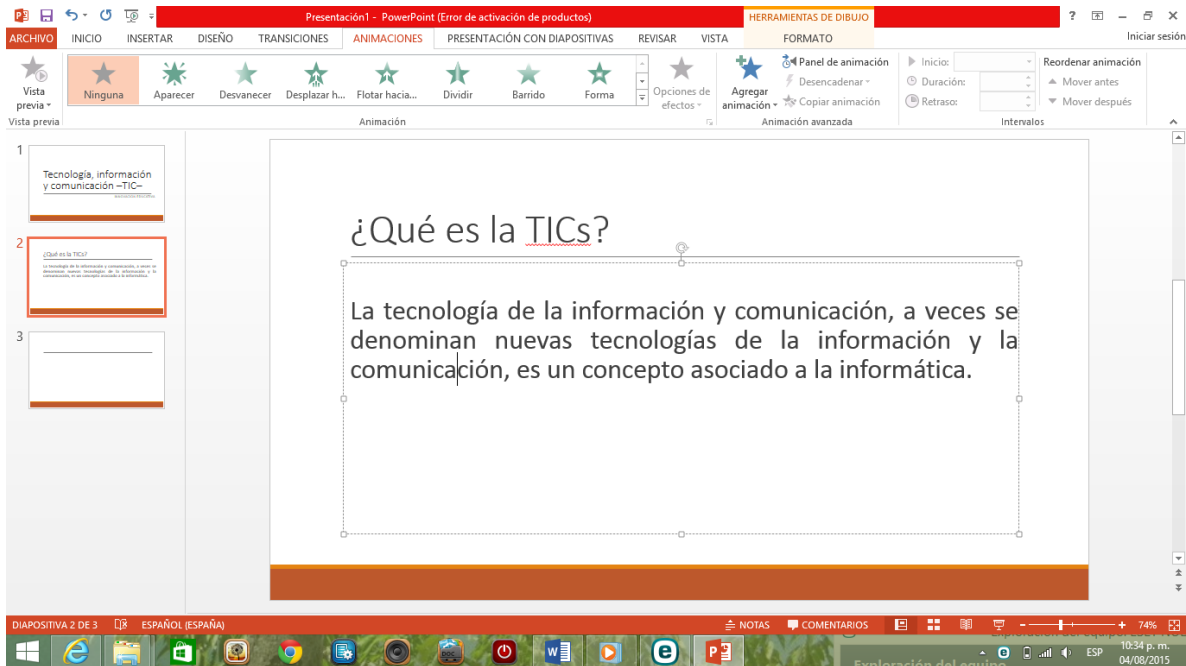
Paso 10. Dinamizar la presentación (hacerla más atractiva)

Colocar las transiciones (pasar de una diapositiva a otra) a la elección, existen varias propuestas en el programa.



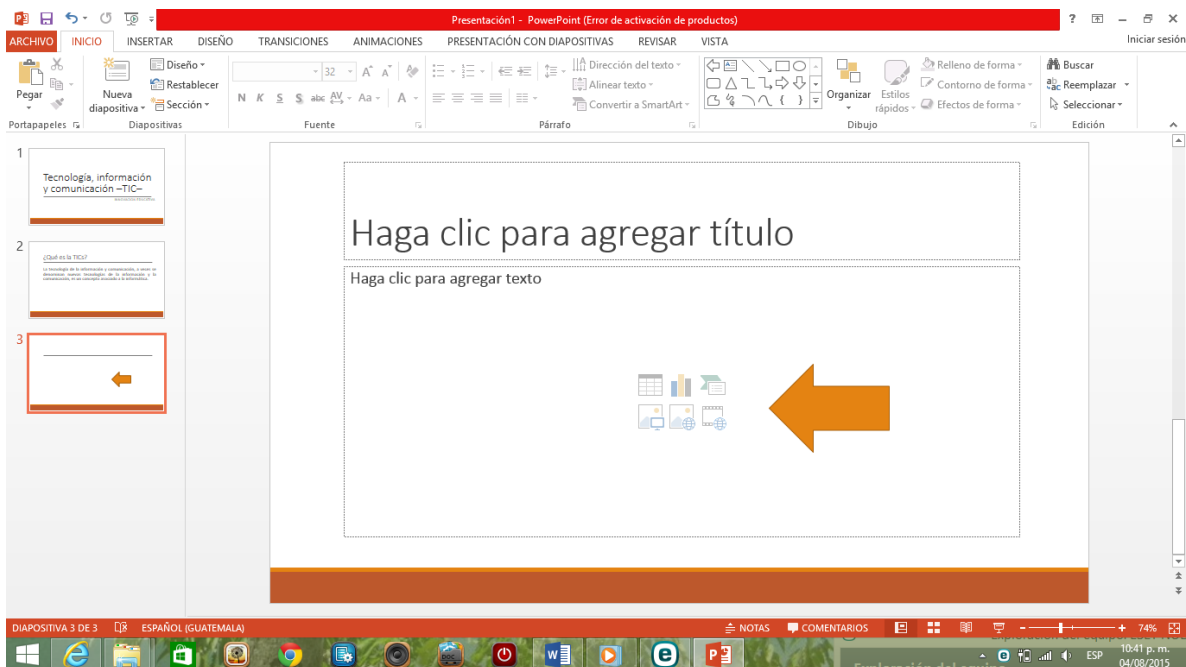
Paso 11. Colocar animaciones.

Existe una serie de animaciones propuestas (forma de entrada del texto, párrafos o letras, conforme avanza la diapositiva).



Paso 12. Cargar objetos.

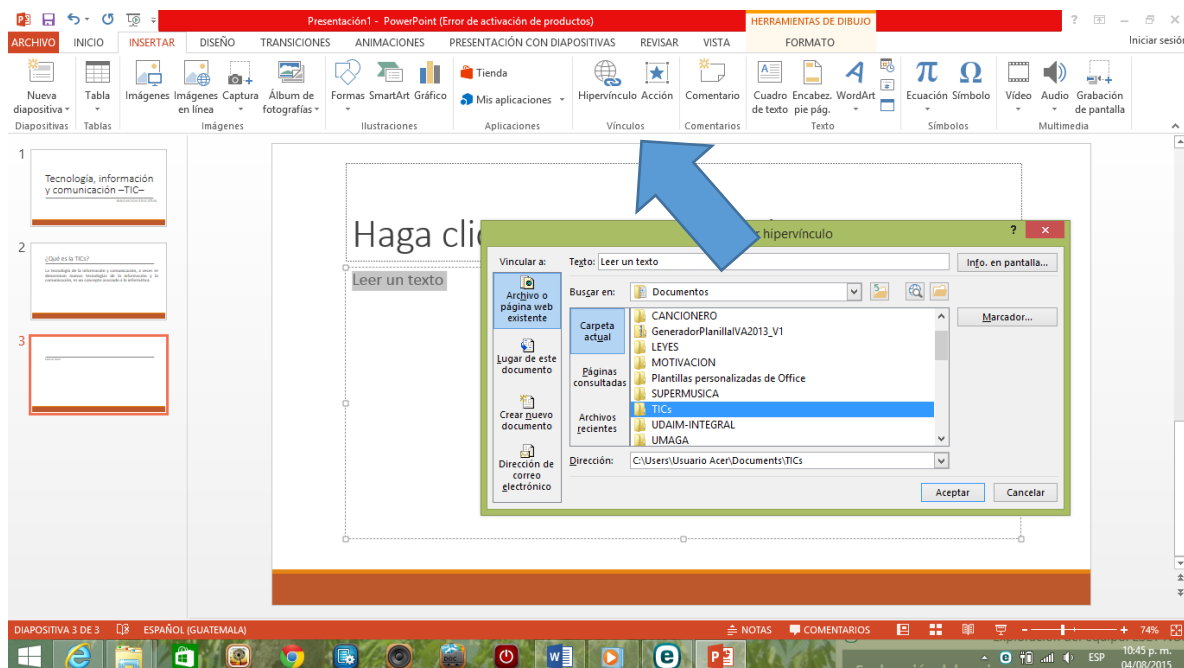
Cuando sea necesario se pueden cargar, tablas, gráficos, imágenes, videos, entre otros.



Se siguen los pasos en los distintos cuadros de dialogo que se presenta para cada caso.

Paso 13. Insertar un hipervínculo.

Se utiliza para traer un documento, imágenes, otras presentaciones o un llamado en general a otro archivo.



Se llama al hipervínculo, aparece el cuadro de diálogo con los archivos disponibles, si es un documento habilitado dentro de los archivos del equipo de cómputo.

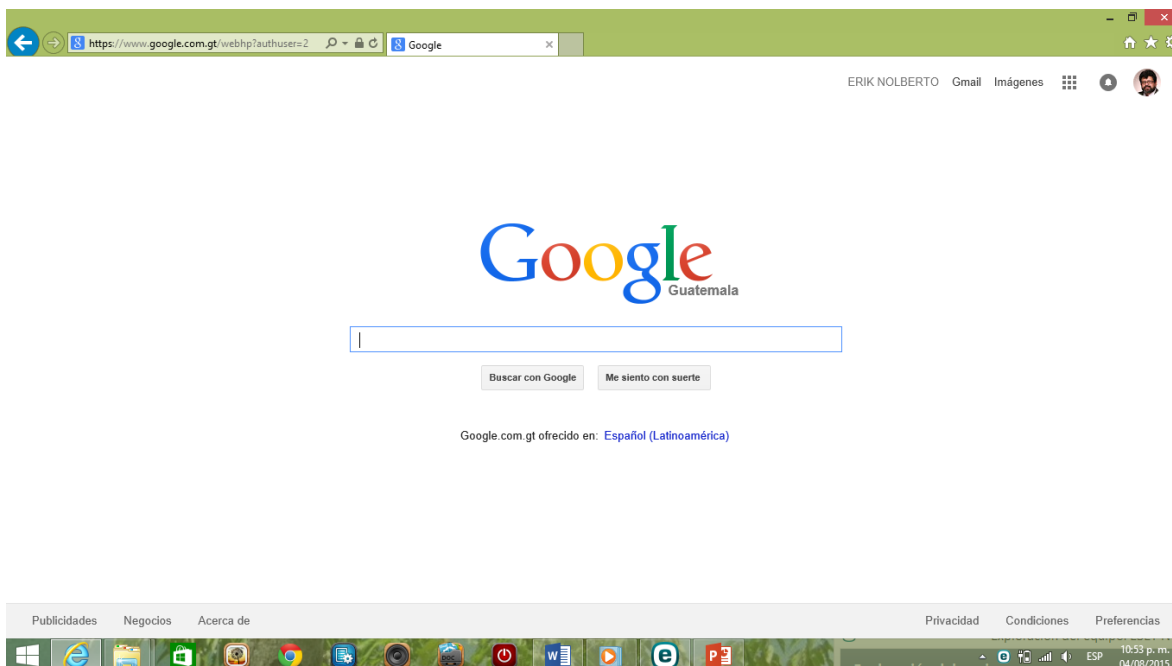
Cuando la presentación ya está en acción, se hace clic, sobre el hipervínculo y el sistema trae a presentación el documento citado.

Módulo VIII.

Utilización de fuentes de información virtual.

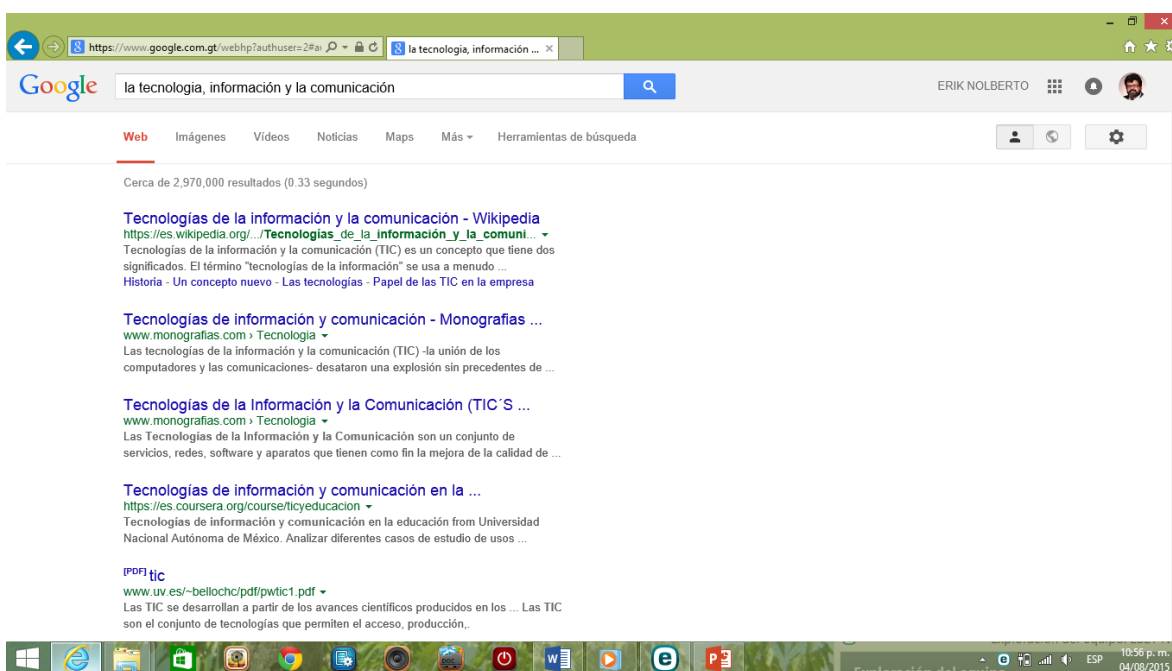
Paso 1. Identificar un buscador virtual.

Para el caso del ejemplo, identificamos Internet Explorer y el buscador Google (Guatemala)



Paso 2. Colocar en el buscador, la información de nuestro interés.

En este caso colocaremos “La Tecnología, información y comunicación”



Como se puede observar, existe mucha información relacionada, en este caso, cerca de 2,970,000 documentos, en la web, sin embargo existe información más técnica y precisa en otras opciones.

Paso 3. Buscar en mismo tema en imágenes.



Paso 4. Buscar las otras opciones relacionadas.

En este caso puede ser videos, libros, noticias, mapas y otros.

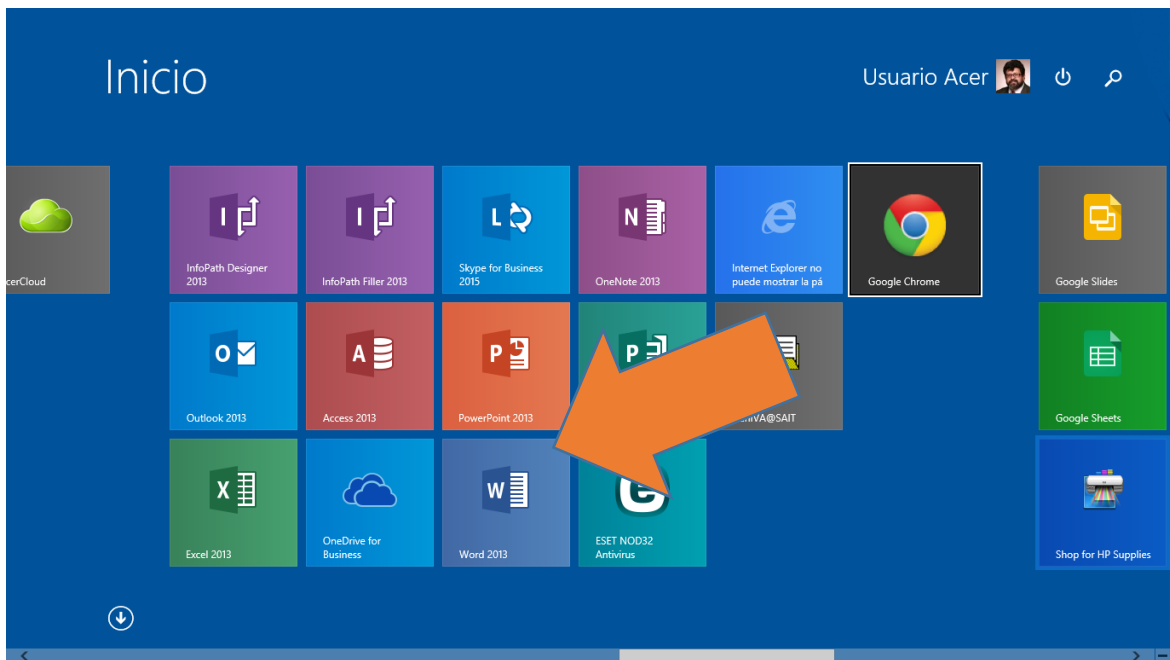
Módulo IX

Uso del procesador de palabras (Word)

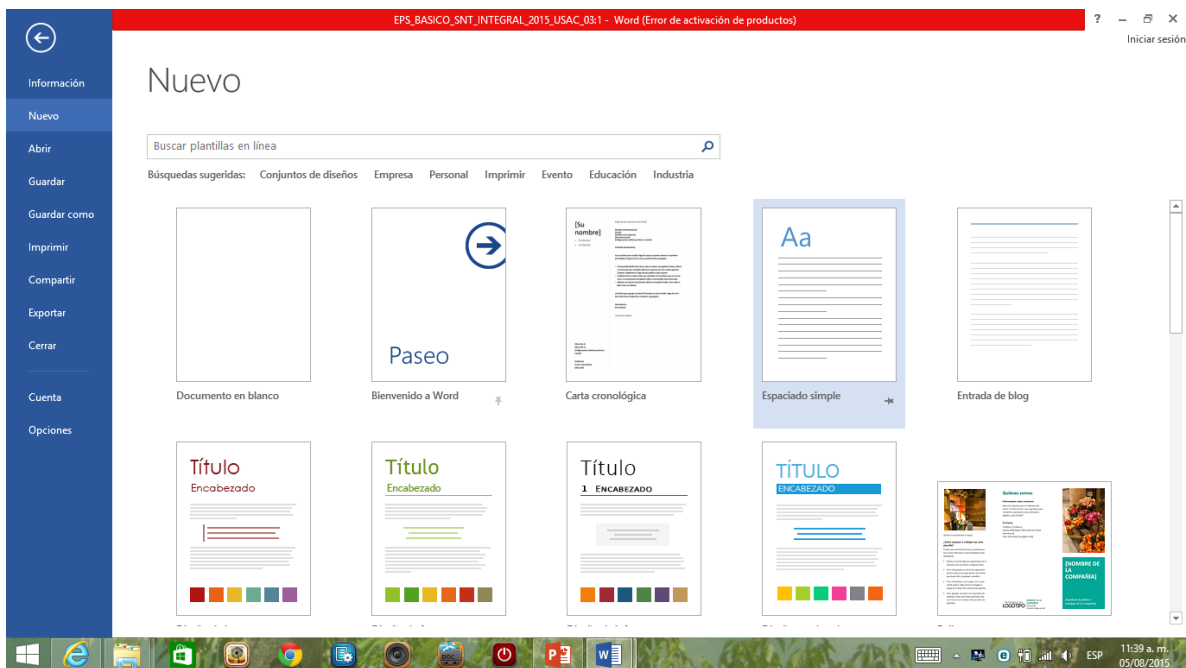
Word, es un procesador de palabras, que facilita la presentación de trabajos escritos, dentro de los diferentes iconos que posee, esbozaremos los más importantes para realizar una exploración inicial.

Abrir un archivo nuevo

Paso 1. Identificar en el sistema la aplicación Word



Paso 2. Abrirlo dando doble clic sobre el ícono (Word)

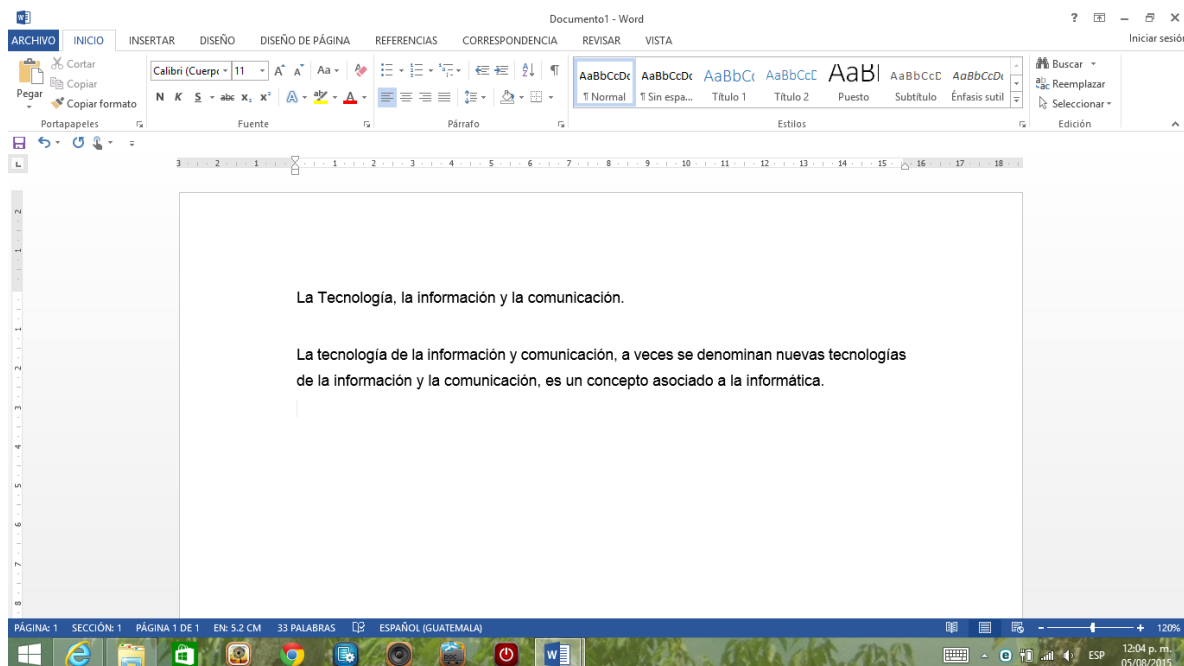


Permite elegir una plantilla ya elaborada y con diseño especial. En nuestro caso abriremos una plantilla en blanco.

Paso 3. Escribir el documento.

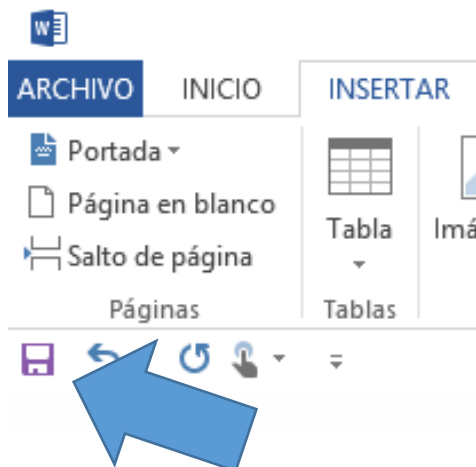
Permite la escritura, cuenta con el tipo de letra, tamaño de la letra, color de la letra, los estilos respectivos, la forma de los párrafos.

Todos los íconos, se encuentran en la parte superior de la hoja.



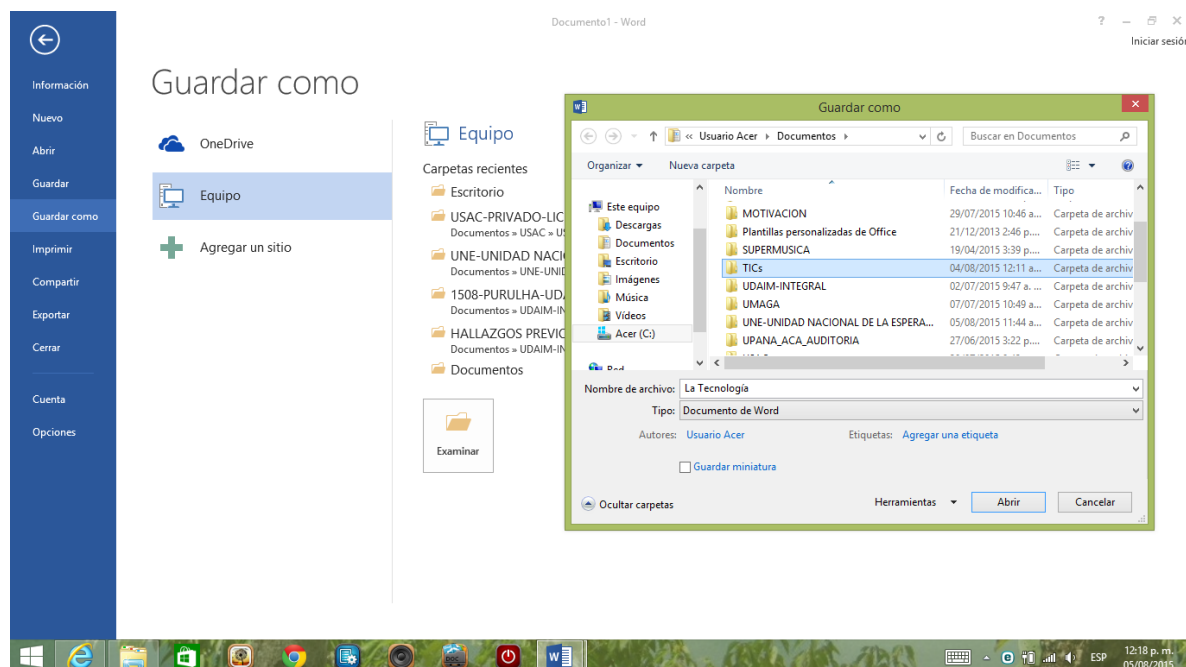
Paso 4. Guardar el documento.

Puede emplearse el comando control (+) g. Puede también darle clic en el ícono de guardar.



Paso 5. Colocarle el nombre deseado.

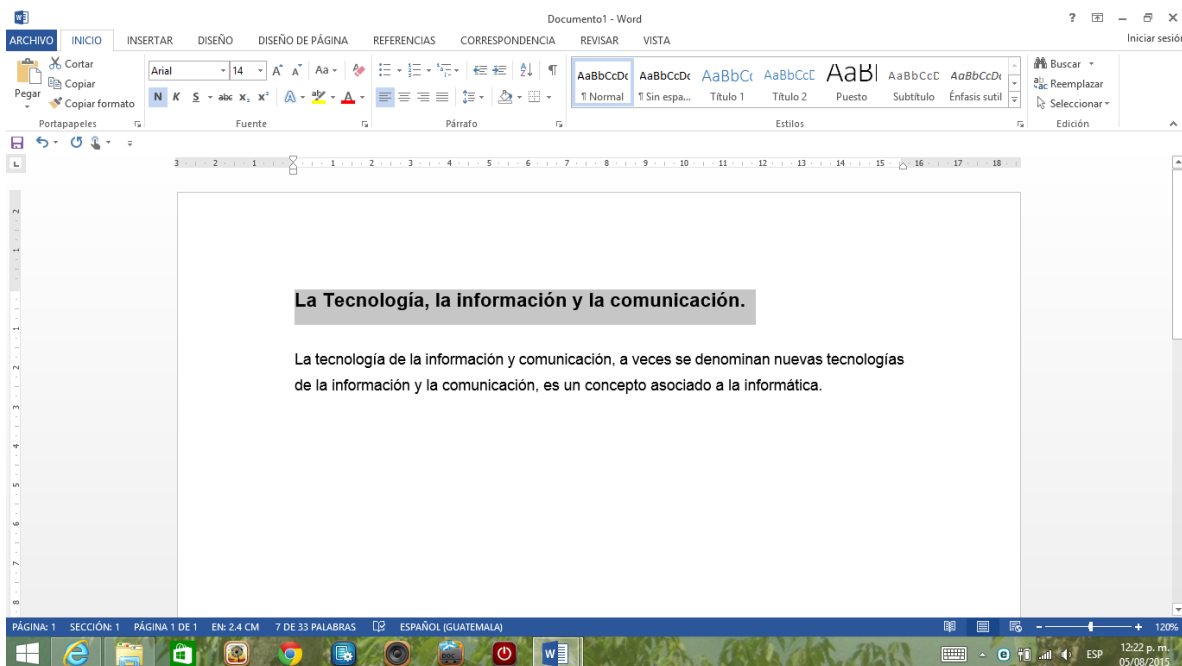
Paso 6. Ubicar el archivo en el lugar correspondiente.



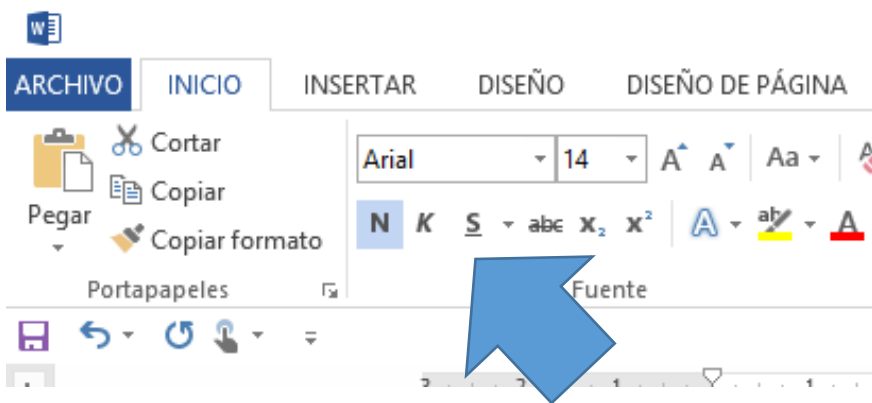
Modificar un documento

Paso 1. Remarcar el texto a cambiar o sustituir

En este caso se modificará el tamaño de la letra y se colocará con negrilla.



Se modificó el tamaño de la letra de 12 a 14 puntos y se remarcó con negrilla; utilizando los íconos siguientes:



Paso 2. Guardar los cambios.

Actividades sugeridas

Generar un documento en Word.

El tipo de letra debe ser arial, tamaño 12.

El título debe estar en negrilla, tamaño 14.

Remarcar cinco palabras importantes con color amarillo.

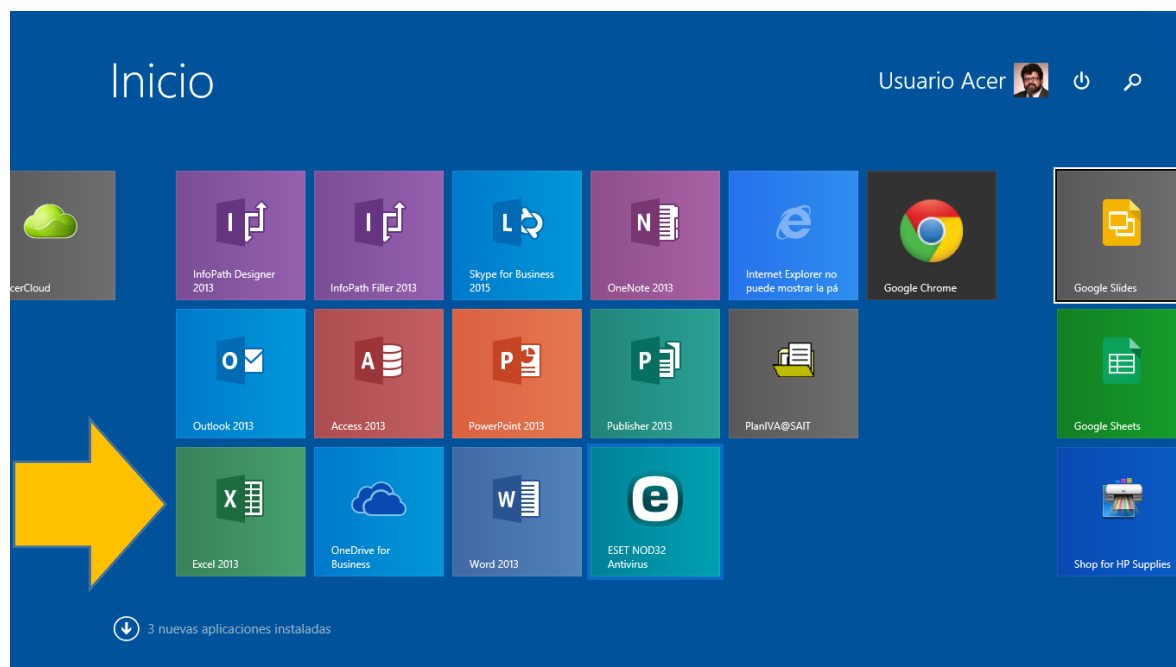
Módulo X

Uso de hojas electrónicas de cálculo

Excel, es una hoja electrónica de cálculo que permite la realización de operaciones diversas y de uso cotidiano.

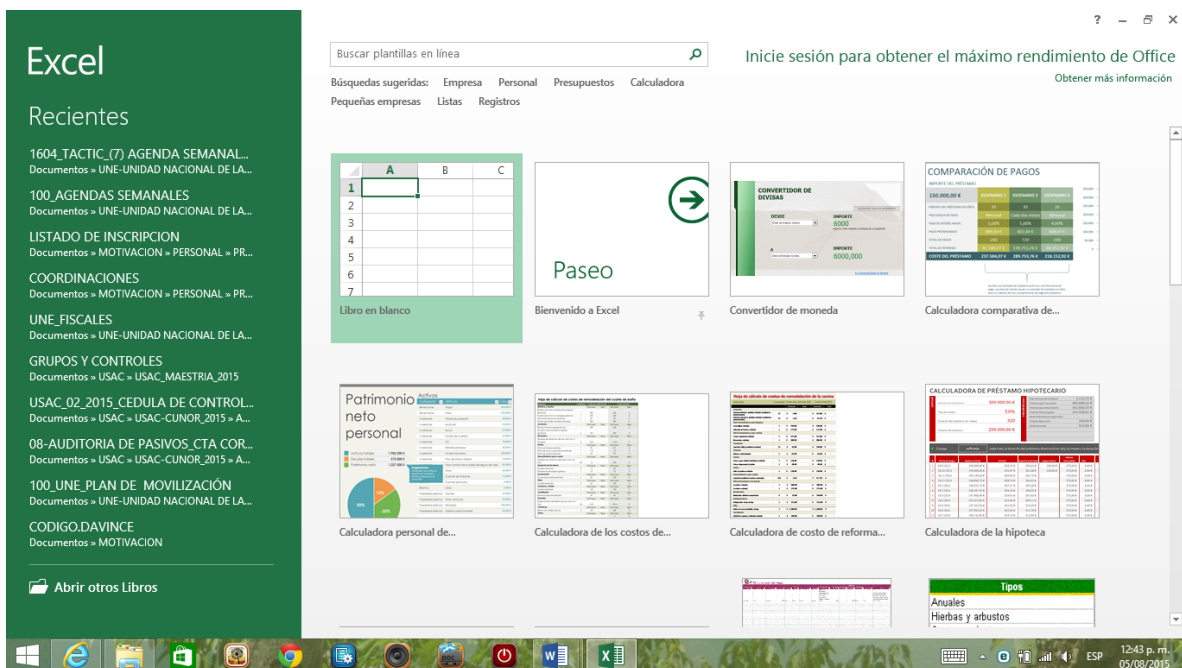
Abrir un archivo nuevo

Paso 1. Identificar en el sistema la aplicación Excel.

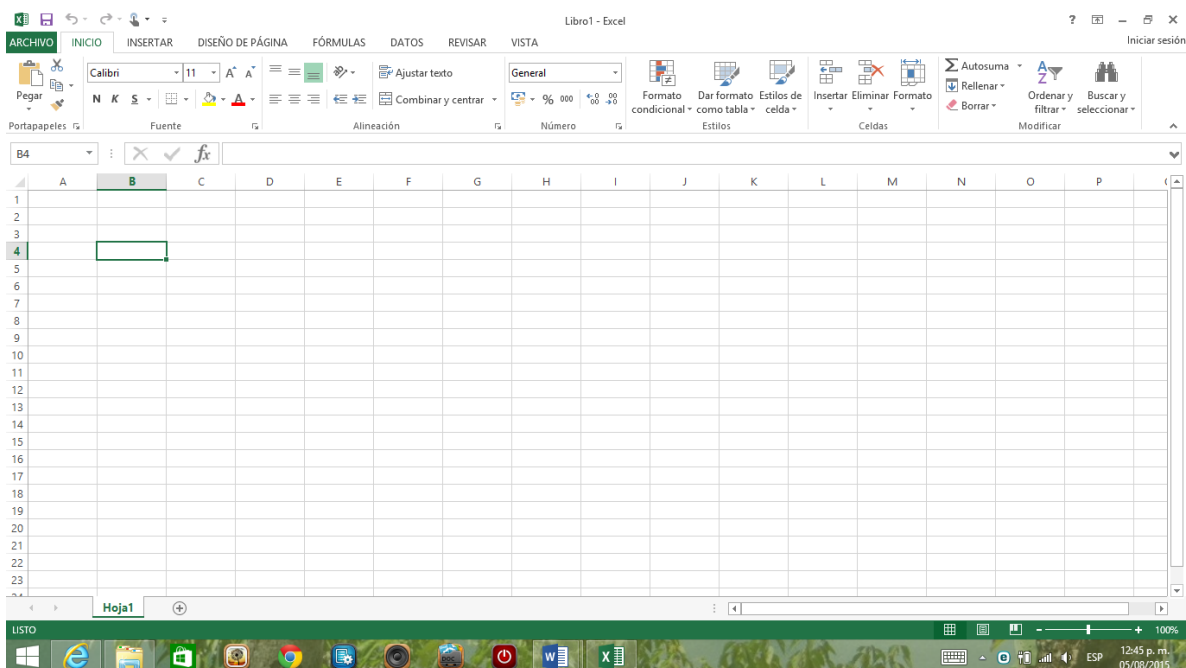


Paso 2. Abrirlo dando doble clic sobre el ícono Excel.

Existen varias opciones para abrir. Para este caso, será un archivo nuevo.

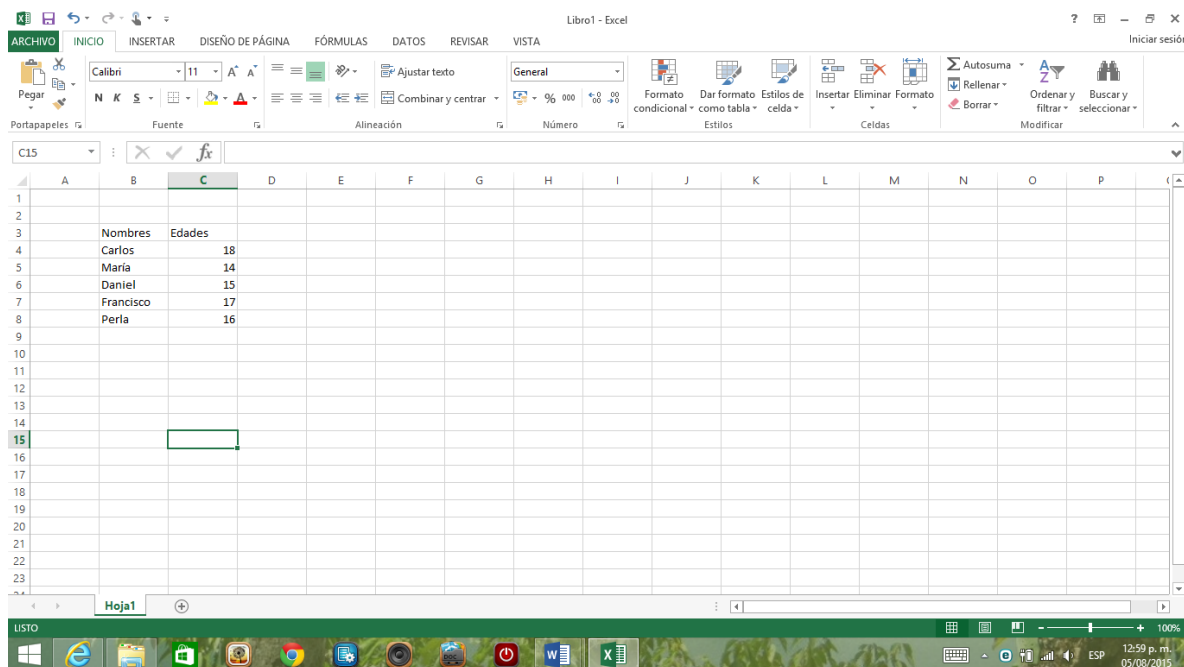


Paso 2. Desplegar la hoja para anotar datos.



Paso 3. Escribir datos.

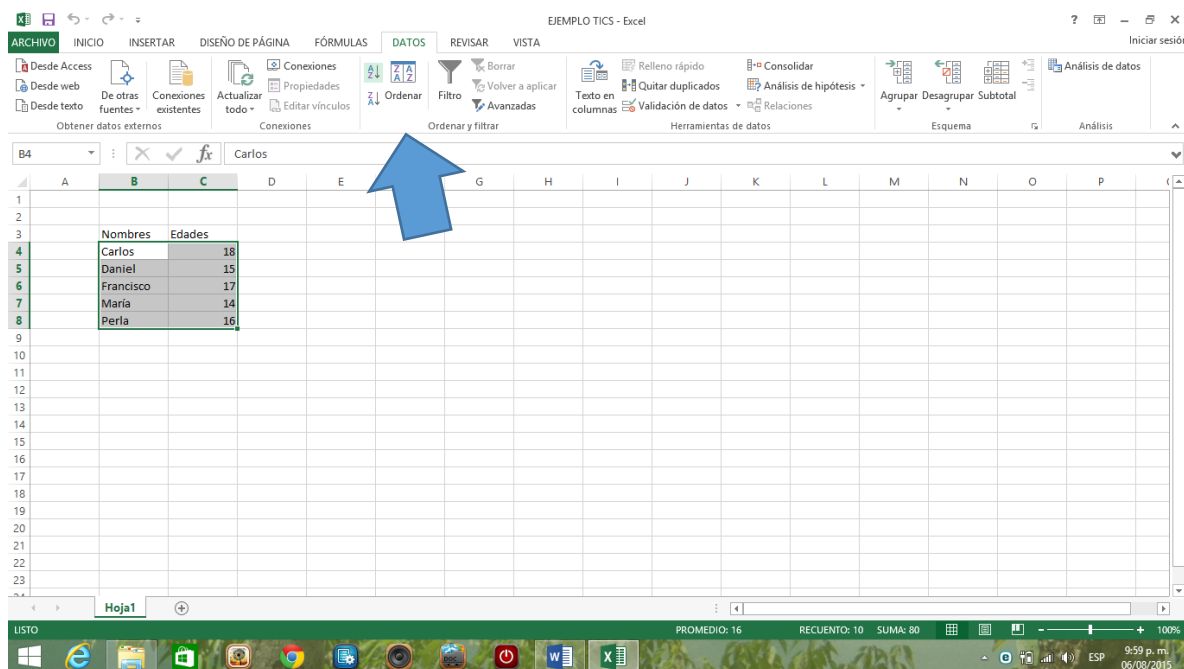
Para la realización del ejemplo, se anotarán las edades de cinco estudiantes, Carlos, María, Daniel, Francisco, Perla; 18, 14, 15, 17, 16, años respectivamente.



Paso 4. Ordenar en forma alfabética los nombres.

Debe considerarse la ubicación en la celda 4B, remarcar los nombres y las edades.

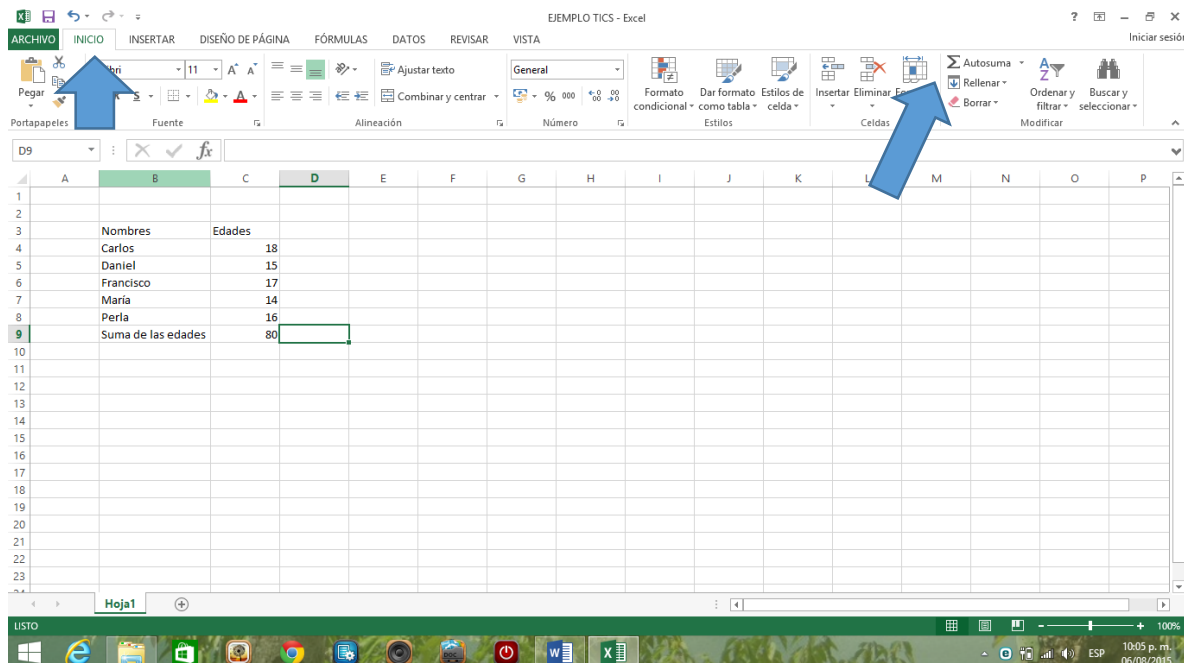
Luego en datos, ordenar de “A” a la “Z”



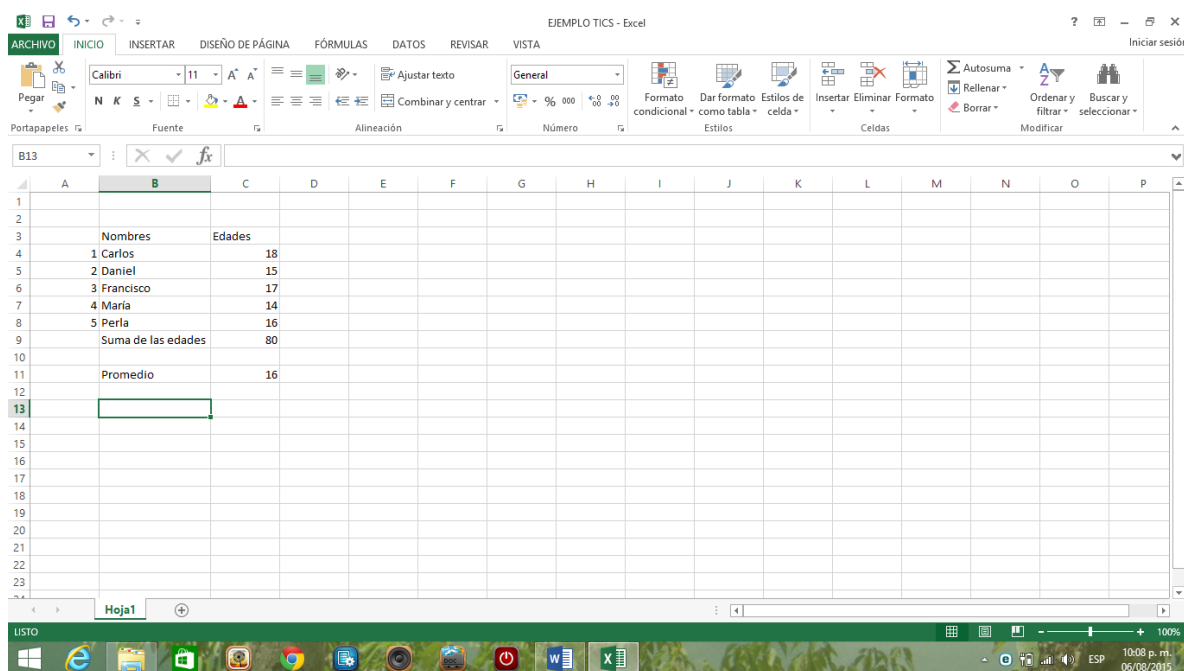
Paso 5. Operaciones matemáticas.

Sumar las edades, obtener promedio, restar la edad más grande y la más pequeña.

Para sumar las edades, se remarcan las edades y se busca en inicio, la autosuma.

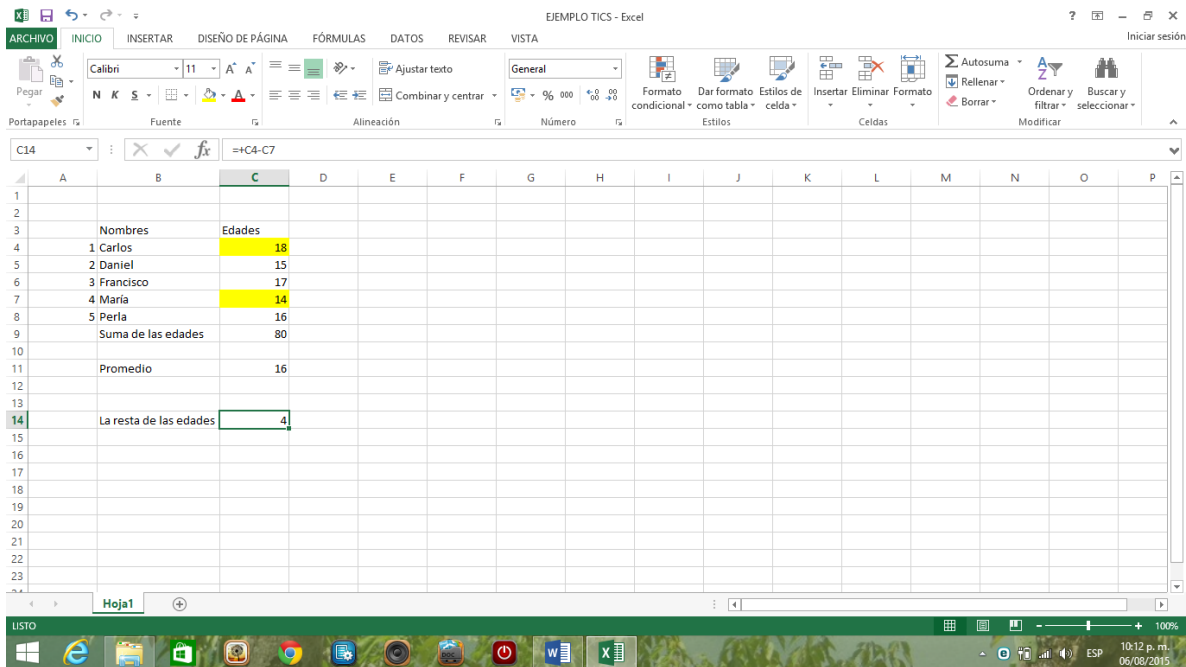


Para obtener el promedio, se cuentan los casos, para este ejemplo, se colocó un número a cada nombre, 5 en total, que sería el factor por el cual se debe dividir la suma de las edades.



La resta de la edad más grande y la más pequeña, en este caso 18 años y 14 años. Para ejemplificar mejor, se ha rellenado de color la edad más grande y la más pequeña para resaltar.

Para restar, se coloca el cursor (cuadro que resalta) en el lugar que se pretende arroje el resultado, en este caso, 14C, se coloca el signo más (+) o igual (=) en la celda C4 y se coloca el signo de la operación que se pretenda desarrollar, para este caso, (-) la celda 7C y se le da enter; obteniendo el resultado.



Glosario de términos

Coevaluación: consiste en la evaluación del desempeño de un alumno a través de la observación y determinaciones de sus propios compañeros de estudio; se potencia el aprendizaje mediante la retroalimentación que surge de críticas constructivas, observaciones personales y distintos puntos de vista.

Comprensión: está relacionado con el verbo comprender, que refiere a entender, justificar o contener algo. La comprensión por lo tanto es la aptitud o astucia para alcanzar un entendimiento de las cosas. En cuanto a la comprensión lectora es el desarrollo de significados mediante la adquisición de ideas importantes de un texto y la posibilidad de establecer vínculos entre éstas y otras ideas adquiridas con anterioridad.

Dactilar: es la impresión que produce el contacto de los dedos de la mano sobre una superficie.

Digitales: puede considerarse que es cualquier cosa relativa a los dedos. Se puede considerar a un sistema representado mediante dígitos. Es cualquier sistema digital, dispositivos destinados a la generación de transmisión, procesamiento o almacenamiento de señales digitales.

Dispositivos: pieza o conjunto de piezas o elementos preparados para realizar una función determinada y que generalmente forman parte de un conjunto más complejo.

Explorador: es el administrador de archivos de un sistema operativo; puede ser también un componente principal de un sistema que permite administrar el equipo, crear archivos o carpetas, así como para buscar aplicaciones.

Hipervínculos: es un elemento de un documento electrónico que hace referencia a otro recurso, ya sea en el mismo documento o en otro archivo o ubicación. También se le llama enlace y es un elemento de navegación que permite ir de un lugar a otro, cuando se le llama o invoca, mediante los íconos respectivos.

Íconos: es en informática un pictograma que es utilizado para representar archivos, carpetas, programas, unidades de almacenamiento en un sistema operativo gráfico. El ícono puede representar cualquier cosa que los usuarios quieran.

Informática: es una ciencia que estudia métodos, técnicas, procesos, con el fin de almacenar procesar información mediante dispositivos electrónicos y sistemas computacionales.

Innovación: es una acción que tiene por efecto modernizar las acciones, mediante la utilización de nuevas propuestas, inventos y su implementación. Es el establecimiento de una nueva función a un sistema establecido, con el objeto de hacerlo más eficiente y novedoso.

Interfaz: en informática se utiliza para nombrar a la conexión física y funcional entre dos sistemas o dispositivos de cualquier tipo, cuyo resultado es dar una comunicación entre los distintos niveles.

Motricidad: el término motricidad se emplea para referirse al movimiento voluntario de una persona, coordinado por la corteza cerebral y las estructuras secundarias que lo modulan.

Ofimática: se refiere a la automatización de escritorios y oficinas mediante el conjunto de técnicas, aplicaciones y herramientas informáticas, que se utilizan en funciones de oficina para optimizar mejorar las tareas y los procedimientos relacionados.

Periféricos: en informática los periféricos son los aparatos o dispositivos de hardware mediante los cuales la computadora se comunica con el exterior y también con los sistemas que almacenan o archivan la información.

Telemáticos: es una disciplina científica y tecnología originada por la convergencia entre las tecnologías de las telecomunicaciones y la informática.

Conclusiones

- ❖ La guía permitirá la enseñanza de la Tecnología, Información y Comunicación con eficiencia en el manejo de las herramientas virtuales.
- ❖ La organización de la guía para Tecnología, Información y Comunicación fue elaborada mediante módulos, con el objeto de hacer operativo el contenido relacionado a la herramienta virtual.
- ❖ La estructura de la guía permite abordar los temas del uso virtual de lo particular a la general.
- ❖ La guía de Tecnología, Información y Comunicación, es adaptable en el proceso enseñanza aprendizaje al conocimiento del docente y la aplicación práctica de los docentes.
- ❖ La elaboración de la guía de Tecnología, Información y Comunicación, permite la realización de procesos prácticos a los estudiantes efectuando acciones similares a las planteadas en la guía respectiva.

Referencias bibliográficas

Bibliografía

Cardona Maradiaga, Diego Fernando (2009). Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC. Bogotá, Colombia Editorial Universidad del Rosario.

García-Valcárcel Muñoz, Ana (2008). Investigación y Tecnologías de la información y Comunicación al servicio de la Innovación. España. Ediciones Universidad de Salamanca. Aquilacuenta.

Martín Aguado, José Antonio (1978). Fundamentos de Tecnología de la Información. Pensilvania, Estados Unidos de Norte América. Editorial Pirámide.

Parra Iglesias, Enrique (1998). Tecnologías de la información en el control de la gestión. Madrid, España, Ediciones Días de Santos SA.

Suárez y Alonzo, Ramón Carlos. (2010). Tecnologías de la Información y la Comunicación. Editorial Ideas Propias.

E-grafía

Currículum Nacional Base (CNB)

<http://cnbguatemala.org/index.php?title=Sub%C3%A1rea de Tecnolog%C3%ADa de la Informaci%C3%B3n y la Comunicaci%C3%B3n - B%C3%A1sico>

Buscador Google Guatemala.

<https://www.google.com.gt>

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnóstico

En la realización del diagnóstico de la institución patrocinadora y patrocinada, mediante el cual, se logró obtener la información necesaria para visualizar las entidades desde varias aristas importantes, tales como la organización, funciones, visión, misión, políticas, objetivos, metas, recursos y las carencias que aquejan a dichas instituciones.

Para esta fase se utilizó la guía del análisis contextual e institucional, así como la realización de procesos de observación, entrevistas guiadas; detectando las principales necesidades institucionales, las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, lo que permitió exaltar las carencias principales y el abordaje necesario factible y viable para su desarrollo.

Esta evaluación, permitió observar la calidad, eficiencia y eficacia con que se desarrollan las actividades institucionales; se logró priorizar las necesidades y carencias, ofreciendo un set de soluciones y se aportó para la solución de una problemática detectada en la entidad patrocinada, que se convirtió en el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), mediante el estudio de viabilidad y factibilidad del problema priorizado.

4.2. Evaluación del perfil

La elaboración del perfil del proyecto fue estructurado mediante la base del problema priorizado, que permitió establecer, mediante las carencias detectadas, lo que llevó a elaborar el perfil de la entidad beneficiada, las posibilidades económicas

de la entidad patrocinadora, bajo la condición que el proyecto planificado fuera de carácter educativo.

El costo del proyecto, permitió el financiamiento del mismo, mediante la realización de cotizaciones que dieran como resultado la finalización en el menor tiempo posible.

Para esto se hizo necesario realizar un cronograma con las actividades ordenadas cronológicamente, con tiempo específico para su realización.

Se logró obtener el financiamiento del proyecto en su parte total, con la aprobación respectiva del honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, entidad patrocinadora, lo que permitió tener la disponibilidad de todos los recursos necesarios para la ejecución del proyecto.

El proyecto de elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz; puede convertirse en un modelo replicable a las entidades educativas públicas y privadas, para coadyuvar al desarrollo técnico del proceso enseñanza aprendizaje.

4.3. Evaluación de la ejecución

La evaluación de la ejecución del proyecto, se fue realizando durante la realización de las actividades, con el objeto de armonizar la planificación y el desarrollo de la ejecución. Para la evaluación de la ejecución se utilizó el recurso de la observación y el control de manuales de instalación del equipo de proyección.

De la definición de las actividades del cronograma se verificó la ejecución, permitiendo un mayor control sobre el proceso de ejecución, pudo medirse el alcance de las metas trazadas.

Todas las acciones realizadas fueron convergentes a la meta final que fue la elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz; en el establecimiento, situación que se llevó a término con la entrega del proyecto, ante la presencia de autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz y el personal docente, administrativo y alumnado, quienes mediante la realización de un acto cívico, se realizó la entrega del mismo.

4.4. Evaluación final

Para la evaluación final se obtuvo la información general y se confrontó con los objetivos propuestos, cuyo resultado fue satisfactorio para el estudiante en proceso de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz, como entidad patrocinada, mostró su complacencia y beneplácito por la ejecución del proyecto respectivo y el proceso llevado a cabo para tal fin. También la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, como entidad patrocinadora, mostro su aceptación por la ejecución de un proyecto novedoso y útil para la gestión educativa.

Pudo constatarse mediante la evaluación final el cumplimiento de los objetivos propuestos, mediante la realización de entrevistas a beneficiarios, entidades participantes dentro del proceso y autoridades locales e institucionales.

CONCLUSIONES

Con la ejecución del proyecto de elaboración de una guía para docentes de Tercer Grado Básico, para la sub área de Tecnología de la Información y la Comunicación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz; contó con el apoyo de la municipalidad de Santa Cruz Verapaz, como entidad patrocinadora, con el aporte económico del 86.31% del costo total.

Como resultado del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se implementó una sala virtual para conferencias para uso de docentes y estudiantes del establecimiento educativo, el cual permitirá el desarrollo tecnológico, que orienta la mejora de la calidad de la educación, mediante el uso de recursos.

Con la gestión del proyecto, se estableció un espacio fijo destinado para el desarrollo de conferencias, presentaciones y proyecciones entro de las instalaciones del centro educativo que beneficiará a la comunidad educativa y en especial a la entidad beneficiada.

En el proceso de ejecución del proyecto, se capacitó a docentes y personal administrativo del establecimiento para el uso adecuado del equipo tecnológico, realizando pruebas técnicas, proyecciones de prueba, manejo del equipo.

Se realizó una presentación a estudiantes del establecimiento para mostrar el uso del equipo virtual, actividad realizada en la sala de proyecciones, mostrando las utilidades de la sala virtual para conferencias, mediante la proyección de videos, imágenes, entre otras.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la entidad beneficiada el uso programado de la sala virtual para conferencias mediante la calendarización de actividades y eventos en el centro educativo, esto permitirá el seguimiento y la sostenibilidad del proyecto.

Es recomendable que el personal docente del establecimiento potencialice el uso del equipo virtual para el desarrollo de los cursos a los distintos asignados, propiciando una educación de mayor calidad.

Es recomendable que a los y las estudiantes del centro educativo se les permita el uso de la sala virtual para conferencias, para provocar la facilitación de la aplicación tecnológica a los contenidos de la experiencia educativa y propiciar el uso de herramientas virtuales para la realización pro proceso enseñanza aprendizaje.

Se recomienda a la entidad patrocinadora permitir el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), a estudiantes universitarios para contribuir a la solución de problemas relacionados a la educación del medio.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía consultada

Congreso de la República. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala, Guatemala, Guatemala: Tipografía Nacional.

Congreso de la República. (2002). *Código Municipal*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Ministerio de Finanzas Públicas, S. (17 de 01 de 2015). *Portal Gobiernos Locales*.
Obtenido de <http://portalgl.mifin.gob.gt>

Municipalidad de Santa Cruz Verapaz. (2012). *Memoria de labores 2012*. Santa Cruz, Verapaz, Alta Verapaz, Guatemala: ADP.

Piloña Ortiz, G. (2012). *Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo*. Guatemala, Guatemala, Guatemala: CIMGRA.

Secret. de Planific. y Program de la Presidencia. (10 de 01 de 2015). *SEGEPLAN*.
Obtenido de www.segeplan.gob.gt

Universidad de San Carlos de Guatemala, D. (2010). *Propedeutica para el ejercicio Profesional Supervisado (EPS)*. Guatemala, Guatemala, Guatemala: Universitaria.

APÉNDICE:

Guía del análisis contextual e institucional (Análisis de los ocho sectores)

Guía de análisis contextual e institucional	134
Análisis por sectores	135
1. SECTOR COMUNIDAD	135
1.1. Área geográfica.....	135
Localización:	135
Tamaño:	135
Clima:.....	135
Suelo:.....	135
Principales accidentes:	135
Recursos naturales.....	136
1.2. Área histórica	137
Primeros pobladores.....	137
Sucesos históricos importantes	137
Fundación del municipio.....	137
Personalidades presentes:	138
Personalidades pasadas:	139
Lugares de orgullo local.....	140
1.3. Área política.....	140
Gobierno local.....	140
Organización administrativa	140
Organizaciones políticas.....	141
Organizaciones civiles apolíticas	141
1.4. Área social	142
Ocupación principal de los habitantes.....	142
Producción.....	142
Distribución de productos	142

Agencias educacionales	143
Escuelas	143
Colegios.....	143
Analfabetismo	143
Agencias sociales de salud.....	143
Vivienda (tipos).....	144
Centros de recreación.....	144
Transporte.....	145
Comunicaciones.....	145
Grupos religiosos.....	145
Clubes	146
Asociaciones sociales	146
Composición étnica.....	146
Carencias y deficiencias detectadas (del área).....	146
2. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN.....	148
2.1. Área de localización geográfica	148
Ubicación (dirección):.....	148
Vías de acceso:.....	148
2.2. Área de localización administrativa	148
Tipo de institución:	148
Región:	148
Área:.....	148
Distrito:	149
2.3. Área histórica de la institución.....	149
Origen:.....	149
Fundadores u organizadores	149
Sucesos especiales	150
Épocas especiales	150
2.4. Área de infraestructura.....	152
Área construida	152
Área descubierta	152
Estado de observación.....	152
Locales disponibles.....	152

Condiciones.....	153
Uso:.....	153
2.5. Área de ambientes o equipamientos.....	153
Mobiliario:.....	153
Equipo de oficina:	153
Materiales:.....	154
Suministros:	154
Salones de clases:	154
Salones de sesiones.....	154
Oficinas administrativas.....	155
Cocinas:.....	155
Comedores.....	155
Servicios sanitarios:.....	155
Biblioteca:	155
Bodegas:.....	155
Guardianía:.....	155
Gimnasio:	156
Salón de usos múltiples:.....	156
Salón de proyecciones:	156
Talleres:	156
Canchas:.....	156
Centro de producciones:.....	156
Centro de reproducciones:.....	156
Carencias y deficiencias detectadas (del área).....	157
3. SECTOR FINANZAS	158
3.1. Área de fuentes de financiamiento.....	158
3.2. Área de costos	158
Salarios	158
Materiales	158
Suministros.....	159
Servicios profesionales:.....	159
Reparaciones:	159
Construcciones:	159

Mantenimientos	159
Electricidad	159
Teléfono	159
Agua.....	160
3.3. Área de control de finanzas.....	160
Estados de cuentas	160
Disponibilidad de fondos	160
Auditoría interna.....	160
Auditoría externa.....	160
Manejo de libros contables.....	161
Controles adicionales	161
Carencias y deficiencias detectadas (del área).....	161
4. SECTOR RECURSOS HUMANOS.....	162
4.1. Área del personal operativo (docentes).....	162
Total laborantes:.....	162
Total laborantes fijos:	162
Total laborantes interinos:.....	162
Porcentaje del personal que se incorpora al año	162
Porcentaje del personal que se retira al año	162
Antigüedad del personal	162
Tipos de laborantes profesionales:.....	163
Tipo de laborantes técnicos:.....	163
Asistencia del personal	163
Residencia del personal	163
Horarios laborales.....	163
4.2. Área del personal administrativo	163
Total laborantes.....	163
Total laborantes fijos.....	163
Total laborantes interinos	164
Porcentaje del personal que se incorpora al año	164
Porcentaje del personal que se retira al año	164
Antigüedad del personal	164
Tipos de laborantes profesionales	164

Tipo de laborantes técnicos	164
Asistencia del personal	164
Residencia del personal	164
Horarios laborales.....	165
4.3. Área del personal de servicio	165
Total laborantes	165
Total laborantes fijos.....	165
Total laborantes interinos	165
Porcentaje del personal que se incorpora al año	165
Porcentaje del personal que se retira al año	165
Antigüedad del personal	165
Tipos de laborantes profesionales	166
Tipo de laborantes técnicos	166
Asistencia del personal	166
Residencia del personal	166
Horarios laborales.....	166
4.4. Usuarios de los servicios.....	166
Carencias y deficiencias detectadas (del área).....	167
5. SECTOR CURRÍCULUM (OPERACIONES Y ACCIONES).....	168
5.1. Área del plan de estudios/servicios	168
Nivel que atiende	168
Áreas que cubre.....	168
Programas especiales.....	168
Actividades principales	168
Tipos de acciones que realiza	168
Tipo de servicios	168
Procesos productivos.....	169
5.2. Área de horario institucional.....	169
Tipo de horario:	169
Maneras de laborar el horario	169
Horas de atención para los usuarios	169
Horas dedicadas a las actividades normales	169
Horas dedicadas a las actividades especiales.....	170

Tipo de jornada:	170
5.3. Área de material didáctico / materias primas	170
Número de docentes que confecciona su material	170
Número de docentes que utilizan textos	170
Tipos de textos que utilizan	170
Materias/materiales utilizados	171
Fuente de la obtención de las materias	171
Elaboración de productos	171
5.4. Área de métodos y técnicas / procedimientos	171
Metodología utilizada por los docentes	171
Criterios para agrupar a los alumnos	171
Frecuencia de visitas	172
Frecuencia de excursiones con los alumnos	172
Tipos de técnicas utilizadas	172
Planeamiento	172
Capacitación	172
Inscripciones	172
Membresías	172
Ejecuciones de diversa finalidad	173
Convocatoria de personal	173
Selección de personal	173
Contratación de personal	173
Inducción de personal	173
5.5. Área de evaluación	173
Criterios para evaluar en general	173
Tipos de evaluación	173
Características de los criterios de evaluación	174
Controles de calidad	174
Carencias y deficiencias detectadas (del área)	174
6. SECTOR ADMINISTRATIVO	175
6.1. Área de planeamiento	175
Tipos de planes:	175
Elementos de los planes	175

Forma de implementar los planes	175
Bases de los planes (políticas, estrategias, políticas, actividades)	175
Planes de contingencia	175
6.2. Área de organización	176
Niveles jerárquicos de organización.....	176
Organigrama.....	177
Funciones.....	178
Cargo / Nivel	181
Manuales de funciones.....	182
Régimen de trabajo.....	182
Manuales de procedimientos	182
6.3. Área de coordinación	183
Existencia de informativos internos	183
Existencia de carteleras	183
Formularios para comunicaciones escritas.....	183
Tipos de comunicación	183
Periodicidad de reuniones técnicas de personal	183
Reuniones de reprogramación	183
6.4. Área de control.....	184
Normas de control.....	184
Registros de asistencia	184
Evaluación de personal	184
Inventario de actividades realizadas.....	184
Actualización de inventarios físicos de la entidad.....	184
Elaboración de expedientes administrativos	184
6.5. Área de supervisión.....	185
Mecanismos de supervisión.....	185
Periodicidad de supervisiones	185
Personal encargado de la supervisión	185
Tipo de supervisión	185
Instrumentos de supervisión.	185
Carencias y deficiencias detectadas (del área).....	185
7. SECTOR RELACIONES	186

7.1. Área institución usuarios	186
Estado / forma de atención a los usuarios	186
Intercambios deportivos	186
Actividades sociales (fiestas, ferias)	186
Actividades culturales (concursos, exposiciones)	186
Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)	186
7.2. Área institución con otras instituciones	187
Cooperación	187
Culturales	187
Sociales	187
7.3. Área institución con la comunidad	187
Agencias locales	187
Agencias nacionales	187
Asociaciones locales	188
Proyección de la entidad	188
Extensión de servicios	188
Carencias y deficiencias detectadas (del área)	188
8. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL	189
8.1. Área filosófica de la institución	189
Principios filosóficos de la entidad	189
Visión de la entidad	189
Misión de la entidad	189
8.2. Área de políticas de la institución	190
Políticas institucionales	190
Estrategias	190
Objetivos	191
Metas	191
8.3. Área de aspectos legales	192
Personería jurídica	192
Marco legal	192
Reglamentos internos	192
Carencias y deficiencias detectadas (del área)	193

Guía de análisis contextual e institucional

Institución: Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santa Cruz Verapaz.

Tipo de institución:

Pública	OG	ONG	Autónoma	Semiautónoma	Cooperativa	Privada	Otra
					XXX		

Dirección: Residenciales Oro Verde

Dirección electrónica: iebsta.cruz2012@hotmail.com

Teléfono: 7823-2736

Descripción de los procesos que realiza: Formación básica integral de estudiantes en el nivel básico.

Análisis por sectores

1. SECTOR COMUNIDAD

1.1. Área geográfica

Localización:

Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, ubicado a 198 kilómetros de la ciudad capital.

Es un municipio que por su posición geográfica, sus recursos naturales y de población, su acceso y cercanía a la cabecera departamental y estar ubicado a la orilla de la carretera CA-14 que une la cabecera departamental con la ciudad capital, lo ponen con un gran potencial para su desarrollo.

Tamaño:

Extensión territorial 48 kilómetros cuadrados.

Clima:

Predominan el templado y frío, en la época de noviembre a enero se manifiesta la época más fría.

Suelo:

Se presenta de forma irregular, presenta partes planas, como el Valle de la Virgen y partes montañosas y cerros.

Principales accidentes:

Montaña de Tomtem

Montaña de Saltul

Montaña de Santa Apolonia

Montaña de Xucaneb

Sierra Pancajché

Sierra de Chamá.

Gruta Santa Elena y Chitul

Cerro Chisos

Cerro Chitul

Cerro San Rafael

Recursos naturales

El municipio es irrigado por varios ríos riachuelos y quebradas, que proporcionan el vital líquido a la población, como son:

Río Frío.

Río Carchelá

Río Chirripitán

Río Chixoy

Río Quililá

Río Saquijá.

Río Cahabón.

Río Frío.

Río Sacbin.

Río Santa María

Riachuelo "La Cueva".

Chojomá

El Palmar.

Guachcojloy

Pambach.

Panchlax.

Destacan algunos cultivos, los cuales son predominantes en el área, los cuales dividiremos en dos áreas para destacar su importancia; tales como:

Tradicionales: maíz, frijol, café, cardamomo, chile, pacaya, aguacate, plátano, caña y pimienta.

No tradicionales: tomate, papa, güisquil, brócoli, repollo, güicoy, xate y espárrago. Estos dos últimos producidos por empresarios capitalistas para la exportación en vista de la inversión que representa su cultivo. El tomate, papa, güisquil, brócoli, repollo, güicoy y chile pimienta, son producidos para el mercado nacional; su cultivo fue introducido en esta región especialmente por personas originarias del municipio de Palencia (Guatemala), asentadas en esta región a principios de los años noventa en la región.

1.2. Área histórica

Primeros pobladores

Los primeros indicios de penetración de los españoles a la Tezulutlan, fue por el lado de Cubulco, por las márgenes del Río Chixoy, hasta llegar a tierras de Alta Verapaz, en donde encontraron a Pueblo Viejo, los dominicos construyeron una pequeña iglesia, subieron a las cumbres de San Joaquín en el Municipio de San Cristóbal Verapaz en donde encontraron que los Poqomchíes tenían asentamiento en Najquitob, quienes después bajaron por donde hoy está situada la Finca Valparaíso, hasta llegar al lugar donde hoy se encuentra el templo católico.

Allí los Dominicanos nombraron la Cruz el 3 de mayo de 1,534. Seguidamente se llevó a cabo la primera misa, probablemente la primera del Departamento.

Los Dominicanos al difundir la palabra de Dios, principiaron a bautizar y fueron muchos, según la lista de los Caciques, este lo relata en la Biblia de San Juan Chamelco, la cual fue descifrada por el historiador guatemalteco Estrada Monroy, es decir en el Municipio de Santa Cruz Verapaz en la época colonial. Debajo del templo pasa en forma subterránea un Río, si alguien quiere escucharlo hay que colocar el oído en el piso de ladrillo y se escucha un murmullo de las aguas que corren.

Sucesos históricos importantes

Fundación del municipio

El municipio de Santa Cruz Verapaz, fue fundado el 3 de mayo de 1,543, conforme acta suscrita en San Juan Chamelco en el año 1,546 por Don Juan Matalbatz, el

primero de mayo de 1,546 en la ciudad Real de San Juan Chamelco, en su calidad de Gobernador.

Al hacer la división territorial, el Estado y la Sociedad constituyente o Asamblea, decretaron con el número 43, el 9 de septiembre de 1,830 a Santa Cruz como municipio integrado al Departamento de Alta Verapaz, ancestro Pocomchi, Q'eqchi y Cakchiquel.

El municipio de Santa Cruz Verapaz, cuenta con un templo Católico que fue construido a finales del Siglo XVI. Tiene un gran valor histórico, está localizado en una población en donde predomina el indígena del habla Pocomchi.

Este templo fue el primero en construirse por los Frailes Dominicos que arribaron a estas tierras en 1,534, tiene una importancia histórica de primera línea, conjuntamente con el de San Pablo Rabinal en Baja Verapaz, se hace relación de este acontecimiento en una de las memorias escritas por los religiosos. Fray Francisco Prior de Viena, Fray Luis Gallego y Fray Guillermo Cadena, el 7 de Diciembre de 1,574.

Este templo con su grandiosa construcción de hace muchos años, es muestra de patente saber arquitectónico, que hiciera hace muchos años de gran gala.

Evidentemente su estilo es colonial, según acuerdo de creación de zonas y monumentos nacionales arqueológicos e históricos y artísticos de los periódicos Pre – hispánicos e históricos, de fecha julio 12 de 1,970 emitidos por el Ministro de Educación, representado por el Dr. Carlos Martínez Durán, viceministro Lic. Félix Hernández Andrino, la iglesia referida es una de las más antiguas construida, su diseño en el altar mayor es una obra de arte de gran belleza fue seriamente dañada debido a los movimientos sísmicos de que fue objeto en el terremoto del 4 de febrero de 1,976.

Personalidades presentes:

Rigoberto Valdéz, dibujante, muralista, caricaturista que ha laborado para varias revistas de prestigio a nivel nacional, así como la impresión de murales en lugares públicos y privados del municipio.

Francisco Gómez, escritor, ganador de certámenes locales de literatura, activista social, comprometido con la comunidad en el desarrollo local del municipio.

Erick Jerónimo Milián Santa Cruz, Profesional de las Ciencias Económicas, docente universitario, altruista y colaborador en acciones religiosas, sociales y culturales de la población.

Pablo César Rax, deportista destacado, seleccionado nacional de futbol, promotor deportivo, creador de escuelas en la rama de futbol.

Augusto Rax, futbolista destacado, militante deportivo en varios equipos a nivel nacional.

Marco Tulio Fortín Véliz, activista deportivo en diferentes disciplinas, formador de escuelas deportivas, organizador de campeonatos y eventos deportivos.

José Antonio Veliz Chen, Licenciado en educación, docente destacado como director de escuelas, administrador creativo, Coordinador Técnico Administrativo.

Julio Valdez, Médico y Cirujano de mucho prestigio a nivel departamental, traumatólogo de renombre en el gremio médico nacional.

Audilio Pop, Darwin de León, fundadores del Colegio Privado Mixto Liceo Santa Cruz.

Darío Véliz, político, congresista, licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.

Personalidades pasadas:

Francisco Luna Véliz, quien realizara las primeras gestiones para la implementación del básico por cooperativa.

Antonio López Cantoral, instaló el primer cine en el municipio.

Marta Rivera, primera alcaldesa del municipio, entrega el cargo de la administración municipal a su hijo, Eduardo Antonio Vielman.

Edy Escobar (Taja) futbolista destacado en el municipio y el departamento, militó en varios equipos nacionales.

Rosalinda Fernández viuda de Melgar, ícono de la fe del municipio, cristiana, activista religiosa, rezadora, catequista.

Catalina Chocooj de Gutierrez, enfermera de apoyo social en el municipio, durante muchos años prestó sus servicios al Hospital Regional de Cobán y al mismo tiempo se desarrollaba como activista y colaboradora de la salud en Santa Cruz, Verapaz, convirtiéndose en la primera prestadora del servicio de salud a la comunidad.

Juan Rico, personaje carismático, empresario acaudalado, propietario de muchos inmuebles en el municipio, gestor de empleo y desarrollo comunitario.

Josefina López, propietaria de la primera tienda formal en el municipio (Tienda María Mónica), trabajó por el folcklor, activista sociocultural.

Ana Chó viuda de Rax, proyección folcklorista local, representó al municipio en diversos eventos como reina indígena local.

Lugares de orgullo local

El parque central, remodelado en la administración municipal de Ricardo Gualib.

El edificio Municipal, remodelado en su parte frontal, por las actuales autoridades municipales (Manuel Quejem).

La Iglesia Central, declarada y reconocida como parte del Patrimonio Nacional.

La iglesia del Calvario, está ubicada en el cerro al norte de la iglesia central, a un costado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Santa Cruz Verapaz.

En general, el municipio de Santa Cruz, Verapaz, presenta al igual que la mayoría de los demás pueblos de la Verapaz, una amplia riqueza, cultural e histórica, como también lo etnográfico, arquitectónico, de reservas ecológicas, paisaje, costumbres y tradiciones. Acá se manifiesta aún lo ancestral, se reviven las tradiciones, el colorido de trajes autóctonos, comida típica, bailes, máscaras y disfraces, música e instrumentos.

1.3. Área política

Gobierno local

En la actualidad (2014) el gobierno local, está integrado por un Concejo Municipal, con representantes del partido político ganador de las elecciones municipales (2011), con una administración del 2012 al 2016, de los partidos políticos CREO, el alcalde dos síndicos (I y II), un concejal, de la UCN, 1 concejal, del comité cívico IKOM 1 concejal.

Organización administrativa

Según el organigrama vigente de la municipalidad, encabeza la organización el Concejo Municipal, con un área de asesoría del Consejo Comunitario de Desarrollo, la máxima autoridad administrativa es el Alcalde Municipal, quien cuenta con la asesoría de Auditoría Interna y de los Alcaldes comunitarios.

En la línea de mandos medios se encuentran las diferentes áreas, unidades y jefaturas, tales como: Unidad del Impuesto Único sobre Inmuebles, Dirección de la

Niñez y la Juventud, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Registro de Personas Jurídicas, Secretaría Municipal, Oficina de la Mujer, Dirección Municipal de Planificación, Administración Financiera Integrada Municipal, Programas de Eventos de Cultura, deportes y asuntos de la educación, Unidad de Acceso la Información Pública.

Organizaciones políticas

Las organizaciones políticas existentes en el municipio, son Compromiso, Renovación y Orden (CREO) quien ocupara el primer lugar en la contienda electoral 2011, con un total de 1729 votos, obteniendo el 21% de aceptación electoral.

La Unión de Cambio Nacional, ocupó el segundo lugar, con un total de 1254 votos, obteniendo el 15% de aceptación electoral.

El Comité Cívico Identidad, K-mbio, organización, mejoras (IKOM), quien ocupara el tercer lugar con un total de 1249, ocupando el 15% de aceptación electoral.

El Partido Patriota (PP), ocupó el cuarto lugar con un total de 1049 votos, obteniendo el quinto lugar de aceptación electoral.

El partido Unidad Nacional de La Esperanza y la Gran Alianza Nacional, quienes mediante la coalición, ocuparon el quinto lugar, y obtuvieron el 12% de aceptación Electoral.

Existen otros partidos, menos representativos, tales como la organización política Visión con Valores (VIVA), el Partido de Avanzada Nacional (PAN), el Partido Libertad Democrática Renovada (LIDER), la Acción de Desarrollo Nacional, La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG); Centro de Acción Social (CASA), el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), y el partido Unionista que van de los 485 votos, hasta los 94 de la última agrupación mencionada en su orden respectivo. El total de los votos válidos fue de 8,186, de un total de 8,942 emitidos, considerando un total de inscritos 11416, existiendo en el municipio un total de 25 juntas receptoras de votos (JRV).

Organizaciones civiles apolíticas

Por aparte, la participación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) es escasa, sólo existen instituciones estatales como el Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS), Fondo para el Desarrollo Indígena de Guatemala (FODIGUA), Programa de Apoyo al Sector Educativo en Guatemala (PROASE) y el Comedor tradicional Infantil de la Iglesia Católica. Ello, hace pensar que las autoridades han limitado algún tipo de relación externa.

Las organizaciones más activas dentro de la población son las religiosas. En la Iglesia Católica existe un comité con funciones de mejoramiento del templo, el proyecto donde trabajan actualmente es en la remodelación del piso y alumbrado eléctrico. Para lo cual realizaron una serie de actividades de recaudación de fondos, ante el alto costo del proyecto. Aunque la mayoría de la población es católica, las iglesias protestantes trabajan activamente en la construcción o mejoramiento de sus respectivos templos.

1.4. Área social

Ocupación principal de los habitantes

La mayor parte de la población se dedican a la agricultura, una buena parte de la población son empleados temporales, jornaleros, obreros de la construcción, se desempeñan del comercio y un grupo reducido, son empleados públicos.

Producción

La producción agrícola principal es el maíz, frijol, café, cardamomo, chile, pacaya, aguacate, plátano, caña y pimienta.

Recientemente, se ha iniciado un proceso de siembra de productos no tradicionales, tales como el tomate, papa, guisquil, brócoli, repollo, güicoy y espárragos, entre otros.

Distribución de productos

La producción agrícola y vegetales, se hacen mediante ventas informales en los alrededores del mercado municipal. Recientemente una porción de las ventas se está llevando a cabo en las áreas de producción y debido a la inmigración de agricultores, en su mayoría del área de Palencia, Guatemala; la venta de productos o la distribución de los mismos se lleva a cabo en entregas por mayor a mercados y terminales a nivel nacional e internacional, principalmente con el Salvador. Algunos agricultores ya cuentan con mercados específicos, tales como Alcosa, quienes financian parte de la producción, especialmente en la siembra de brócoli.

Agencias educativas

El Municipio cuenta con una Coordinación Técnica Administrativa, que cubre parte de la región de las Verapaz, específicamente en el municipio de Santa Cruz, Verapaz, correspondiente al distrito número 16-02-06

Escuelas

En el municipio funcionan en el nivel inicial 5 establecimientos hogares Centro de Atención de Desarrollo Integral (CADI). En el nivel pre-primario bilingüe, 21 centros oficiales de preprimaria bilingüe, Escuelas de Párvulos 7, Primarias oficiales 31, centros educativos privados 2, ciclo básico del nivel medio por Cooperativa 1, Institutos Nacionales de Educación Básica INEB de telesecundaria 6, que funcionan en las aldeas de Valparaíso, Chijou, Akamal, Chitul, Chixajau y Pambach., INEB 1 que funciona en la Aldea La Isla, Colegios privados 2, Institutos Nacionales de Educación Diversificado INED 1, área urbana.

Pre-primarias: 28 centros educativos.

Primarias: 33 centros educativos.

Ciclo básico: 7 centros educativos.

Ciclo diversificado 1 centro educativo.

Colegios

En la actualidad, existen dos centros educativos privados, nuevo amanecer y el Liceo Santa Cruz, incluidos dentro de las agencias educativas referidas anteriormente.

Analfabetismo

Según los datos del censo 2002, la tasa de analfabetismo en Santa Cruz, Verapaz es del 40.82%, en la Coordinación Técnica Administrativa, manejan una tabla actualizada en este tema y los datos proporcionados son del 15.69%, al mes de septiembre 2014.

Agencias sociales de salud

En cuanto a la estructura administrativa en la prestación de servicios de Salud, Santa Cruz Verapaz pertenece al Distrito de Salud No. 18 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ubicado en San Cristóbal Verapaz, la población es

atendida por medio de un puesto de salud Centro de Atención Permanente (CAP), para la población de área urbana, otros dos puestos de salud con servicios de consulta externa, suplementación, control de embarazos, vacunación, atienden en las aldeas Chijou y Najquitob; 1 Casa de Salud ubicada en Rosario Italia, el proyecto de Sistema Integral de Atención en Salud -SIAS- da cobertura al resto de la población rural con centros de convergencia, con cobertura de 20 comunidades rurales con visitas de una vez al mes. El puesto de salud fue fundado desde el año 1950, con atención inicial.

Vivienda (tipos)

De acuerdo a la investigación documental realizada, en el municipio de Santa Cruz, Verapaz, se observó, según muestra seleccionada en estudios previos, que el 87% de las viviendas son propias y un 13% son alquiladas.

Según censo 2002, las casas de block representaban un 39%, madera el 44%, adobe el 5%, lepa, palo o caña, el 5%, ladrillo 1%, otros 6%.

Centros de recreación

Existen dos centros de recreación prioritarios o con mayor concurrencia, son La Pedrera, que es un complejo deportivo y recreativo municipal, y el Manantial, un centro turístico privado que promueve el movimiento económico con la visita de personas de distintos lugares de la región. Otros no explotados como:

- * Balneario La Isla
- * Balneario El Arco
- * Balneario de Chijou
- * Balneario de Chichen
- * Cuevas de Chitul
- * Cuevas de Río Frio
- * Cuevas de Chichen
- * Cuevas de Chixajau
- * Laguna de Valparaíso

Transporte

La ubicación geográfica del municipio, se ve favorecida con el paso vehicular de los municipios de San Cristóbal Verapaz, Chicamán, Uspantán, del Quiché y en forma periférica de los municipios de Cobán, Tactic, ruta del Polochic y la Franja transversal del norte y ahora con más afluencia de los departamentos del Quiché y Huehuetenango.

Comunicaciones

La comunicación vial del municipio de Santa Cruz hacia la ciudad de Guatemala, la cabecera departamental Cobán y el municipio de Tactic, se realizara por medio de la carretera centroamericana CA-14, asfaltada, transitable en todo tiempo, de dos o más vías. La comunicación con el municipio de San Cristóbal es por medio de la carretera asfaltada, transitable en todo tiempo de dos vías. El pueblo se comunica con sus aldeas por medio de carretera de tercería. Recientemente existe una vía de acceso con pavimento de concreto a la altura del kilómetro 196 que conduce a San Juan Chamelco y San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

Grupos religiosos

Los habitantes de Santa Cruz, Verapaz, profesan la religión Católica y Evangélica. La fiesta patronal de la aldea es el 1 al 5 de mayo, día de la fiesta patronal es el 4 de mayo, dedicado a la Santa Cruz, celebrado por la iglesia católica, en el marco de las actividades de feria.

La religiosidad de la etnias nativas de la región fueron poderosamente influidas por la tradición colonial impuesta por los frailes dominicos quienes con sus enseñanzas afectaron sus ritos y costumbres, subsistiendo una mezcla de tradiciones con elementos propios del catolicismo, lo que ha dado origen a un sincretismo religioso que se evidencia especialmente, en prácticas realizadas en algunas iglesias del calvario de algunos municipios. Otra muestra de ese sincretismo religioso, lo constituye la utilización de cruces, ícono que ya era conocido entre los q'eqch'ís y poq'omch'ís y que simbolizaban al dios de la tierra o dios del mundo "Cultaq'a", mientras su significado tiene que ver con los cuatro puntos cardinales y el árbol sagrado la Ceiba.

Clubes

Disarco, empresa de prestigio que ha mantenido por años la tradición del club deportivo en el municipio, quienes son los patrocinadores oficiales.

El equipo de futbol Cruceiro, que ha sido una equipo de tradición en el futbol local.

Asociaciones sociales

Credea, cooperativa de ahorro y crédito, ha impulsado el desarrollo de pequeños y medianos empresarios.

La agrupación Columna, que representa un equipo juvenil de trabajo en acciones sociales de distintas índoles.

La agrupación amigos de la cultura y la gastronomía, en realización de los Juegos Florales y festivales de comida típica del área.

Composición étnica.

La composición étnica está fundamentada en Pocomchíes y no indígenas.

Carencias y deficiencias detectadas (del área)

Mercado

Terminal de buses

Ordenamiento vial

Regulación en la construcción

Banquetas peatonales

Parques y lugares recreativos

Recuperación del espacio público

Alumbrado urbano y rural

Edificio municipal moderno

Regulación del transporte

Reforestación

Complejo deportivo

2. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Descripción física histórica de la entidad, donde se ubica, como surgió, sus principales épocas, la estructura física.

2.1. Área de localización geográfica

Ubicación (dirección):

Santa Cruz Verapaz, residenciales Oro Verde. 4ta avenida 2da calle, zona 1.

Vías de acceso:

Terracería, en buen estado, aproximadamente 200 metros, con un primer acceso en la colonia residencial a 200 metros y conecta a la ruta principal 400 metros.

2.2. Área de localización administrativa

Tipo de institución:

Cooperativa (Municipalidad, Padres de familia, Gobierno Central)

Región:

Las verapaces.

Área:

Urbana

Distrito:

16-02-06

2.3. Área histórica de la institución

Origen:

Con el lema de que el desarrollo de los pueblos se basa en la educación de sus habitantes, surge en el año de 1,982 el Proyecto de “Creación del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz”

Fundadores u organizadores

Este Centro Educativo inició su funcionamiento el 1 de febrero del año 1,983, fecha en que fueron abiertas sus puertas para que la juventud santacruceña tuviera en el municipio la oportunidad de superarse, siendo su población estudiantil inicial de veintiún (21) alumnos, entre los que se pueden mencionar a los siguientes: Gladis Arcely Briones Pérez, Mario Caál Aguilar, Guadalupe Calel Choc, Abelino Cuc Morán, Noelia de la Cruz Milián, Lesvia de la Cruz Guillermo, Zoila Elena Estrada Cano (Q.E.P.D) Edye Armando Escobar, Miguel Angel Galdamez Sánchez, Pablo Rafael Gómez Hernández,, Martín Gualib Véliz (Q.E.P.D) Miguel Angel Gómez García, Juan José López Lara, Vilma Susana López Lara, Oscar Anibal Luna Paredes, Noemí Arcely Matheu Ariza, Marta Lily Méndez Mó, Elmer Otoniel Vaides López, Leticia Vásquez Cano, Silvia Nineth Vielman Rivera (Q.E.P.D) y Silvia Carolina Xoc Juárez. Quien tuvo a su cargo la inauguración y apertura de actividades del Instituto fue el profesor Manuel de Jesús Matta, Supervisor de Educación Distrital.

El primer Director del Instituto fue el Profesor Cristino Morales Picón (Q.E.P.D), siendo los primeros catedráticos los profesores Domingo Coronado, Benedicto Chun, Amilcar Mencos Guillermo, María Elena Ponce de Contreras y Martha Moll de Polanco.

La Primera Junta Directiva del Instituto la integraron las siguientes personas: Alvaro Matheu (Q.E.P.D) Presidente, Catalina Chocooj de Gutiérrez, Vice-Presidenta, Francisco Luna Véliz, Secretario, Martha Rivera Méndez de Vielman, Tesorera, los Vocales fueron; Valentín Gualib, Aurora Sierra Vda. de López, Consuelo de la Cruz Milián de Bracamonte, Victoriano Calel y Cándida Cano de Vásquez (Q.E.P.D).

Las aulas de la Escuela Urbana Mixta “Cristino Morales Picón” albergaron a los primeros alumnos del Instituto, sin embargo se hacía necesario construir su propio edificio. Con el trabajo arduo de su Junta Directiva y el apoyo irrestricto del señor Alcalde Municipal don Francisco Luna Véliz, se hicieron las primeras gestiones para lograrlo, siendo el 4 de julio del año 1,984 cuando se inicia la construcción oficial en terrenos de la finca “LA AURORA”, predio que fue donado por el señor José Thomae Yat (Q.E.P.D) también fueron grandes colabores en dicho proyecto las siguientes personas: José Alberto Portillo (Q.E.P.D) Cordell Morgan Andersen, Carlos Enrique Quej, la Municipalidad local y la Zona Vial 7 de la Dirección General de Caminos, todos unieron esfuerzos para alcanzar el sueño de que este Instituto tuviera su propio edificio. Según acta No. 59-85, fue el día viernes 23 de agosto del año 1,985, cuando se inauguraron las instalaciones del edificio propio del Instituto, con un costo total de Q.11,317.10, lugar en donde funcionó hasta el día jueves 6 de abril del año dos mil.

Sucesos especiales

En el año de 1,984 los profesores San José Leal, Benedicto Chún y Carlos Chavarría, convocaron el concurso para la creación del Escudo del Instituto, del mismo salió ganador con el primer lugar el escudo hecho por el alumno Rubén Darío Véliz Latz, segundo lugar, Abelino Cuc Morán y el tercer lugar Martín Gualib Véliz.

Épocas especiales

Según ACUERDO NÚMERO 651, U-13-123.2, del Ministerio de Educación de fecha 25 de abril de 1,984, firmado por la Licenciada Eugenia Tejada de Putzeys, Ministra de Educación, basándose en los artículos 16 y 41 del Decreto Legislativo 73-76, “LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL” hasta en esa fecha fue autorizado oficialmente el funcionamiento de este Instituto, teniendo derecho desde entonces al Subsidio Estatal, que no es más que una ayuda económica que brinda el Estado de Guatemala para su funcionamiento, el que también es apoyado por Cuotas de Colegiatura que pagan los padres de familia y un Subsidio Municipal anual, lo que convierte a este Glorioso Instituto en una Institución de servicio social no lucrativo que imparte educación básica a bajo costo en nuestro municipio..

Desde su inicio han desfilado como Directores de este Instituto siete honorables profesores, siendo los siguientes: Cristino Morales Picón (Q.E.P.D) Martha Moll de Polanco, Domingo Armando Coronado, Oscar René Ventura Zac, Miguel Angel Gómez Sandoval, Biron Clodomiro Cruz Sánchez y Edgar Manuel Icó Rax, Director en funciones, acompañados obviamente de ininidad de honorables catedráticos, quienes han brindado a este centro de estudios su mejor esfuerzo, para que la juventud de este municipio y municipios vecinos encuentren la ruta de superación que la conduzca a alcanzar el éxito.

En 1,985 egresó la primera promoción de alumnos de Tercero Básico y hasta el año dos mil once se han logrado promover veinticinco (26) promociones, muchos de los cuales hoy son profesionales universitarios y otros continúan con sus estudios. En el año dos mil once 108 estudiantes conforman la XIV Promoción de Tercero Básico, quienes se perfilan con todo entusiasmo a la culminación de sus estudios del Ciclo Básico.

El Instituto cuenta con su himno propio, en el que se expresa el sentimiento del estudiantado y su anhelo por alcanzar las metas y sueños propios de su paso por este centro educativo, la letra y música de este himno fueron escritas por el profesor Mauro Contreras (Q.E.P.D), quien fungió como catedrático de los cursos de Idioma Español, Artes Industriales y Formación Musical de este centro educativo en los años de 1,996 y 1,997.

Con el paso del tiempo la población estudiantil fue creciendo y el edificio del Instituto se hizo pequeño, a pesar de que se hicieron ampliaciones, éstas no fueron suficientes, fue entonces cuando aparece la idea inicial de construir un nuevo edificio, siendo el creador del proyecto el Licenciado Adolfo Antonio Valdez Pineda, el que se hizo una realidad gracias a la visión futurista y voluntad política de los miembros del Honorable Concejo Municipal, presidido por el señor Ricardo Gualib Véliz, Alcalde Municipal, además; Nery Augusto Rax, Ernesto Chub, Rosmundo Véliz, Francisco Javier Chó, David Sucup, Luis Felipe Ramírez y Jorge Samuel Gutiérrez Chocoj. Este edificio se construyó en la lotificación “ORO VERDE” área verde otorgada a la municipalidad local.

Desde el día viernes 7 de abril del año dos mil, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz funciona en su nuevo edificio, amplias y cómodas aulas, excelente iluminación, área de recreo y un ambiente sano. Según Acta No. 29-2,001, fechada el 3 de septiembre/2,001., de la municipalidad de Santa Cruz Verapaz, El Concejo Municipal en pleno, presidido por el T.S.R. Víctor Manuel Estrada Caál, Alcalde Municipal, aprobó el funcionamiento oficial del Instituto en su nuevo edificio.

Con el apoyo de los Padres de Familia y la Municipalidad en el año dos mil cinco se iniciaron los trabajos de mejoras al nuevo edificio, ya que por la topografía del terreno y su ubicación se hacía necesario alinear el terreno, construir un muro de contención que garantice la infraestructura de las instalaciones, un graderío de acceso que permita una fácil llegada a alumnado, personal docente, administrativo y a padres de familia y finalmente poder ampliar las instalaciones construyendo una planta baja donde serán ubicadas la bodega, casa de guardianía, salón para biblioteca, sala de profesores y un segundo nivel, en el que se construirán tres aulas más. Gran parte de los avances de dicho proyecto se lograron gracias a la intervención del anterior Alcalde Municipal, Profesor Rosmundo Véliz Max y Honorable Concejo Municipal, además; las aportaciones económicas extraordinarias de los padres de familia. Falta mucho por hacer, por ello las actuales autoridades municipales presididas por el señor Alcalde Municipal señor Ernesto Chiquin Caál, ya han aprobado el seguimiento de este proyecto con el apoyo del

Gobierno Central por medio del Consejo de Desarrollo Departamental, teniendo la esperanza que para el año dos mil once puedan finalizarse los trabajos y así se tenga la capacidad de albergar a más alumnos en este centro educativo

El uno de febrero del año dos mil catorce el instituto cumplió XXXI años de fundación, treinta y un años de servicio educativo a la comunidad santacruceña, en los cuales se han formado infinidad de jóvenes, que creemos deben sentirse orgullosos de haber formado parte de este glorioso instituto.

2.4. Área de infraestructura

Área construida

El área construida es de 1,765.59 metros, según se muestra en los planos catastrales del predio que contiene las medidas y colindancias respectivas.

Área descubierta

El área del terreno total del establecimiento cuenta con construcción, sólida en aulas y salones y el área deportiva.

El área descubierta está referida a las instalaciones deportivas que consiste en una cancha de usos múltiples ubicada en el centro de las instalaciones, con unas medidas aproximadas de 28 x 14 metros lineales.

Estado de observación.

La construcción se encuentra en buen estado, su mantenimiento es adecuado, es limpia, ordenada.

Locales disponibles

En la actualidad existen 4 locales disponibles, pendientes de uso.

Condiciones

Las instalaciones presentan características de buen mantenimiento y cuidado de las mismas.

Uso:

El uso que se le da al establecimiento es para actividades netamente educativas, su funcionamiento es en jornada vespertina de lunes a viernes.

2.5. Área de ambientes o equipamientos

Mobiliario:

No.	Tipo de mobiliario	Cantidad	Estado
1.	Escritorios de paleta	405	MB
2.	Mesas	50	MB
3.	Anaqueles	4	B
4.	Archiveros	6	B
5.	Sillas plásticas	16	B

Equipo de oficina:

No.	Equipo	Cantidad	Estado
1.	Cañonera	1	MB

2.	Computadoras	4	MB
3.	Equipo de sonido y amplificación	1	B
4.	Sonido aéreo.	1	B
5.	Ventiladores	2	B

Materiales:

No.	Material didáctico	Cantidad	Estado
1.	Equipo de computo	4	MB
2.	Material cartográfico	4	MB

Suministros:

La compra o adquisición de suministros se efectúa de acuerdo las necesidades del establecimiento.

Salones de clases:

Existen 11 salones de clase en buen estado.

Salones de sesiones

Existe un salón de sesiones en buen estado (1)

Oficinas administrativas

Existen 3 oficinas administrativas, para los usos de dirección, secretaría, sub dirección.

Cocinas:

El establecimiento no cuenta con cocinas, debido a que funciona en las instalaciones el Instituto de Educación Básica.

Comedores

Existe un área destinada al movimiento de servicios varios, (venta de comida) y una tienda.

Servicios sanitarios:

2 set, uno para hombres y uno para mujeres, cuenta con lavamanos, sanitarios, y espejos.

Biblioteca:

Existe el área disponible para ese fin, se cuenta con espacio, sin mobiliario, no existe una cantidad razonable de los libros.

Bodegas:

Se cuenta con 1 bodega de usos varios.

Guardianía:

Se cuenta con un área para guardianía (1)

Gimnasio:

Se cuenta con una cancha de usos múltiples, especialmente para baloncesto y fútbol sala.

Salón de usos múltiples:

Se cuenta con un salón de usos múltiples (1). El cual tiene divisiones móviles y también es utilizado como área de aulas.

Salón de proyecciones:

1 (Existe el espacio disponible pero necesita implementarlo y dejarlo mejor)

Talleres:

La entidad no cuenta con talleres, pero se desarrollan actividades de educación para el hogar y artes industriales en los distintos salones disponibles para el efecto.

Canchas:

Se cuenta con una cancha de usos múltiples, baloncesto, papi fútbol, voleibol, balón mano.

Centro de producciones:

No se cuenta con un centro de producciones.

Centro de reproducciones:

No se cuenta con un área para la realización de reproducciones.

Carencias y deficiencias detectadas (del área)

Laboratorio de cómputo.

Sala virtual para conferencias.

Implementación de biblioteca escolar. (Mobiliario, mesas, sillas)

Rampa de acceso para minusválidos y personas de la tercera edad.

Radio de circuito cerrado.

Sala de lectura.

Poco espacio para recreación.

Cámaras de seguridad.

Timbre en la puerta principal.

Parqueo de vehículos, motos y bicicletas.

Falta de un espacio para fomentar el teatro.

Falta de techado del área deportiva.

Falta de guías para Tecnología de la Información y Comunicación.

3. SECTOR FINANZAS

Información para determinar las fuentes de ingresos económicos de la entidad. Gastos principales, inversiones, registro de las operaciones.

3.1. Área de fuentes de financiamiento

Pública	Privada	Venta de productos	Cooperativa	Otra
			X	

Las fuentes de financiamiento se generan por el modelo tripartito, propio de este tipo de centros educativos. Los ingresos son de un monto aproximado de Q. 320,000.00 anuales, de los cuales el Gobierno Central aporta el 59%, padres de familia usuarios del servicio educativo el 39% y la municipalidad un 2%. El valor de aporte de los padres de familia por estudiante como cuota educativa es de Q. 40.00 mensuales. La municipalidad aporta al año un monto de Q. 1,000.00 por sección, siendo 7 secciones oficiales, la suma del aporte es del Q. 7,000.00.

3.2. Área de costos

Salarios

Existe una tabla que fija el salario por la prestación del servicio docente, se tiene una tasa máxima de 140 períodos por docente, sumando este servicio un valor de Q. 1,644.00, resaltando que el valor por período es de Q. 12.80 cada uno.

Materiales

Los materiales se obtienen de acuerdo a las necesidades del personal docente y administrativo, contra pedidos especiales y las justificaciones adecuadas.

Suministros

Todos los suministros necesarios se obtienen de acuerdo a las necesidades del personal docente y administrativo, mediante pedidos especiales y las justificaciones pertinentes de uso y destino.

Servicios profesionales:

Se contrata personal docente, cuyos salarios anuales ascienden a la suma de Q. 214,763.63, prestaciones Q. 50,123.11.

Reparaciones:

Las reparaciones dependen de las condiciones de daños o remozamientos que se presente, sin embargo, existen procesos permanentes de pintura anual, al finalizar el ciclo lectivo, cuyo costo en el último ejercicio anual (2013) fue de Q. 29,883.70; el monto funcionamiento anual fue de Q. 25,053.69.

Construcciones:

La mayor parte de construcciones se han realizado de acuerdo a la gestión de las autoridades administrativas, personal docente y padres de familia,

Mantenimientos

Los valores de gastos fijos de mantenimiento se refieren a gastos por extracción de basura de Q 500.00, en mantenimiento de equipo audiovisual, (computadoras, impresoras, equipo de sonido) Q 12,242.12.

Electricidad

El costo promedio de servicio de energía eléctrica del año 2013, fue de Q. 6,728.00

Teléfono

El gasto en el servicio telefónico del período sumó un valor de Q. 1,681.00

Agua

En concepto del servicio de agua potable que presta la municipalidad, se encuentra exonerado de pagos.

3.3. Área de control de finanzas

Estados de cuentas

Se trabajan los estados de cuenta que se obtienen del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), que es donde se tienen depositados los fondos municipales.

Disponibilidad de fondos

Los fondos de cierre mensuales que se tienen en promedio es de Q. 8,000.00, debido a que se gasta mediante los ingresos que se reciben de los entes patrocinadores y las cuotas de los estudiantes, en su mayoría, se ejecutan de acuerdo a la disponibilidad, por lo que no existe un manejo voluminoso de los mismos.

Auditoría interna

No se cuenta con la unidad de auditoría interna, por el manejo mínimo de los fondos.

Auditoría externa

La institución está sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de Cuentas y a la unidad de Auditoría de Ministerio de Educación, quienes persiguen y verifican el movimiento de ingresos y egresos de la entidad.

Manejo de libros contables

Los libros que se manejan en forma oficial son caja, por medio de las cajas fiscales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas (CGC) mediante el formulario 200A. Todos en operación y responsabilidad del Secretario Contador de la entidad.

Controles adicionales

Para un mejor control contable y financiero de la entidad, se lleva a cabo un proceso de seguimiento, en libros mayor e inventarios.

Carencias y deficiencias detectadas (del área)

Implementación de un programa contable.

Manual de clasificación presupuestaria.

Auditoría externa privada.

Mural de transparencia.

4. SECTOR RECURSOS HUMANOS

Orienta a identificar el personal que labora en la entidad, su clasificación, estabilidad, usuarios.

4.1. Área del personal operativo (docentes)

Total laborantes:

En el establecimiento laboran 11 docentes

Total laborantes fijos:

En el establecimiento laboran 11 docentes

Total laborantes interinos:

2 docentes

Porcentaje del personal que se incorpora al año

La mayor cantidad de personas que se contratan se mantiene desde hace varios años, por lo que no existen despidos o movimientos en este concepto.

Porcentaje del personal que se retira al año

La mayor cantidad de personas que se contratan se mantiene desde hace varios años, por lo que no existen despidos o movimientos en este concepto.

Antigüedad del personal

El establecimiento tiene una duración de 31 años (2013), el personal más antiguo tiene una cantidad de 31 años, otros de 22 años y 14 años los más antiguos.

Tipos de laborantes profesionales:

4 profesionales con el grado de licenciatura.

Tipo de laborantes técnicos:

Son 5 profesionales con el grado de Profesores de Enseñanza Media y 2 con el grado de educación media.

Asistencia del personal

Existe personal que es originario de San Cristóbal y Cobán, un total de 2 docentes.

Residencia del personal

Un total de 9 docentes radican en el municipio de Santa Cruz, Alta Verapaz.

Horarios laborales

El horario laboral es de 13:45 a 18:10 en forma regular y se amplía a las 18:45 cuando se imparte el curso de contabilidad.

4.2. Área del personal administrativo**Total laborantes**

2 personas, director y secretario contador.

Total laborantes fijos

2 personas.

Total laborantes interinos

No se cuenta con laborantes interinos.

Porcentaje del personal que se incorpora al año

No se realizan nuevas incorporaciones.

Porcentaje del personal que se retira al año

El personal se ha mantenido por varios años.

Antigüedad del personal

Este personal oscila entre 10 años ininterrumpidos de servicio.

Tipos de laborantes profesionales

El director con nivel universitario.

Tipo de laborantes técnicos

El secretario con nivel medio.

Asistencia del personal

El personal asiste todos los días, por las funciones administrativas y de dirección.

Residencia del personal

Residen en el municipio de Santa Cruz Verapaz.

Horarios laborales

De 13:00 a 19:00 horas.

4.3. Área del personal de servicio**Total laborantes**

1 persona.

Total laborantes fijos

1 Persona.

Total laborantes interinos

No se cuenta con personal interino.

Porcentaje del personal que se incorpora al año

El personal es permanente, no se incorpora nuevo personal.

Porcentaje del personal que se retira al año

El personal es fijo, no se retira.

Antigüedad del personal

El personal en esta área posee un tiempo de 2 años de servicio.

Tipos de laborantes profesionales

No se cuenta con profesionales en esta área.

Tipo de laborantes técnicos

No se cuenta con personal técnico en esta área.

Asistencia del personal

La persona es del municipio de Santa Cruz Verapaz.

Residencia del personal

El personal reside en el municipio.

Horarios laborales

El horario laboral es de 13:00 horas a 19:00 y realiza las funciones de guardián del establecimiento, pernoctando en el mismo.

4.4. Usuarios de los servicios

Cantidad de usuarios: 325 estudiantes (2015)

Grados	Secciones	Denominación	Alumnos	Por grados
Primero	3	A	43	125
		B	41	
		C	41	
Segundo	2	A	52	104

		B	52	
Tercero	2	A	46	96
		B	50	
Totales	7		325	325

Comportamiento anual de los usuarios

Clasificación de los usuarios

Sexo		Edad					Procedencia		
H	M	13	14	15	16	17	Santa Cruz Verapaz		
174	151								
Situación económica									
Recursos limitados		Clase media							

Carencias y deficiencias detectadas (del área)

Hace falta crear un programa de capacitación permanente.

Es necesario contar con una subdirección específica

Hace falta tener personal de seguridad

Hace falta ampliar la cantidad de estudiantes del establecimiento.

Hace falta implementar una carrera o varias carreras de diversificado.

5. SECTOR CURRÍCULUM (OPERACIONES Y ACCIONES)

Identifica el qué hacer le entidad, planes operáticos, estratégicos, proyectos, presupuestos.

5.1. Área del plan de estudios/servicios

Nivel que atiende

Secundario, ciclo básico.

Áreas que cubre

Formación básica y preparación para el nivel diversificado.

Programas especiales

Contabilidad, computación.

Actividades principales

Servicios educativos, fomento de principios y valores, responsabilidad.

Tipos de acciones que realiza

Eventos educativos, deportivos, sociales.

Tipo de servicios

Servicios de cooperación dinámica con enfoque en la educación.

Procesos productivos

Se ejecutan acciones en artes plásticas, industriales y educación para el hogar.

5.2. Área de horario institucional

Tipo de horario:

Flexible	Rígido	Variado	Uniforme
	X		

Maneras de laborar el horario

Se brindan cursos programados de 35 minutos cada uno, en todas las secciones y grados.

Horas de atención para los usuarios

Los usuarios son atendidos en cualquier horario, de 13:00 a 19:00, siempre que no interrumpen las actividades programadas.

Horas dedicadas a las actividades normales

De 13:30 a 18:45, mediante la división de períodos de clases.

Horas dedicadas a las actividades especiales

De acuerdo a las programaciones de docentes, previo la autorización de la dirección, así también actividades programadas por la dirección, mediante consensos realizados con los docentes de los cursos respectivos.

Tipo de jornada:

Matutina	Vespertina	Nocturna	Mixta	Intermedia
	xx			

5.3. Área de material didáctico / materias primas

Número de docentes que confecciona su material

Todos los docentes en los distintos cursos, confeccionan su material didáctico y todo lo necesario para el desarrollo de los cursos.

Número de docentes que utilizan textos

De acuerdo a los cursos respectivos, los docentes realizan programaciones para la utilización de textos de estudio y textos auxiliares, así como material de lectura.

Tipos de textos que utilizan

Textos didácticos, educativos, formativos y de ejercicios.

Frecuencia con la que los estudiantes participan en la elaboración del material didáctico

Cada estudiante de acuerdo a las actividades programadas, realizan el material didáctico requerido para las diferentes acciones propuestas.

Materias/materiales utilizados

Papel, cartón, duroport, marcadores, crayones, rapidografos, nylon, plásticos, entre otros.

Fuente de la obtención de las materias

En el caso de los estudiantes, cada estudiante aporta los materiales necesarios para la actividad programada o requerida.

Elaboración de productos

En el centro educativo no se cuenta con talleres para elaboración de productos, sin embargo se aporta en cursos afines a manualidades y trabajos que son propiedad de los y las estudiantes.

5.4. Área de métodos y técnicas / procedimientos

Metodología utilizada por los docentes

La mayor parte de docentes imparte sus cursos mediante exposiciones magistrales, prácticas grupales, exposiciones de estudiantes, lectura guiada, ejercicios prácticos, entre otros.

Criterios para agrupar a los alumnos

Se solicita que se organicen en grupos afines y por facilidad de trabajar en grupo, por sectores de vivienda.

Frecuencia de visitas

No se cuenta con visitas frecuentes por la relación de horarios, así como las responsabilidades en otras materias y cursos. El trabajo de campo se reduce en los horarios laborales.

Frecuencia de excursiones con los alumnos

Se realizan mediante programaciones adecuadas, siempre y cuando no existan limitaciones en cuanto a permisos y autorizaciones.

Tipos de técnicas utilizadas

Trabajos de grupo, investigaciones documentales, consultas a bibliotecas, ejercicios en cursos prácticos.

Planeamiento

La planeación se realiza en forma anual, dosificada en bimestres y estos a su vez en semanas, así como la realización de los planes diarios para la ejecución de actividades educativas.

Capacitación

El proceso de capacitación que se realiza está acorde a las acciones que se generan mediante la coordinación técnica administrativa.

Inscripciones

Las inscripciones se realizan en forma anual y es única en su aplicación.

Membresías

No existen membresías en el establecimiento.

Ejecuciones de diversa finalidad

Mecanet, tecnología educativa, TIC.

Convocatoria de personal

Convocatoria abierta, se realiza selección, se analizan expedientes, se reúne la junta directiva.

Selección de personal

Esta acción corresponde a la junta directiva, y se elige la mejor opción.

Contratación de personal

Contrato anual y asignación de cursos, se da garantía laboral.

Inducción de personal

Está a cargo de la subdirección, se contratan servicios profesionales.

5.5. Área de evaluación**Criterios para evaluar en general**

Cada docente realiza su evaluación.

Tipos de evaluación

Por proyectos, pregunta directa, selección múltiple.

Características de los criterios de evaluación

Punteos por bimestre, 80 de actividades, 20 evaluación.

Cada bimestre de 25 cada uno.

Controles de calidad

La Comisión de evaluación que revisa pruebas, correcciones y se aprueban.

Carencias y deficiencias detectadas (del área)

Capacitación permanente en el uso del currículum nacional base.

Implementación de técnicas de aprendizaje.

Monitoreo del uso de métodos de investigación.

6. SECTOR ADMINISTRATIVO

6.1. Área de planeamiento

Tipos de planes:

Corto (plazo)	Mediano (plazo)	Largo (plazo)
x	X	X

Elementos de los planes

Los planes se realizan mediante la incorporación de sectores. Cada plan cuenta con sus propios resultados.

Forma de implementar los planes

Cada docente implementa planes basados en los planes generales

Bases de los planes (políticas, estrategias, políticas, actividades)

Todos apegados al currículum nacional base. Acciones novedosas de desarrollo.

Planes de contingencia

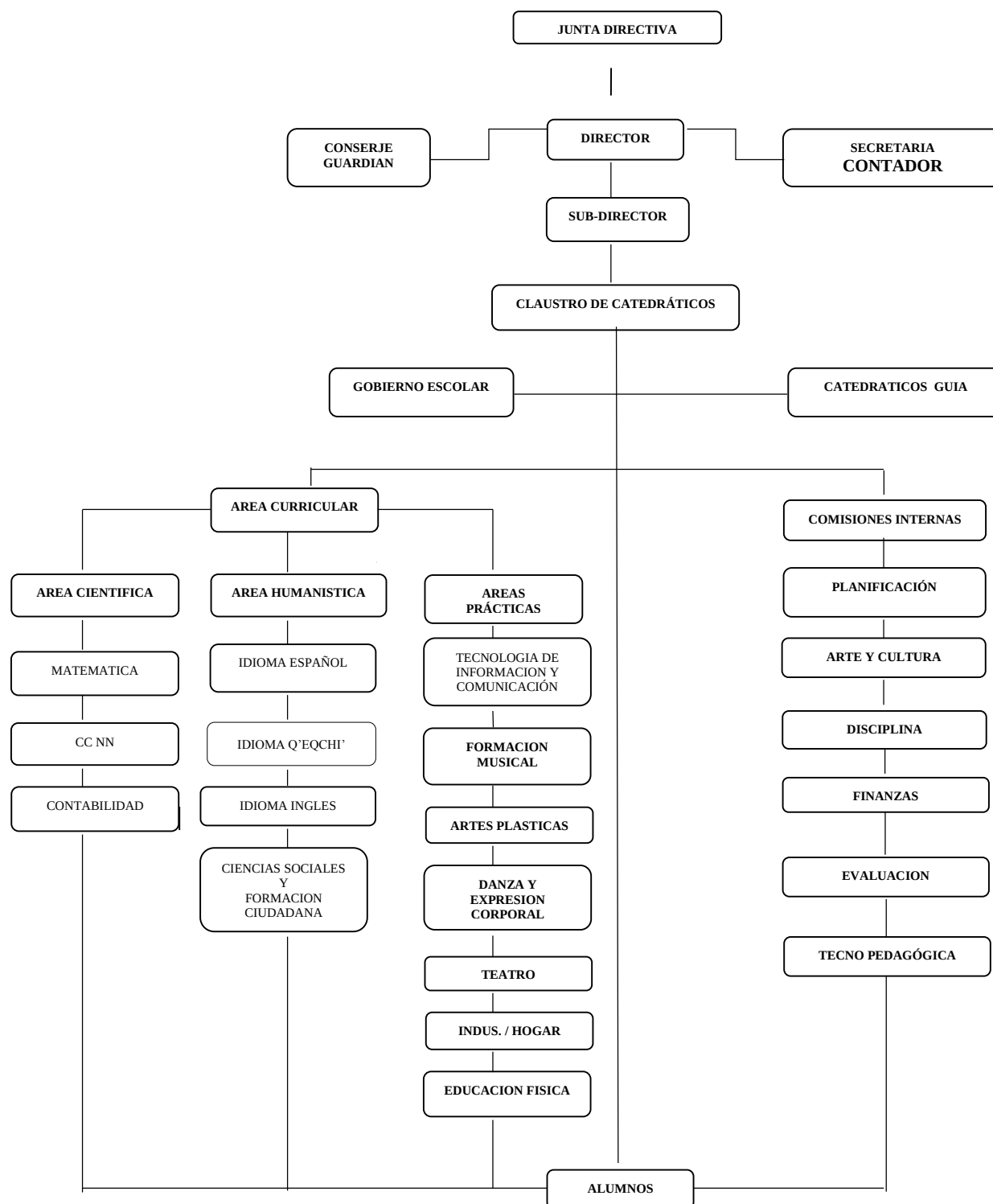
Eventualmente se ejecutan planes de contingencia para el manejo de situaciones especiales en el establecimiento.

6.2. Área de organización

Niveles jerárquicos de organización

Los niveles jerárquicos se manejan de acuerdo a la organización definida en las distintas asambleas.

Organigrama



Funciones

Funciones de cada miembro de la institución (de los que aparecen en el organigrama)

Director:

- Representar al establecimiento en cualquier acto o situación.
- Administrar en coordinación los fondos asignados en el presupuesto de la Nación y otros que ingresen por diversos conceptos.
- Autorizar con su firma todos los documentos del plantel.
- Cumplir y hacer que se cumplan las leyes, reglamentos, planes y programas y demás disposiciones del ramo.
- Organizar técnicamente el trabajo extraescolar mediante actividades de orientación, supervisión y encauzamiento pedagógico.
- Llevar los registros y estadísticas inherentes a la marcha del establecimiento.
- Informar a las autoridades superiores sobre la actividad del establecimiento.
- Preocuparse por el engrandecimiento del establecimiento, tanto en su aspecto físico, como en el incremento del personal.
- Atender preferentemente los problemas de maestros y alumnos.
- Promover la participación de la comunidad docente y estudiantil del establecimiento en todas las actividades de la misma.
- Comunicar la inasistencia reiterada del personal a las autoridades superiores inmediatas, una vez que se hayan agotado los requerimientos pertinentes.
- Presidir las sesiones del personal que sean convocadas por él, para conocer y discutir asuntos que sea relacionados con el servicio.
- Planificar y organizar las inscripciones anuales escolares del establecimiento, respetando disposiciones que para el efecto emita el Ministerio.
- Organizar las comisiones de trabajo juntamente con el claustro de catedráticos.

- Representar al establecimiento en todos los actos cívicos, culturales, sociales y deportivos que éste realice.
- Permanecer en el establecimiento durante las horas de trabajo, salvo necesidades del servicio.
- Mantener informado al personal de las disposiciones emanadas de la superioridad y de las disposiciones de carácter interno.
- Armonizar y desarrollar las relaciones con los padres de familia de manera que sus hijos se comprometan a observar la mejor conducta dentro del establecimiento.
- Diseñar el horario de clases, reuniones de estudio y de trabajo del personal.

Subdirector:

- Ser autoridad inmediata que coordina las funciones técnico-administrativo-docentes del establecimiento.
- Mantener control sobre la puntualidad y cumplimiento de las labores del personal del establecimiento.
- Auxiliar al director en sus funciones administrativas y técnico-docentes para el mejor desempeño de las mismas.
- Firmar documentos que de conformidad con la ley esté facultado para ello.
- Ordenar a la secretaría que informe al alumnado sobre horarios de exámenes con la debida anticipación.
- Ordenar a la secretaría elaborar a más tardar para el mes de marzo, el listado de alumnos legalmente inscritos por secciones y a los maestros auxiliares la elaboración de un horario general de clases por grado.
- Coadyuvar con el director para que las disposiciones de este reglamento se cumplan.
- Informar de inmediato a los catedráticos auxiliares de las excusas de inasistencia a sus labores que presenten los miembros del personal docente.

Docentes:

- Presentarse puntualmente a sus labores.
- Cumplir con su labor docente formativa sin discriminación
- Cumplir con las comisiones que se le encomienden.
- Tratar a los alumnos con respeto y amor pedagógico.
- Realizar su labor docente en un ambiente democrático y cordial.
- Planificar su labor docente en un ambiente democrático y cordial.
- Planificar su trabajo.
- Servir de maestro guía en el aula que le encomienden.
- Velar por una superación personal, profesional, así como de un prestigio dentro de la comunidad.
- Poner empeño a su trabajo, creatividad y entusiasmo necesario para poder desarrollarlo mejor.
- Enviar excusas por escrito a la Dirección o Sub-dirección cuando por alguna causa tenga necesidad de faltar al cumplimiento de sus obligaciones.
- Respetar y atender las disposiciones de la dirección y subdirección en todo lo que se relacione con sus funciones y tareas de trabajo atendiendo con prontitud cualquier gestión que se haga en su dependencia y que esté relacionada con la oficina.
- Tener espíritu de colaboración, solidaridad, armonía en el trabajo para evitar que surjan problemas de índole escolar.
- Presentarse en horas reglamentarias de oficina, firmando su asistencia en el libro respectivo, anotando la hora de entrada y salida.

Técnicos:

- Asistir puntualmente a su trabajo y salir a la hora reglamentaria.
- Ordenar los documentos de oficina, de acuerdo a las técnicas correspondientes.
- Atender con prontitud y amabilidad a las personas.

- Llevar la contabilidad de los fondos asignados al establecimiento.
- Tener al día los libros y registros de matrículas y fondos de operación del establecimiento.

Gobierno Escolar:

- Velar por las instalaciones físicas del plantel.
- Brindar el respeto y la consideración a los catedráticos.
- Cooperar con las autoridades del plantel en la solución de problemas disciplinarios o docentes, a requerimiento de la dirección-
- Promover actividades cívico-culturales en coordinación con las comisiones de los catedráticos.
- Otras.

Guardián:

- Deberá de presentarse puntalmente a sus labores, observando lo establecido.
- En caso de inasistencia, excusa escrita o en su defecto justificarse y comprobar al día siguiente.

Ser diligente y responsable con sus obligaciones.

Cargo / Nivel

Nombre de las personas que desempeñan cada función del Organigrama.

Nombre	Función
Noé Tul de la Cruz	Presidente Junta Directiva

Lic. Edgar Manuel Icó Rax	Director y Vicepresidente Junta Directiva (Representante Legal)
Lic. José Antonio Veliz Chén	Subdirector
P.C. Hugo Armando Véliz	Secretario Contador
PEM. Faby Francis Imeldina Icó Valdez	Guía de Primero Sección A
Licda. Aura Valdez de Icó	Guía de Primero Sección B
	Guía de Primero Sección C
Lic. Julio Xona	Guía de Segundo Sección A
PEM. Osvaldo Gualib Veliz	Guía de Segundo Sección B
Prof. Gerardo Amilcar Caal Choco	Guía de Tercero Sección A
S.B. Lesbia Lucrecia Días de Yat	Guía de Tercero Sección B
Braulio Raúl Cal	Conserje Guardián

Manuales de funciones

No se cuenta con un manual de funciones específico para el establecimiento, pero existen acuerdos y normas que regulan la actividad docente y estudiantil.

Régimen de trabajo

Todo el personal está definido bajo renglones por contrato anual, se garantiza la estabilidad laboral.

Manuales de procedimientos

No existen manuales de procedimientos. Efectúan procesos centralizados en la dirección para la solución de problemas especiales.

6.3. Área de coordinación

Existencia de informativos internos

Se cuenta con la producción de volantes informativos. En casos especiales se utiliza la publicidad móvil, para brindar información a la población.

Existencia de carteleras

Existe una cartelera informativa ubicada en las oficinas administrativas donde se ubica la información respectiva.

Formularios para comunicaciones escritas

No se cuenta con formularios especiales, pero se utilizan libros de conocimientos, actas, libro de inscripciones, entre otros.

Tipos de comunicación

Los tipos de comunicación utilizados, es mediante oficios, notas, en términos generales, por escrito, verbal, virtual, mediante correos electrónicos y mensajes de texto.

Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Las reuniones se llevan a cabo en forma mensual, no se suspenden las actividades académicas y educativas, sino que se acortan períodos o se utilizan horarios de receso para realizar dichas acciones.

Reuniones de reprogramación

Temas generales o de acuerdo a problemas suscitados.

6.4. Área de control

Normas de control

Se realizan mediante acuerdos o suscripción de actas.

Registros de asistencia

Existen libros de conocimientos, asistencia, diarios.

Evaluación de personal

Se realizan evaluación, al medio ciclo, mediante el sistema de autoevaluación.

Inventario de actividades realizadas

Aniversario

Elección señorita instituto

Olimpiadas de aniversario

Desfiles de feria y 15 de septiembre

Actualización de inventarios físicos de la entidad

Se mantiene actualizada con la información existente, así como la incorporación de las compras y bajas de inventario cuando es necesario.

Elaboración de expedientes administrativos

Son parte de las funciones del secretario del establecimiento, quien rinde cuentas a la Contraloría General de Cuentas, así como a la administración, patronato de padres de familia y a la dirección.

6.5. Área de supervisión

Mecanismos de supervisión

Corresponde subdirector de institutos por cooperativa de la Dirección Departamental de Educación, realizar la supervisión integral de las acciones del establecimiento.

Periodicidad de supervisiones

Normalmente estas supervisiones, se realiza en forma anual.

Personal encargado de la supervisión

Es el personal de la Supervisión de la Dirección departamental.

Tipo de supervisión

Integral, financiera, recursos humanos, administrativa, educativa, de calidad.

Instrumentos de supervisión.

En las revisiones y supervisiones destacan la lista cotejo y cuestionarios de control interno.

Carencias y deficiencias detectadas (del área)

Supervisión permanente.

Evaluación de controles internos.

Crear manuales de procesos y procedimientos.

7. SECTOR RELACIONES

Identifica las interrelaciones que la entidad realiza a lo interno y en su entorno.

7.1. Área institución usuarios

Estado / forma de atención a los usuarios

Los usuarios del establecimiento, en su mayoría estudiantes, se atienden en horarios establecidos que no interrumpan la actividad educativa, en períodos libres o en horarios de receso, así como al inicio de la jornada y al final de la misma. La mayor parte de trámites son de índole administrativo, por permisos, cartas, certificaciones, entrega de boletas de pago, notas de los cursos y asignaciones.

Intercambios deportivos

Se realizan actividades deportivas internas, en diferentes temporadas pero en especial en las actividades de aniversario.

Actividades sociales (fiestas, ferias)

La celebración del aniversario del establecimiento, que es una fiesta representativa dentro de las actividades sociales de la población.

Actividades culturales (concursos, exposiciones)

Elección señorita instituto, independencia.

Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

Conferencistas para el desarrollo de lectura.

7.2. Área institución con otras instituciones

Cooperación

Se coopera con instituciones de salud, Municipalidad, entidades benéficas, instituciones públicas.

Culturales

Las actividades en que el establecimiento participa, son el aniversario, fiestas patrias, festividades internas.

Sociales

Se participa en las festividades de la feria de mayo y el aniversario del establecimiento.

7.3. Área institución con la comunidad

Agencias locales

La relación que existe entre el establecimiento y las agencias locales, se da en la medida en que éstas la solicitan.

Agencias nacionales

La participación del establecimiento en la realización de actividades con entidades nacionales se produce mediante el aporte de la comunidad educativa cuando se necesita el aporte y el apoyo.

Asociaciones locales

El establecimiento participa en los distintos eventos que se producen por asociaciones locales, cuando estas participan al establecimiento o cuando se permite la participación, tal es el caso de la participación de estudiantes en el evento de literatura local a nivel juvenil.

Proyección de la entidad

La entidad se proyecta en las distintas actividades sociales, deportivas, culturales y sociales, en las distintas manifestaciones del arte, cultura, deporte entre otras.

Extensión de servicios

Los servicios educativos están centralizados en el establecimiento y ubicados en la realización de procesos educativos a nivel medio en el ciclo de educación básica.

Carencias y deficiencias detectadas (del área)

Ampliación de los servicios educativos.

Creación de grupos permanentes de teatro, danza, música.

Mantener equipos deportivos en las distintas áreas.

8. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

Determina los fundamentos que definen la naturaleza, orientación, aspiraciones y razón de ser de la entidad.

8.1. Área filosófica de la institución

Principios filosóficos de la entidad

Los principios institucionales se fundamentan en los siguientes aspectos.

Institución de servicio con carácter no lucrativo.

Fomentar e incrementar la participación directa de las municipalidades, Padres de familia y el Sector privado en programas de desarrollo educativo de la comunidad.

Visión de la entidad

Proveer a la comunidad servicios educativos de calidad, pertinentes a las necesidades de la población y los principios filosóficos educativos nacionales, enmarcados en la Constitución Política de la Republica, propiciando el desarrollo cultural, social, político y económico, de la población; siendo una entidad al servicio de la comunidad, sin fines lucrativos.

Misión de la entidad

Ser parte medular del proceso educativo de la comunidad, formando educandos que puedan integrarse a la sociedad o proseguir su formación profesional de manera eficiente, tomando como parámetro la filosofía y los principios perfilados por el Ministerio de Educación, como también responder a las exigencias tecnológicas y científicas modernas, tomando en cuenta la equidad de género y la pluriculturalidad.

8.2. Área de políticas de la institución

Políticas institucionales

El respeto a los valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.

Libertad de organización estudiantil.

Participación en todas las actividades de la comunidad educativa.

Promover el conocimiento científico, técnico, humanístico a través de una metodología adecuada.

Evaluación con objetividad y justicia.

Brindar orientación integral.

Facilitar becas, bolsas de estudio y otras prestaciones favorables.

Participación en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales programadas en su comunidad educativa.

Promover la estimulación positiva en todo el proceso educativo.

Libertad del uso de las instalaciones y los servicios del establecimiento.

Procurar que los estudiantes ocupen su tiempo libre en el establecimiento en acciones educativas.

Derecho de evaluación integral al personal docente.

Estrategias

La estrategia general es presentar una alternativa educativa que sea favorable a la economía de las familias del medio brindando oportunidades de preparación académica a jóvenes y señoritas del medio.

Objetivos

Con el apoyo de Autoridades Educativas, Administración, Catedráticos, Catedráticas y comunidad educativa; más y mejor educación para los estudiantes que demandan de nuestros servicios, tomando como base las políticas educativas del Ministerio de Educación.

Poner en práctica las metas establecidas por el Ministerio de Educación y unidos alcanzarlas, para lograr una verdadera Reforma Educativa que permita que nuestros jóvenes y señoritas sean más competitivos en el mundo que nos rodea.

Estar preparados para aceptar el cambio y participar activamente en los diferentes programas que el MINEDUC ha implementado especialmente en la actualización de los docentes.

Promover espacios de participación ciudadana con los padres y las madres de familia, tomando como base fundamentos los nuevos procesos de reforma educativa; propuestos por el MINEDUC, para convertir el Centro Educativo en un verdadero centro de formación y desarrollo, donde se tenga la participación de todos los sectores y actores sociales para bien de la comunidad educativa.

Impulsar y fortalecer la participación organizada de la comunidad educativa, estableciendo alianzas estratégicas con los miembros de la comunidad, partiendo de los principios que dan base a la reforma educativa y la formulación del Proyecto Educativo Institucional "PEI".

Metas

Las metas institucionales, que se tienen consideradas, son las siguientes:

Cobertura universal con criterios de género, cultura, idioma e índice de desarrollo humano, creando oportunidades a la sociedad Santacruceña, que ha estado al margen de la educación; no solo por falta de recursos económicos, si no por otras circunstancias que les limita iniciar o completar el ciclo del nivel básico.

Desarrollar una educación de calidad, pertinente y orientada al desarrollo integral del ser humano, como principal actor; en la transformación constantemente de su

entorno, sirviendo con excelencia académica para dar respuesta a las características y necesidades de la sociedad Santacruceña y por ende guatemalteca. Con la participación consciente de los entes involucrados, en el PEI.

Alcanzar procesos educativos que evidencien una transformación curricular acorde a los avances de la tecnología moderna y competir en un mundo globalizado.

Promover la identidad personal y étnica fortaleciendo las acciones del sistema Educativo, dentro del marco multiétnico e intercultural, teniendo como guía el rescate, promoción y práctica de los valores cívicos, éticos, socio-culturales y espirituales de la Comunidad Educativa a nivel municipal, Departamental y por ende a Nivel Nacional.

8.3. Área de aspectos legales

Personería jurídica

La personería jurídica compete a la representación legal del Director del Establecimiento para el manejo de cuentas bancarias, firma de documentos legales, representar al establecimiento en acciones formales, comprometer el uso de las instalaciones, equipos, mobiliario, así como para adquirir compromisos formales con entidades públicas y privadas.

Marco legal

El marco legal que rige al establecimiento es la Ley de establecimientos por cooperativa de enseñanza, la ley de educación nacional.

Reglamentos internos

Existe un manual de normas que regulan las principales funciones de las principales figuras de la organización.

Carencias y deficiencias detectadas (del área)

Socializar la parte filosófica de la entidad.

Implementar un archivo jurídico de la entidad.

Referencias Bibliográficas

Tribunal Supremo electoral TSE (2014).

http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0719_v2.pdf 13/09/2014, 10:34 tesis.

<http://cristinomoralespicon.blogspot.com/2010/12/historia-de-la-eoum-profesor-cristino.html>

http://ide.segeplan.gob.gt/tablas/tablas_municipal/pdfs/16_Tablas_AltaVerapaz/tabla_09_16.pdf

Modelo de uso del equipo virtual

Para el uso adecuado del equipo virtual, se debe delegar la responsabilidad a determinados colaboradores de la entidad, quienes tendrán a su cargo el resguardo de la operación del mismo; de acuerdo a las siguientes recomendaciones.

1. El equipo debe permanecer desconectado de la energía eléctrica mientras no se esté utilizando.
2. Cuando se vaya a utilizar el equipo de proyección se debe conectar al alimentador de energía.
3. Verificar que la luz del indicador de la conexión eléctrica esté encendida.
4. Con el control remoto se debe proceder a encender el equipo de proyección.
5. Debe observarse que el indicador de encendido esté activo.
6. Verificar que la proyección esté centrada en la pantalla.
7. Conectar el equipo de cómputo para proyectar la presentación.
8. En los recesos o actividades adicionales donde no se requiere el equipo de proyección se recomienda apagarlo y repetir el proceso de encendido cuando se requiera de nuevo.
9. Al finalizar la proyección o actividad en la sala de conferencias, debe apagarse el equipo mediante el control remoto respectivo.
10. Debe esperarse hasta que la luz indique que pueda desconectarse la alimentación de la energía.
11. Debe verificarse que el equipo de proyección quede desconectado de la energía eléctrica.

12. Debe observarse las indicaciones de mantenimiento del equipo para garantizar su durabilidad.
13. Se recomienda no desmontar el equipo de proyecciones de su base aérea para evitar desajustes de proyección.

Modelo de gestión de la optimización del uso tecnológico

Para la optimización del uso de la sala virtual para conferencias, se recomienda el desarrollo de acciones relacionadas al proceso de educación y del contenido de los cursos respectivos, en la cual pueden desatacarse las siguientes utilidades:

1. Presentaciones en medios virtuales, tales como Power Point, tablas de Excel, documentos de Word, prezi, entre otros.
2. Reuniones de trabajo. Docentes, estudiantes y autoridades pueden promover reuniones de trabajo en las cuales se hace necesario el uso de proyecciones para organizar, dirigir o ejecutar acciones relacionadas a actividades escolares, extraescolares que requieren la planificación referida o la evaluación de la misma.
3. Reuniones educativas. Docentes, estudiantes y autoridades pueden promover el desarrollo de actividades educativas, mediante las cuales dentro de la temática respectiva se requiera o necesite la proyección de información.
4. Proyección de videos. Las actividades de proyección de videos que refuerce, aclare, ejemplifique o profundice los temas relacionados al desarrollo de los cursos, puede ser útil el uso de la sala virtual.
5. Proyección de imágenes. La proyección de imágenes que provoquen la participación de estudiantes, así como la ejemplificación de la temática desarrollada en los cursos respectivos, puede facilitar el proceso de comprensión, interpretación o compromiso de los y las estudiantes.
6. Exposiciones. Tanto, docentes, como estudiantes, pueden hacer uso de la sala virtual de conferencias, mediante la planificación respectiva, para la realización de exposiciones que mejore la calidad de la presentación y

conduzca a los educandos a un acercamiento y experimentación del uso adecuado de la tecnología.

7. Conferencias. Docentes, estudiantes y autoridades, pueden promover conferencias para estudiantes y docentes, en temas relacionados a la educación y en aspectos generales del proceso educativo.
8. Desarrollo de temas motivacionales. Docentes, estudiantes y autoridades pueden promover actividades motivacionales para el grupo de estudio.

Imágenes del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Imágenes y descripción del proceso de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)



Visita al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz.

Diagnóstico institucional en el centro educativo. Entrevista al Secretario del establecimiento.





Gestión y aprobación del aporte municipal para la ejecución del proyecto.

Entrega de materiales y equipo a la entidad beneficiada.



Entrega de materiales y equipo a la entidad beneficiada.

Instalación del equipo virtual.



Equipo de proyección instalado en la sala virtual para conferencias.

Realización de pruebas técnicas de proyección.





Realización de pruebas técnicas de proyección.

Entrega técnica del equipo de proyección a autoridades del establecimiento.



Entrega oficial del equipo virtual al establecimiento, en presencia de autoridades de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, autoridades municipales, autoridades del establecimiento y estudiantes del centro educativo.

Capacitación a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz.



Capacitación a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz.

Capacitación a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Cruz Verapaz.



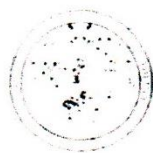


Plantación de 630 árboles en la aldea Chicum, del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.

Grupo de trabajo para plantación del proyecto colectivo.



ANEXOS

**USAC**
TRICENTENARIA*Universidad de San Carlos de Guatemala*
Facultad de Humanidades

Guatemala, 17 de Noviembre 2014.

Licenciado (a)
VICTOR HUGO GARCIA
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

ERIK NOLBERTO GUERRERO MILIAN
88 551026

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogia y Administracion Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gavran Monterroso
Departamento Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C c expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de enero de 2015.

Licenciado: Edgar Manuel Ico Rax
Director Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza,
Santa Cruz Verapaz.
Presente

Estimado señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Erik Nolberto Guerrero Millán carné No. 8851026 En la institución que dirige.

El asesor -supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"D Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Guillermo Ico Rax
Director Departamento de Extensión

meog/gagm.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 22 de Abril del 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

ERIK NOLBERTO GUERRERO MILIAN
8851026

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo:

IMPLEMENTACION SALA VIRTUAL PARA CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA SANTA CRUZ VERAPAZ

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. VICTOR HUGO GARCIA
Revisor 1 LIC. BAUDILIO LUNA
Revisor 2 LIC. JOSE ANTONIO MARTINEZ ORDOÑEZ

Lic. Guillermo Arnaldo Gaytan Monterroso
Departamento de Extensión

C.c. Expediente
Archivo

Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8900 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Certificación acta de aprobación del apoyo institucional, entidad patrocinadora.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ VERAPAZ,
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.=====

Certifica:

Que para el efecto tiene a la vista el libro con número de registro 14,148-2014, autorizado por la Contraloría General de Cuentas para actas de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, en el cual se encuentra el acta número cero cinco guión dos mil quince (05-2,015) con fecha dos de febrero de dos mil quince que copiado en lo conducente

dice:=====

OCTAVO: Siguiendo con el curso de la agenda ya aprobada, el señor Alcalde Municipal presentó a los miembros del Concejo, la solicitud de fecha dos de febrero del año dos mil quince, suscrita por el licenciado Erik Nolberto Guerrero Milián, Estudiante en proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con Carné 8851026 y respaldado con la firma del licenciado Edgar Manuel Icó Rax, Director Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santa Cruz Verapaz, por medio de la cual solicitan donación de una cañonera y accesorios de la Municipalidad para realizar el proyecto de implementación de una sala virtual para conferencias en el establecimiento educativo Instituto Básica por Cooperativa de Santa Cruz Verapaz, con el objeto de mejorar el desarrollo educativo del medio; proyecto educativo que permitirá beneficiar once docentes de forma directa y 325 estudiantes de forma indirecta; adjuntando a la solicitud el perfil del proyecto en referencia.- El Honorable Concejo Municipal, enterado del contenido de la solicitud de referencia, y

considerando válidos los argumentos presentados, previa deliberación sobre el particular, por unanimidad de votos, al resolver, **ACUERDA: I.** Aprobar lo solicitado por el licenciado Erik Nolberto Guerrero Milián, y el licenciado Edgar Manuel Icó Rax, Director Instituto Básico por Cooperativa Santa Cruz, con la condición que el equipo de cañonera deberá ser donado al Instituto de Educación Básica por Cooperativa; **II.** En consecuencia, se autoriza sufragar los gastos por concepto de compra de cañonera y demás materiales y suministros para la implementación del proyecto, y para soporte legal y técnico del gasto a efectuar, el equipo de cañonera y demás materiales y suministros deberá ingresarse al libro de inventarios del establecimiento educativo, por lo que desde ya se ordena a la Dirección Financiera Municipal realizar el registro de descargo del inventario municipal; **III.** El presente acuerdo cobra vigencia inmediatamente, ordenándose compulsar copia certificada a dónde sea necesario, para los efectos legales consiguientes; y, **IV. NOTIFIQUESE.** Fs. Ilegibles. Manuel Quejem, Alcalde Municipal; Sindicos primero y segundo: Ernesto Pop Caal, Héctor Elías Tul Moran; Concejales del primero al cuarto: Luciano Tut, Ricardo Gualib Caal, José Jalal Cahuec y Haroldo Francisco Sucup Hernández. Fs. Certificó: Jorge Tecun, Secretario Municipal.=====

Certificación acta de entrega y recepción del proyecto, entidad patrocinada

EL INFRASCRITO SECRETARIO CONTADOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA:** QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO 11 DEL ESTABLECIMIENTO, EN EL QUE A FOLIOS NÚMEROS 17, 18, 19 Y 20, SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

ACTA NÚMERO 10-2,015. En el municipio de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, siendo las quince horas del día viernes seis de marzo del año dos mil quince, reunidos en el área del escenario del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de este municipio, las siguientes personas: Licenciado Edgar Manuel Icó Rax, Director del Instituto, Licenciado Víctor Hugo García, Coordinador Académico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Cobán, Alta Verapaz, está también presente el estudiante Erik Nolberto Guerrero Milián, quien estudia la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, y el P. C., Hugo Armando Veliz, Secretario Contador del Instituto, quien suscribe, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Con el apoyo del claustro de catedráticos y alumnos de este Instituto, se preparó un programa especial para el acto de entrega del proyecto de implementación de **“Sala Virtual para Conferencias”** en el que resaltan las palabras de bienvenida del Licenciado Edgar Manuel Icó Rax, Director del Instituto y la entonación de las notas de nuestro Himno Nacional, acto cívico que pretende plasmar en la historia de este centro educativo, la importancia que tiene el hecho de contar con una sala virtual que permita impartir clases por medio de la tecnología moderna, en beneficio directo del alumnado inscrito para el ciclo escolar dos mil quince y los que vengan en el futuro.-----

SEGUNDO: El Licenciado Víctor Hugo García, Coordinador Académico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Cobán, Alta Verapaz, se dirige a todos los presentes, agradeciendo a las autoridades de este Instituto el apoyo que han recibido los estudiantes de esa universidad, que han solicitado hacer prácticas supervisadas, así como los proyecto de investigación como el que ha realizado el estudiante Erik Nolberto Guerrero Milián, quien después de verificar el estado de este instituto y las necesidades urgentes que solventar, gestiona ante la municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, el Proyecto de “Sala Virtual para Conferencias”, logrando con éxito su aprobación, el que será inaugurado el día de hoy, cumpliendo de esta manera con la filosofía de esta prestigiosa Universidad que dice: “Que promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales” .- - - - -

TERCERO: El señor Erik Nolberto Guerrero Milián, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Cobán, Alta Verapaz, en su proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) agradece a las autoridades del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, todo el apoyo recibido en el trabajo de investigación realizado, el hecho de haber accedido a información muy importante permitió descubrir las necesidades que este centro de estudios tiene, lo que concluyó en que; por los avances que la tecnología ha alcanzado, se hace necesario proponer proyectos de actualización y modernización en los centros educativos como el de una **“Sala Virtual para Conferencias”** propuesta que fue presentada al señor Manuel Quejem, Alcalde Municipal y su Concejo, quienes vieron con muy buenos ojos el proyecto, lográndose su aprobación y el financiamiento respectivo para el mismo. Tomando en cuenta lo que se indica anteriormente y teniendo a la vista copia de la factura contable número. 0016603 de Ferreterías Pantera a nombre de la Municipalidad de Santa Cruz Verapaz, se detalla el costo del proyecto así: - - - - -

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	PROYECTOR MARCA EPSON MOD. H552A LCD SERIE TUAK 4907065	Q. 4,500.00
1	CABLE VGA DE 15 METROS	Q. 400.00
1	BASE METÁLICA	Q. 500.00
1	PIZARRÓN DE TABLA YESO	Q. 500.00
1	ESCRITORIO Y SILLA	Q. 600.00
1	CONTROL REMOTO PARA COMPUTADORA	Q. 150.00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:		Q. 6,650.00

El costo total del Proyecto de “Sala Virtual para Conferencias”, asciende a la cantidad de **Seis mil seiscientos cincuenta quetzales exactos** (Q.6,650.00)

CUARTO: El Licenciado Victor Hugo García, Coordinador Académico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Cobán, Alta Verapaz, procede a inaugurar oficialmente la **“Sala Virtual para Conferencias”** del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, proyecto hecho realidad gracias a la gestión dinámica del estudiante Erik Nolberto Guerrero Milián y al irrestricto apoyo del señor Alcalde Municipal con la anuencia del Concejo Municipal de este municipio, quienes buscan con estas acciones políticas que se mejore la calidad de educación que se imparte en este Instituto, en beneficio directo de todo el alumnado.- - - - -

QUINTO: El estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) Erick Nolberto Guerrero Milián, hace entrega oficialmente del Proyecto de **“Sala Virtual para Conferencias”**, al Licenciado Edgar Manuel Icó Rax, Director del Instituto, procediendo a impartir la conferencia inaugural y presentación del proyecto, indicando que es un aporte mínimo, logrado gracias al apoyo recibido de las autoridades de este Instituto y al patrocinio recibido de la municipalidad de Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, la sala virtual es una herramienta que se pone a la disposición de catedráticos y alumnos a partir de esta fecha, los beneficios que se obtengan serán incalculables, sin embargo; habrá que manejar el equipo con mucho cuidado para que pueda durar largo tiempo, dándole el mantenimiento necesario.

SEXTO: El Licenciado Edgar Manuel Icó Rax, Director del Instituto, en nombre de la Junta Directiva de la Cooperativa de Enseñanza de este centro de estudios, claustro de catedráticos, padres de familia y alumnado en general, agradece al estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Cobán, Alta Verapaz, señor Erik Nolberto Guerrero Milián, el trabajo realizado y su gestión ante las autoridades municipales de este municipio para que patrocinaran el proyecto de **“Sala Virtual para Conferencias”**, el mismo permitirá impartir clases apoyándose en la tecnología moderna, la que en la actualidad ya no es un lujo, sino una necesidad en todo centro educativo, finalmente agregó; que recibe todo el equipo de entera conformidad y se manejará con todo cuidado. - - - - -

SÉPTIMO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente dos horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando como constancia los que en ella intervenimos.....están las firmas y sellos respectivos- - - - -